

BOLETIN OSAR

AÑO 9 NÚMERO 19

JULIO 2003

Presentación

Animados por la publicación de las nuevas líneas pastorales para la evangelización en nuestra patria, que ofrecen un horizonte ineludible para la formación de los futuros pastores a la que estamos abocados, retomamos la comunicación con los Seminarios argentinos, ofreciéndoles en el presente Boletín los materiales del último Encuentro nacional de formadores, que tuvo lugar en Córdoba, del 3 al 7 de febrero del corriente año. Allí contamos con la cálida presencia de Angel Pérez Pueyo, sacerdote español y Director general de los Operarios diocesanos, quien con sus conocimientos de pedagogo y la riqueza de su personalidad sacerdotal nos iluminó y orientó en el tratamiento de "*Las mediaciones pedagógicas al servicio de la formación inicial*", con especial acento en la elaboración del proyecto formativo.

Aprovechamos para agradecer la hospitalidad brindada por los cordobeses, nuestros cordiales anfitriones, quienes nos abrieron generosamente las puertas de su Seminario y nos dieron a conocer parte de la rica herencia histórica que posee su provincia.

En Córdoba se celebró también la Asamblea general ordinaria en la que fueron elegidas las ternas para la presidencia y vicepresidencia de la nueva Comisión Directiva de la OSAR, y a fines de mayo la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina nombró a Daniel Blanco y a Carlos Degiusti para ocupar respectivamente esos cargos. También se eligieron en Córdoba los delegados regionales que los acompañarán durante el trienio que se inicia. A todos les deseamos un fecundo trabajo al servicio de los Seminarios de la Argentina.

Incluimos en este ejemplar el informe de las actividades realizadas en 2002 y en el trienio 2000-2003 por la Comisión Directiva saliente, como así también el balance económico correspondiente al último ejercicio. Agregamos a ello la estadística correspondiente al año en curso, al igual que la nómina completa de formadores de nuestro país, y una memoria de los Encuentros nacionales de formadores realizados desde 1992 hasta la fecha.

Junto a la propuesta de los encuentros que organiza la OSAR para este año, podrán encontrar la invitación para los cursos que han sido programados por la OSLAM, mientras que el P. Fernando Crevatín nos ofrece el testimonio sobre su participación en la Licenciatura en Teología con énfasis en formación sacerdotal en el ITEPAL (Colombia).

Que el Señor de la Historia anime e ilumine nuestro ministerio en la formación, para que los futuros pastores del pueblo de Dios respondan al llamado del Señor de *navegar mar adentro*, en medio de este cambio de época marcado por profundas transformaciones en nuestra patria y en el mundo entero.

La Comisión Directiva saliente

"Las mediaciones pedagógicas en la formación sacerdotal"

Pbro. Ángel Pérez Pueyo

PROGRAMA

I. JESÚS, MODELO DE EDUCADOR

1. Jesús, es un maestro diferente
2. Jesús, enseña con su propio testimonio de vida
3. Jesús, fue maestro de todos
4. Jesús resucitado, modelo de todo educador

II. EDUCAR EN VALORES

1. Valores vocacionales
2. Proceso para interiorizar los valores

III. PROYECTO EDUCATIVO

- A. Consideraciones teóricas en torno al Proyecto educativo
 1. Punto de partida: clarificación de conceptos
 2. Naturaleza del Proyecto educativo
 3. Componentes del Proyecto educativo
 4. Etapas del Proyecto educativo
 5. Dimensiones formativas
 6. Legitimidad de un Proyecto educativo
- B. Orientaciones prácticas para su elaboración, aplicación y evaluación
 1. Supuestos previos
 2. Pasos a dar para la elaboración:
 - Partir de un análisis de la realidad
 - Explicitar las metas a alcanzar y priorizarlas
 - Formular y secuenciar lógica y temporalmente los objetivos
 - Establecer los medios adecuados y determinar los procedimientos para comprobar la consecución de las metas propuestas
 - Redactar, presentar y aprobar el documento
 - Aplicar y evaluar el proyecto

IV. LA PROGRAMACION

1. Definición
2. Características de la Programación
3. Tipos de Programación
4. Elementos de que consta toda Programación.

V. EL REGLAMENTO

1. Naturaleza
2. Criterios para la elaboración
3. Contenido de un posible modelo
 - esquema
 - propuesta de articulado

I - JESÚS, MODELO DE EDUCADOR

1. Motivación

"Mi vecina Ana tiene once años. Vino a enseñarme su cuaderno de catequesis. Les han recomendado que lo ilustren. Cuando pasé la última página, me dijo: Si encuentras fotos de Dios, ¿me las guardarás? Me quedé sin palabras y sonreí.

¿Tengo en alguna carpeta fotografías de Dios? ¿La Iglesia, las religiones, tienen en sus archivos?

Ana tiene razón. En nuestra civilización de imágenes y medios de comunicación social, en la que los fotógrafos se arraciman en torno a las grandes personalidades, harían falta fotografías de Dios.

Al marchar, Ana insistió: no te olvides de las fotografías de Dios, ¡eh! Desde anteaayer he estado buscándolas. Y las he encontrado. Mis fotos de Dios son todas de rostros. Aunque cada uno sólo reproduce algunos rasgos. Es tan fotogénico Dios, que todos los rostros del mundo, los de los santos, los de los enamorados, los de las personas entregadas, no bastan para reconstruir totalmente su imagen. Está Jesús: no se sabe nada de su personalidad física, pero se sabe cómo ha vivido, y si uno sigue sus huellas, su Espíritu se pone a modelar desde dentro nuestro rostro.

Cuando regrese Ana le diré: he encontrado las fotos de Dios. Mira a tu mamá, a tu papá, a la vecina, mírate en el espejo... Quisiera poder añadir: mírame a mí..." (cf. Gerard Bessiere, Hoja vocacional núm. 334; Ed. Sígueme, 1996)

Aunque tan solo llevo unas horas entre vosotros han sido suficientes para vislumbrar su rostro en el vuestro. Por eso, permitidme, que en primer lugar, al comenzar este encuentro de formadores organizado por la OSAR, os invite a todos a alzar nuestra voz agradecida al Señor por vuestra fecunda mediación de la que Él se sirve para llevar a cabo la hermosa y delicada tarea de ayudar a los candidatos al ministerio presbiteral que la Iglesia os ha confiado para "revelar" la fotografía de Dios que un día dejara impresa en su corazón, descubrir si dicha fotografía se asemeja con la de Jesucristo, el buen pastor, y acompañar su proceso de discernimiento.

Tarea, la vuestra, por una parte, humilde y sencilla pero, al mismo tiempo, amén de necesaria y urgente, ardua y delicada: "predisponer al candidato a la Gracia" (Juan de Castro).

Me ha parecido muy acertada la iniciativa de que el primer día nos centrásemos en la figura del formador y lo hiciéramos en clave de reflexión-oración. Esto me va a permitir esbozar y sugerir (quien esté interesado en ampliar el tema le remito a la reflexión que han hecho varios autores y que se halla recogida en una carpeta de uso privado elaborada por la Hermandad de Sacerdotes Operarios: "Curso para formadores". Materiales, Hermandad, Buenos Aires 1993) las bases "antropológicas y teológicas" sobre las que se habrá de fundamentar el propio proyecto educativo. Por eso, sugiero concluir la reflexión-oración de la mañana con la "reserva del Santísimo". En dicha oración comunitaria se podría recoger el testimonio de la meditación personal en la que se podría explicitar algunos criterios pedagógicos que se deducen del estilo educativo utilizado por Jesús en su misión evangelizadora.

Todos, quien mas quien menos, constatamos sobre todo en el ámbito educativo, que nos está tocando vivir un tiempo cargado de novedad. Tiempo apasionante, aunque no exento de dificultades y hasta contradicciones (PDV 7-8). A nadie se le escapa que las nuevas generaciones de los que son llamados al sacerdocio ministerial presentan características bastante distintas a la de sus inmediatos predecesores y

viven en un mundo que en muchos aspectos es nuevo y que está en continua y rápida evolución (PDV 3). Y a todos nos inquieta ¿cómo formar sacerdotes que estén verdaderamente a la altura de estos tiempos nuevos, capaces de evangelizar al mundo de hoy? (PDV 10).

Durante estos últimos años la Iglesia ha afrontado en muchas ocasiones los problemas de la vida, del ministerio ordenado y de su formación (PDV 3) (cf. Los diversos Sínodos de los obispos, especialmente los de 1967, 1971, 1974, 1990, 2000; los documentos elaborados por la Congregación para la Educación Católica: sobre todo la *Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis* (6.I.1970 y 19.III.1985) y las "Directrices sobre la preparación de los formadores en los seminarios" (4.XI.1993); los documentos elaborados por la Congregación para la Educación Católica: especialmente el "Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros" (31.I.1994) y "El presbítero, maestro de la Palabra, ministro de los sacramentos y guía de la comunidad, ante el tercer milenio" (19.III.1999); los Planes de formación sacerdotal nacionales elaborados por las diversas Conferencias Episcopales de cada país (p.e. el de Argentina, del 21.III.1994); las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Río de Janeiro (4.VIII.1955), Medellín (7.IX.1968), Puebla (13.II.1979) y Santo Domingo (28.X.1992); la Exhortación apostólica "Pastores dabo vobis" (25.III.1992); la Exhortación apostólica "Ecclesia in America" (22.I.1999); etc.) Y lo han afrontado desde un punto de vista relativamente nuevo y más adecuado a las presentes circunstancias eclesiales y culturales. La atención ya no ha sido puesta tanto en el problema de la identidad del sacerdote cuanto en los problemas relacionados con el itinerario formativo para el sacerdocio y con el estilo de vida de los sacerdotes (PDV 3).

Por tanto esto nos obliga en la tarea educativa confiada a conciliar armónicamente la propuesta clara de la meta que se quiere alcanzar con el camino a recorrer, teniendo en cuenta la atención al viandante, a sus ritmos diversos de andadura y crecimiento (PDV 61)

Va siendo común en la mente de todos la exigencia de una actualización pedagógica en los formadores:

- No basta una sólida formación teológica y espiritual, maduro equilibrio psicológico, emocional y afectivo, un fuerte espíritu de fe, una viva conciencia sacerdotal y pastoral, solidez en la propia vocación... (Directrices, 24).
- Es preciso también:
 - a. Promover una pedagogía más dinámica, creativa, viva, abierta a la realidad de la vida (cf. Santo Domingo 119);
 - b. Saber acompañar los procesos formativos con una presencia asidua y atenta a las necesidades de la comunidad y de las personas (cf. Río de Janeiro 5a; Santo Domingo 80);
 - c. Ser capaces de vivir y trabajar en equipo, bien compenetrados entre sí y que colaboran fraternalmente (cf. Directrices, 10-11; Novo Millennio in eunte; Río de Janeiro 9 b; Santo Domingo 83)

Mi humilde cometido durante estos días entre vosotros será tan solo el de compartir vuestra búsqueda y tratar de ejercitarnos en el manejo de algunas herramientas por si os pueden ser útiles para la tarea que os han confiado.

2. Jesús, un maestro diferente

Si leemos atentamente los evangelios, descubriremos que en muchas ocasiones la gente y sus propios discípulos se dirigieron a Jesús llamándole maestro. Sin embargo, Jesús no era para ellos un maestro como los demás. La enseñanza y los signos de Jesús eran de otra categoría y hasta la gente sencilla era capaz de captar la diferencia. Los evangelistas transmiten unánimemente esta impresión que Jesús causaba en sus oyentes (cf. Mt 7, 28-29; Mc 1, 22).

La principal diferencia entre Jesús y los maestros de su tiempo consiste en que, mientras los maestros de su tiempo se dedican a repetir una tradición heredada de sus antepasados, Jesús hace una nueva lectura de la tradición y descubre su relevancia para la vida del hombre. Su enseñanza no es una enseñanza muerta, sino una enseñanza vigorosa, llena de fuerza y convicción (cf. Mt 5, 43-45)

3. No sólo con palabras

La enseñanza de Jesús a sus discípulos y a la gente no es sólo una enseñanza a base de palabras. Tan importantes como sus palabras son las obras que realiza y su ejemplo. A veces, siguiendo la costumbre de los antiguos profetas, hacía algunos gestos simbólicos que dejaban perplejos a los discípulos y requerían una explicación más detallada. Tal vez el más significativo de estos gestos fue el que realizó en la cena de despedida que celebró con sus discípulos la noche antes de su arresto. Al terminar de cenar tomó la jofaina con agua y una toalla, y se puso a lavar los pies a sus discípulos. Ellos estaban desconcertados, porque lavar los pies era un oficio propio de esclavos. Entonces Jesús les tiene que explicar (cf. Jn 13, 12-15)

La enseñanza de Jesús no es una enseñanza puramente teórica en la que el maestro queda al margen de lo que enseña, sino que es una enseñanza integral en la que el educador queda implicado, porque lo que enseña es un modo de vida nacido de una experiencia profunda.

4. Maestro de todos

Jesús establece diversos tipos de relaciones con los interlocutores que van apareciendo en las páginas del evangelio.

Con aquellos que se resisten a aceptar su proyecto liberador (fariseos, saduceos, etc) su relación es de confrontación interpeladora, respetuosa pero, a la vez, clara y directa. A ellos también les ofrece su "buena noticia" pero la rechazan porque se creen poseedores de la verdad.

Sin embargo con aquellos que acogen de buen grado su palabra, Jesús establece una relación especial. Entre éstos podemos distinguir dos grupos de personas: la gente sencilla y el grupo de los discípulos que van con él.

- Jesús se dirige a los primeros utilizando un lenguaje sencillo que todos pueden entender fácilmente. Es el lenguaje de las comparaciones y de las parábolas, que parte de experiencias y realidades concretas para hacer reflexionar y descubrir una enseñanza más profunda. Las parábolas, una forma de enseñanza propia de Jesús, son un instrumento de pedagogía popular difícil de superar. Todos pueden entenderlas, a todos hacen reflexionar y cada uno puede sacar sus propias consecuencias (cf. Mc 4, 26-29; Lc 10, 25-37).
- Sin embargo, donde la faceta de Jesús como educador aparece con más claridad es dentro del grupo de sus discípulos. Desde el principio de su actividad pública, Jesús reunió a un pequeño grupo de discípulos que lo acompañaban a todas partes. Con ellos mantenía Jesús una estrecha relación, en la que progresivamente los va educando para que comprendan más a fondo el misterio del reino de Dios y su propia misión. A veces esta labor educativa consiste en explicarles con más detalle el

contenido de su enseñanza (Mt 13, 10.36); en otros casos Jesús aprovecha algún pequeño suceso para educar las actitudes de sus discípulos (Mc 9, 33-37 y 38-41). No es una enseñanza venida desde fuera, sino que nace de un acompañamiento constante y de la vida misma.

La enseñanza de Jesús es, pues, una educación integral que se dirige a todos los que quieren escucharlo para ofrecerles un mensaje y un estilo de vida liberador. No es una enseñanza teórica, sino nacida de la vida. Como buen pedagogo, Jesús utiliza distintas "técnicas" cuando se dirige a la gente o cuando trata con sus discípulos, pero se siente educador de todos.

5. Jesús resucitado, modelo del educador cristiano

Los evangelios nos cuentan diversos encuentros de Jesús resucitado con sus discípulos. De entre estos relatos hay uno que revela los rasgos de la pedagogía de Jesús: el encuentro con los discípulos que se dirigían hacia Emaús (Lc 24, 13-35).

En este hermoso relato aparecen los principales rasgos de la pedagogía de Jesús:

- Jesús, sale a su encuentro;
- se hace compañero de camino;
- se interesa por sus preocupaciones;
- los escucha atentamente;
- les explica pacientemente las Escrituras haciendo una nueva lectura de lo acontecido;
- se queda con ellos, aceptando su hospitalidad, hasta que "se les abrieron los ojos";
- desaparece.

El no parte de los contenidos, sino que comienza interesándose por la vida y las preocupaciones de los destinatarios, escuchándolos atentamente. Sólo después y como respuesta a sus inquietudes y necesidades les anuncia la buena noticia de la resurrección

El paradigma de Emaús

Este relato, además de las aplicaciones prácticas que se pueden hacer a los itinerarios de formación inicial y permanente, puede servirnos también ahora a nosotros como paradigma del camino que debe recorrer el discípulo en cualquier momento de la historia.

Emaús es pues el símbolo del reaprendizaje. Se trata de seguir al Maestro después de haber experimentado la frustración de todas las esperanzas.

En este sentido esta historia nos resulta más próxima que los relatos prepascuales de vocación y de seguimiento.

A estas alturas de nuestra vida:

- nosotros no estamos ya en situación inicial de Pedro o Andrés, tal como se narra, por ejemplo, en el capítulo primero del evangelio de Marcos (Mc. 1, 16-20);
- nos hallamos, más bien, en la piel del que ha recorrido un buen trecho del camino y experimenta el desaliento, el cansancio y tal vez el desgaste.

En esta situación, el "camino de Emaús" aparece como una terapia para el discípulo cuyo corazón se ha enfriado, un verdadero itinerario de recuperación espiritual.

El relato puede ser estructurado de muchas maneras... nosotros vamos a presentarlo como un verdadero itinerario, un camino iniciático.

La pregunta que está en el origen es simple. Nos la formulamos en nuestros discernimientos personales y comunitarios, en nuestros presbiterios, en nuestras asambleas y reuniones pastorales, en nuestros proyectos formativos, en nuestras iniciativas de renovación:

- ¿cómo puede pasar un discípulo de una situación de ofuscación, de tristeza, de incapacidad para reconocer al Señor, a otra de ojos abiertos, de corazón encendido y de alegría misionera?

La respuesta se halla contenida en el camino de Emaús. No de manera automática, sino a través de un itinerario que implica cinco pasos fundamentales. Cada uno de ellos resume todo un proceso de maduración en el encuentro y seguimiento de Jesús: caminar, hablar, escuchar, comer y contar.

Os lo muestro en un cuadro-síntesis en el que, a partir de la dinámica de Emaús, retomamos lo sustancial del camino prepascual y de nuestro propio camino:

.	CAMINO PREPASCUAL	CAMINO POSPASCUAL	CAMINO HOY
I Caminar	<i>de Galilea a Jerusalén</i>	<i>de Jerusalén a Emaús</i>	<i>del cansancio a la renovación</i>
II Hablar	☒ Distorsiones: ○ prepotencia ○ activismo ○ etc. ☒ Falsas expectativas: ○ mesianismo ○ triunfalista	☒ Distorsiones ☒ Falsas expectativas- Recomposición del mapa	☒ Distorsiones: . estadística . instrumental . ideológica . burguesa . espiritualista ☒ Falsas expectativas ☒ Recomposición del mapa
III Escuchar	☒ Instrucción en el camino sobre: ○ la misión ○ la oración ○ la autenticidad ☒ Inserción estratégica del mensaje de la cruz	☒ Instrucción sobre el Mesías a partir de las Escrituras ☒ Insistencia en el es preciso	☒ La Palabra como dinamismo de integración ☒ El método de la lectio divina ☒ El símbolo progresivo de la cruz.

IV Comer	☐ Las comidas en el camino, signo del Reino que llega ☐ la multiplicación de los panes. ☐ la última cena	☐ Invitación a quedarse ☐ La fracción del pan. ☐ El reconocimiento	☐ La Eucaristía, dinamismo central. ☐ La existencia entendida como eucaristía.
V Contar	☐ Diversas comunicaciones de experiencias vividas	☐ Regreso inmediato a Jerusalén. ☐ Comunicación a la comunidad	☐ El anuncio, fruto de una experiencia. ☐ La recogida de signos

(cf. Luis Rubio Morán, Curso para Formadores de Seminarios, Hermandad 1993; Marcelino Legido, Curso para formadores, Santander 1995; José Luis Ferré, Escuela de laicos, México 2000).

6. Ejercicio práctico

Guión para los participantes

Textos bíblicos

1. Mc 8, 31-38; 10, 32-45
2. Mt 9, 35 a 10, 39
3. Lc 9, 43-56
4. Lc 22, 24-38
5. Jn 6, 59-71
6. Jn 13, 1-20

Pautas para la oración individual y comunitaria

- situaciones de los discípulos que se describen en los textos
- actuaciones y/o métodos educativos por parte de Jesús
- contenidos u objeto de su magisterio-testimonio
- actitudes con que lo ejerce

El tipo de educador y el modelo educativo propuesto por Jesús (Lc 24, 13-35)

-
-
-
-
-
-

7. Algunos criterios pedagógicos (cf. Puebla 1024 ss.)

Teniendo en cuenta que la tarea formativa de los futuros presbíteros, si somos sacerdotes, no es una adherencia más o menos yuxtapuesta sino la concreción del ejercicio del propio ministerio pastoral. Habremos de reconocer que su acción pedagógica y los criterios que de ella se derivan se inspirarán en la caridad pastoral.

1. Criterios que nacen de las personas involucradas y sus relaciones mutuas

En el proceso pedagógico están vinculados, además del don de la Gracia y de la fuerza transformadora del Espíritu, el equipo de formadores y los propios alumnos, constituidos como comunidad. De modo menos directo, aunque no menos importante, se encuentran otros agentes formativos. Puesto que no se colocan todos al mismo nivel, ni operan del mismo modo, debe existir una criteriología peculiar de cada agente y de sus relaciones¹.

1. *Primacía de la Gracia y de la fuerza transformadora del Espíritu*

La acción de la Gracia y el impulso transformador operado por el Espíritu en cada persona no es mensurable ni controlable. El que llamó y conduce interiormente todo el proceso formativo se mantiene activo en secreto. Pero es importante permanecer abiertos a su acción sorpresiva que va más allá de cualquiera de nuestros proyectos educativos.

2. *Autoformación dentro del proceso formativo*

El formando no es un receptor pasivo. El es el primer protagonista y el primer responsable de su respuesta vocacional y de su crecimiento y realización sacerdotal. Por eso, de acuerdo a su edad y madurez, tendrá que poder decir algo acerca del mismo proceso de su formación. Esto incluye un discernimiento vocacional continuo.

3. *Acompañamiento y guía de los formadores*

Sin embargo, no es absolutamente autónomo, ni dispone en sí mismo de todos los elementos para acceder al sacerdocio, de modo que por sí mismo y espontáneamente pueda alcanzarlo. El papel del formador y del equipo es fundamental, acompañando y estimulando el crecimiento de cada muchacho. Por otra parte la formación tiene unos objetivos. El alumno debe alcanzar una "formación presbiteral". Por ello los formadores no sólo acompañan sino que orientan y disciernen en el proceso educativo. El discernimiento debe ser también continuo por parte del formador.

¹ Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros, Roma 1994; CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis, Roma 1985; Directrices sobre la preparación de los formadores en los seminarios, Roma 1993; CORREL, W., Introduzione alla psicopedagogia EP/SAIE, Roma 19732; JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal Pastores Dabo Vobis, Roma 1992; MACIEL, M., La formación integral del sacerdote, BAC, Madrid 1990; MARIN LEON, J. M^a.-GALVAN, L. A., Tecnificación administrativa de la acción pastoral. Teorización y tecnología, Secretariado General del CELAM, Bogotá 1975; MARZ, F., Introducción a la pedagogía, Sígueme, Salamanca 19904.

4. *Personalización del proceso formativo*

La formación debe atender las peculiaridades personales de cada alumno adaptándose a la propia personalidad de cada uno, a su perfil psicológico, a su temperamento y carácter. Además, hay que llegar a descubrir sus centros de interés, sus talentos personales, sus inclinaciones. Se debe partir de los valores personales ya mostrados y poseídos, de modo que el crecimiento se dé desde ellos y su fuerza natural.

5. *Relacionalidad dialógica*

Todo el proceso pedagógico debe desarrollarse en diálogo continuo y evaluado. Ese diálogo debe garantizar la relación personal entre los alumnos y formadores. Sobre todo en seminarios grandes hay que evitar la masificación. No bastan tampoco las relaciones grupales. Hay que llegar al diálogo interpersonal. Más allá de los roles y de los mimetismos, la intimidad de una verdadera amistad, el carácter familiar de la vida comunitaria, debe hacerse posible.

6. *Comunitariedad*

La formación es una realidad que se da en ámbito comunitario. La autorrealización también supone la integración comunitaria, precisamente porque el hombre es un ser social (y en este caso también explícitamente eclesial), y no una mónada. Es también, pues, formativa, la múltiple interrelación de todos los seminaristas.

7. *Funcionalidad*

Todos los formadores del equipo son corresponsables del conjunto del proceso educativo. Pero cada uno debe asumir aspectos concretos o etapas de ese proceso de acuerdo con su preparación o aptitud personal.

8. *La contraformación (proyecto educativo oculto)*

Hay que estar atentos a las resistencias que se producen en toda labor educativa y que nacen de costumbres, prejuicios, complejos, fobias... constituyendo de hecho un auténtico proyecto oculto. Tampoco podemos desestimar la acción perturbadora de algunos elementos, personas y grupos.

2. **Criterios que nacen del desarrollo del proceso**

1. *Progresividad*

Se habla de proceso pedagógico porque se realiza en el tiempo y según un cierto orden. Es necesario, pues, en esta labor atender a las etapas formativas. Ellas no sólo cumplen la misión de adaptar la formación a las etapas psicológicas de los formandos, y a su capacidad mayor o menor de asimilar las experiencias, es decir, no sólo tienen en cuenta el grado de madurez de la persona, sino que también atienden a la secuencia lógica de los procesos de adquisición de valores en los cuales hay urgencias, prioridades y jerarquía.

De todos modos la progresividad se refiere también a la atención que conviene prestar a la evolución psicológica personal de cada formando.

2. *Estratificación o gradualidad expresa*

Precisamente porque la formación es un proceso continuo y progresivo, deben quedar bien claros los pasos (peldaños) que hay que ir dando (subiendo) para la consecución de los objetivos pedagógicos. Son como las metas parciales de la formación, o las cotas que hay que ir conquistando en el proceso. En algunos planes de formación señalan acertadamente la relevancia o significación de los ritos, ministerios y el diaconado, además de la clara distinción de los estudios filosóficos y teológicos para definir las fronteras de estos grados.

3. *Asimilación según una acción motivadora dinámica*

No se trata de aprender cosas o conductas, sino de asumir valores y desarrollar capacidades en vistas al ministerio futuro. Por eso hay que buscar la interiorización del proceso educativo. Para una asimilación correcta la formación debe seguir un itinerario que conduzca desde la motivación, por el camino de la sensibilización y la concienciación, hasta la activación de nuevas conductas reflejas, de valores personalizados². Todo el proceso debe ser evaluable para confirmar la asimilación.

4. *Permanencia y proyección del proceso formativo*

Puesto que la formación no termina en el seminario hay que poner las bases para que el proceso continúe después de nosotros y sin nosotros. Hay que abrir camino (y "apetito") a la prolongación de la formación. Previsores de algunos problemas a los que se enfrentarán los futuros sacerdotes, podemos aportar elementos formativos de uso posterior, gérmenes que eclosionen en su momento. Sin intranquilizarse ante la falta de preparación aparente. Ni el seminario puede darlo todo. Ni los formadores tienen que ser especialistas en todo.

3. *Criterios que nacen de la relación de las personas con los objetivos y la didáctica.*

1. *Inductividad*

Los elementos que la formación intenta comunicar no siempre ni sólo se aprenden intelectualmente. Hay muchas cosas que no están en los libros, sino que se crean o se aprenden por tradición "práctica". Por eso es importante revisar la praxis de los mismos formadores en cualquiera de sus campos, porque son una fuente formativa mucho más decisiva e impactante que otras. Lo observado enseña más que lo explicado. Muchas cosas deberán ser

² La triología motivacional sensibilización-concienciación-activación es muy usada en América. Aquí conviene señalar que la sensibilización intenta "tocar" la esfera afectiva desde la experiencia real; la concienciación, la esfera intelectual, ofreciendo claves de interpretación; y la activación se da como una consecuencia del encuentro de las anteriores, una vez que el motivo se muestra como posible de ser asumido. Otros autores (Vecchi-Prellezo) proponen una trilogía parecida y hablan de recepción/atención-respuesta-valoración. (Cf. Carlos Vítolo García; Curso para formadores de Seminarios, Hermandad, 1993).

asimiladas desde la experiencia práctica y personal. A partir de ella se pueden explicar las cosas que harán que mejore su talante de la vida y su actuación.

2. *Educación en los valores por el camino de la motivación*

Cada ámbito formativo intenta desarrollar un campo de valores. Y estos pasan a ser motivadores de la acción, y del modo de ser cuando se muestran como valores personales de autorrealización y son, además, asequibles.

3. *Promoción de la libertad creadora*

El aprendizaje supone el paso continuado y evolutivo desde las experiencias no estructuradas (no asimiladas) a las experiencias estructuradas. El formando, si va desarrollándose armoniosamente, va pasando así de respuestas automáticas a adaptaciones conscientes al entorno del seminario, pasa en otro momento a transformaciones personales en campo ético, y por fin se hace capaz de influir crítico-constructivamente en su ambiente desde una madurez lograda.

La educación del seminario debe buscar continuamente la promoción de la libertad más auténtica, y cooperar con el formando a superar los guiones de vida de tipo destructivo, y la connivencia con el pecado, que son fuente de esclavitud personal.

4. *Integridad*

Cada elemento de la formación debe desarrollarse bien en sí mismo, según sus propios dinanismos.

Pero además, todos deben hacerlo en armonía mutua, pues son interdependientes, formando parte de una única formación, y debiendo encontrar también su armonía realizada en cada formando.

5. *Racionalización*

Toda la formación debe ser pensada y decidida múltiples veces. Todo el proceso formativo debe ser proyectado, planificado. No se puede permanecer en una repetición mecánica de fórmulas, en un tradicionalismo de actividades. Tampoco debe imponerse la improvisación.

6. *Apertura al mundo y misionariedad pastoral*

La formación debe procurar que no se descuide ni se inhiba, el contacto del seminarista con el mundo ni con la realidad que le circunda. Es una exigencia de todo hombre, y esencial para la misión del sacerdote. El seminario es y debe ser un ámbito peculiar, pero no cerrado herméticamente.

Además, hay que tener siempre presente el fin de la formación: formar pastores. El seminario es una etapa en ese proceso. El retorno al mundo con la fuerza del evangelio, desde la misión presbiteral, es el fin.

7. *Universalidad*

El Reino pide por sí mismo la expansión universal, y urge siempre a más. Por eso, si la labor formativa pide un talante intensivo en relación con el mundo, pide también un talante extensivo. Sacerdotes para evangelizar el mundo desde su misión concreta. Y con horizontes amplios en todos los aspectos de su formación. Estas deben ser también las características de la acción formativa, que debe probarlo todo, haciendo ciertamente discernimiento, pero discernimiento aplicado precisamente al "todo".

II - EDUCAR EN VALORES

1. Motivación

Al concluir la cena de un certamen literario, un famoso actor de teatro entretenía a los comensales declamando textos de Shakespeare. Al final se ofreció a que le pidieran algún bis. Un tímido sacerdote alzó la mano y le preguntó si conocía el salmo 22. Lo conozco %le respondió% pero estoy dispuesto a recitarlo sólo con la condición de que después también lo recite usted". El sacerdote enrojeció, ante tan inesperada respuesta, pero accedió. El actor hizo una bellísima interpretación con una dicción perfecta. Los comensales, al finalizar, aplaudieron vivamente.

Llegó el turno al sacerdote, que se levantó y recitó las mismas palabras del salmo:

*El Señor es mi pastor, nada me falta:
en verdes praderas me hace recostar;
me conduce hacia fuentes tranquilas
y repara mis fuerzas;
me guía por el sendero justo,
por el honor de su nombre.
Aunque camine por cañadas oscuras,
nada temo, porque tú vas conmigo:
tu vara y tu cayado me sosiegan.
Preparas una mesa ante mí
enfrente de mis enemigos;
me unges la cabeza con perfume,
y mi copa rebosa.
Tu bondad y tu misericordia me acompañan
todos los días de mi vida,
y habitaré en la casa del Señor
por años sin término.*

En esta ocasión, al terminar, se produjo un profundo silencio. El actor, conmovido, se levantó y dijo: "señoras y señores, imagino que se han dado cuenta de lo que ha sucedido esta noche". Yo conocía el salmo, pero este hombre conoce al Pastor (cf. J.A.; Hoja Vocacional núm. 330-331; Ed. Sígueme, Salamanca 1995).

Transparentar el rostro misericordioso de Jesucristo, el Buen Pastor, es la razón de ser, auténtica y verdadera, de quien se sabe llamado, por pura gracia de Dios, a esta vocación cristiana específica.

Adquirir un corazón pastoral como el de Cristo que se compadece de las necesidades humanas, que sale en busca de las ovejas perdidas y descarriadas, que entrega su vida por ellas, que busca servir antes que ser servido.... supone dejarse llevar de la mano de quien ha hecho del arte del pastoreo, un oficio delicado.

Concluiremos nuestra jornada con la eucaristía. En ella podríamos presentar junto al pan y el vino nuestro ser y nuestro quehacer ministerial como ofrenda agradecida al Señor por aquellos valores con los que nos ha agraciado y adornado para llevar a cabo la tarea formativa. Valores y actitudes que van conformando nuestro corazón pastoral con el suyo y que cada uno ha ido descubriendo (reflexión-

oración personal y grupal) a la luz de los textos evangélicos propuestos (cf. Luis y Lope Rubio, Curso para formadores, Hermandad, 1993) o de su cualificada experiencia como formador.

2. La caridad pastoral (Santo Domingo 28, 70)

"Mediante la consagración sacramental el sacerdote se configura con Jesucristo en cuanto Cabeza y Pastor de la Iglesia... Gracias a esta consagración obrada por el Espíritu Santo en la efusión sacramental del orden, la vida espiritual del sacerdote queda caracterizada, plasmada y definida por aquellas actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia y que se compendia en su caridad pastoral" (PDV 21).

La caridad pastoral que constituye el "alma del ministerio sacerdotal" es también el "alma y forma" de la formación del pastor. Es el valor absoluto y último a conseguir y a afianzar durante todo el proceso formativo y el núcleo unificador e integrador de todos los esfuerzos formativos en todos sus diversos elementos o aspectos.

3. Actitudes, sentimientos y comportamientos que definen la caridad pastoral del Buen Pastor

La caridad pastoral define en primer lugar y sintetiza la actitud existencial de Jesús, el Buen Pastor.

En la PDV se enumeran diversos sentimientos, actitudes y comportamientos de Jesús que se sintetizan en:

- la *compasión-misericordia por las gentes*;
- la *entrega de la vida* por el rebaño, entrega originaria y absoluta como la del esposo a la esposa;
- el *servicio*;
- el *cuidado amoroso* del rebaño.

4. Los contenidos de la caridad pastoral de los presbíteros: objetivos de la formación del pastor

Si el presbítero se configura como "epifanía y transparencia" de Jesucristo Pastor de la Iglesia, habrá de asimilar existencialmente y transparentar en su vida la caridad pastoral de Jesús con sus contenidos, sentimientos, actitudes y comportamientos anteriormente citados. PDV los refiere a la situación actual y se pueden resumir en los siguientes apartados:

- a. La primera exigencia o actitud en correspondencia con la ***compasión-misericordia*** será la sensibilidad del pastor, la adquisición de un corazón pastoral: "acrecentar y profundizar aquella sensibilidad humana que le permite comprender las necesidades y acoger los ruegos, intuir las preguntas no expresadas, compartir las esperanzas y expectativas, las alegrías y los trabajos de la vida ordinaria" (PDV 72) "la gente necesita salir del anonimato y del miedo; caminar segura por los caminos de la vida; ser encontrada cuando se pierde; ser amada; recibir la salvación como don supremo del amor de Dios; precisamente es lo que hace Jesús, el Buen Pastor; Él y sus presbíteros con Él" (PDV 82).

Este cultivo de la sensibilidad y del corazón suponen el cultivo de la capacidad de "amar a la gente con un corazón nuevo, grande y puro, con auténtica renuncia de sí mismo, con entrega total, continua y fiel, y a la vez con una especie de celo divino (cf. 2 Cor 11, 2), con una ternura que incluso asume matices del cariño materno (cf. Gal 4, 19).

Supone también la formación del presbítero en su humanidad cabal y plena: "el presbítero... debe procurar reflejar en sí mismo en la medida de lo posible aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se transparenta en sus actitudes hacia los demás..." (PDV 43) y supone también la formación en la madurez afectiva.

Finalmente supone el desarrollo de la capacidad de comprensión y de misericordia como reveladores del corazón del Padre, testigos de la misericordia de Dios con los pecadores, de la alegría consoladora del perdón y del encuentro con el Dios rico en misericordia que acontece en el acto eclesial de la reconciliación (PDV 2.26.48).

- b. Un segundo campo de actuación tendrá por objeto el contenido esencial de la caridad pastoral, la **donación de sí** (PDV 23), la **entrega sacrificial**.

Esta donación tiene como destinaria a la Iglesia y es donación y entrega total, amorosa, originaria como la del esposo a la esposa (PDV 22). "En virtud de su configuración con Cristo Cabeza y Pastor se encuentra (el presbítero) en esa situación sponsal ante la comunidad... por tanto está llamado a revivir en su vida espiritual el amor de Cristo-esposo con la Iglesia-esposa" (PDV 22).

Pero a su vez este don de sí mismo a la Iglesia se refiere primariamente a Jesucristo: solamente si ama y sirve a Cristo Cabeza y Esposo, la caridad se hace fuente, criterio, medida, impulso del amor y del servicio del sacerdote a la Iglesia, Cuerpo y Esposa de Cristo" (PDV 23).

Esta entrega y donación de sí mismo es y ha de ser total en el pleno sentido de la expresión: sin límites geográficos, sin límites existenciales (hasta el extremo).

- c. La **actitud de servicio**, de servidor, la conciencia y vivencia del presbiterado como ministerio (Santo Domingo 67).

Como concreción de esta actitud esencial de servicio al pueblo de Dios se señala el estar ajeno a toda presunción y a todo deseo de tiranizar la grey confiada (cf. 1 Pe 5, 2-3; PDV 21), el "alejarse de toda actitud de superioridad o ejercicio de un poder que no está siempre y exclusivamente por caridad pastoral" (PDV 58).

- d. El **radicalismo evangélico** (cf. PDV 27-30).

Los presbíteros están llamados al radicalismo evangélico, que es común a todos los cristianos, no sólo porque están en la Iglesia como unos fieles más sino también "porque están al frente de ella" configurados con Cristo Cabeza y Pastor, capacitados y comprometidos para el ministerio ordenado vivificado por la caridad pastoral" (PDV 27).

Como expresión de este radicalismo se consideran los consejos evangélicos del sermón de la montaña y más en concreto los de la obediencia, castidad y pobreza (PDV 27). Estos consejos se justifican, se asientan y viven según un estilo peculiar, una modalidad o especificidad "que nacen de la identidad propia del presbítero" como una manifestación y concreción de la caridad pastoral. La modalidad "pastoral" de la obediencia del presbítero la caracteriza como una obediencia apostólica, comunitaria y solidaria "desde la profunda inserción del presbítero en la unidad del presbiterio" (PDV 28), y con especial carácter de pastoralidad, es decir, se vive en un clima de constante disponibilidad a dejarse absorber y casi devorar por las necesidades y exigencias de la grey (PDV 28).

El carácter "pastoral" de la **castidad celibataria** constituye la motivación última de la voluntad de la Iglesia de conferir el ministerio presbiteral sólo a quienes hayan sido dotados por Dios del carisma del celibato, a saber, "la relación que el celibato tiene con la ordenación sagrada, que configura al sacerdote con Jesucristo Cabeza y Esposo de la Iglesia. La Iglesia como esposa de Jesucristo, desea ser amada por el sacerdote de modo total y exclusivo como Jesucristo Cabeza y Esposo la ha amado. Por eso el celibato sacerdotal es un don de sí mismo en y con Cristo a su Iglesia y expresa el servicio del sacerdote a la Iglesia en y con el Señor" (PDV 29). Por eso el "celibato sacerdotal no se puede considerar simplemente como una norma jurídica, ni como una condición totalmente extrínseca para ser admitidos a la ordenación sino como un valor ligado con la ordenación que configura con Jesucristo Buen Pastor y Esposo de la Iglesia, y, por tanto, como la opción de un amor más grande e indiviso a Cristo y a su Iglesia, con la disponibilidad plena y gozosa del corazón para el ministerio pastoral" (PDV 50).

El celibato ha de ser "considerado y vivido no como un elemento aislado o puramente negativo, sino como un aspecto de orientación positiva, específica y característica del sacerdote: dejando padre y madre sigue a Jesús Buen Pastor en una comunión apostólica al servicio del Pueblo de Dios. Por tanto el celibato ha de ser acogido con libre y amorosa decisión, que debe ser continuamente renovada, como don inestimable de Dios, como "estímulo de la caridad pastoral" (PO 16), como participación singular en la paternidad de Dios y en la fecundidad de la Iglesia como testimonio ante el mundo del Reino escatológico (PDV 29).

También la **pobreza** es una exigencia y concreción de la caridad pastoral y tiene una motivación fundamental y una coloración pastoral: "... considerar a los pobres y a los más débiles como confiados de un modo especial al presbítero: vida simple y austera renunciando generosamente a las cosas superfluas; no someter el servicio del evangelio y de la Iglesia a las ventajas e intereses que de él pudieran derivarse; disponibilidad para ser enviados allí donde su trabajo sea más útil y urgente; transparencia en la administración de los bienes de la comunidad; favorecer una distribución más justa de los bienes entre los hermanos del único presbiterio" (PDV 30) Medellín 11 (27).

"La libertad interior que la pobreza evangélica custodia y alimenta prepara al sacerdote para estar al lado de los más débiles; para hacerse solidario con sus esfuerzos por una sociedad más justa; para ser más sensible y más capaz de comprensión y de discernimiento de los fenómenos relativos a los aspectos económicos y sociales de la vida; para promover la opción preferencial por los pobres; ésta, sin excluir a nadie del anuncio y de la salvación, sabe inclinarse ante los pequeños, ante los pecadores, ante los marginados de cualquier clase, según el modelo ofrecido por Jesús..." (PDV 30).

e. *El cuidado amoroso del rebaño* (PDV 15).

Entre las modalidades, finalidades y significados en la vida espiritual del presbítero en razón de su relación especial con la Iglesia la PDV ofrece otra serie de capacidades, exigencias y actitudes que concretan la caridad pastoral:

- la capacidad de relacionarse con los demás, que exige al presbítero no ser: "arrogante ni polémico, sino afable, hospitalario, sincero en sus palabras y en su corazón" (PDV 43);
- el buscar a Cristo en los hombres (PDV 49), el servicio de la caridad a los más pequeños (PDV 46);
- el diálogo con todos los hombres y con todos los grupos humanos con quienes se relaciona y a los que se destina su ministerio; con cada una de las personas;
- la comunitariedad y la colaboración. "El ministerio ordenado, que es animador y guía de la comunidad eclesial" (PDV 26) "tiene una radical forma comunitaria y puede ser ejercido sólo como una tarea colectiva" (PDV 17) "la caridad pastoral del sacerdote le pide de manera particular y específica una relación personal con el presbiterio unido en y con el obispo" (PDV 23). Y así mismo una fraterna colaboración con los laicos a cuyo servicio se encuentra (PDV 17.59).

(Cf. Luis Rubio Morán, Curso para Formadores de Seminarios, Hermandad 1993)

5. Ejercicio práctico

a. *Pistas para la reflexión-oración individual y por grupos*

Les invito durante este espacio amplio de oración personal a que reflexionen y respondan por escrito de forma personal primero y posteriormente compartan en grupo ¿cuál es, a su juicio, la meta última de la tarea formativa que les han confiado? ¿para qué están formando?

Y aunque pueda parecerles obvia la respuesta (ayudar al candidato a ser, vivir y ejercer el ministerio presbiteral hoy), se trata de que describan, iluminados por la Escritura y por la reflexión del Magisterio, qué rasgos definen hoy la identidad del presbítero ya que éstos serán los que constituyan los objetivos de la formación de los futuros presbíteros, aquellos que definan su "identidad" en sentido teológico, y que han de marcar por lo mismo su espiritualidad. De ellos se derivarán los "criterios" de discernimiento de la vocación, en perspectiva teológica.

Ofrecemos, a modo de ejemplo, algunos valores que a juicio de los teólogos definen la identidad del presbítero hoy con el deseo de que, a la luz de los textos bíblicos y del magisterio expuestos, puedan desentrañar las actitudes que se derivan de los mismos:

El presbiterado como misterio de gracia

El presbiterado es un misterio de gracia. Hablar de "misterio" es hablar de "vocación". Es el primer elemento configurador de la identidad del presbítero. Es tomárselo radicalmente en serio: qué significa, qué sentido y qué contenidos tiene la "vocación al presbiterado" y qué consecuencias tiene para la formación de los futuros presbíteros. Y no contemplarlo solo como algo puramente sociológico, psicológico, o meramente antropológico. (cf. PDV. 12.35-37; Puebla 1013; Santo Domingo 70; Lc 5, 1-11; relatos de vocación: Gn 12,1-9; Ex 3, 1-10; Jue 6, 11-24; 1 Sm 3,1-4,1; Mt 4,18-22; 9,9-13; Act. 1,12-26; Gal 1,11-2,5).

El presbiterado como ministerio

El presbiterado es un ministerio de salvación. La reflexión postconciliar comenzó a considerarlo ("ministerio") como sustantivo (ministerio sacerdotal o presbiteral u ordenado), enmarcado

dentro de una eclesiología de "comunidad" y "ministerial-servidora", en la línea del "Siervo de Yahvé". El término "ministerio", empleado en singular, aunque puede tener una connotación por la cual se hace referencia a la actividad o a las tareas (y esto es especialmente claro si se usa el plural), mantiene una clara referencia al ser y al existir (vivir y forma de vida).

Si "ministerio" es lo sustantivo, lo que le da "consistencia", habrá que comenzar por entender esto, si queremos saber la identidad: qué se entiende, qué entraña el "ser ministro", no sólo ni primordialmente como "actitud", en un sentido psicológico o moralizante, sino en sentido ontológico-teológico, en cuanto definidor del "ser", su contenido teológico y existencial, ese ser ministro o "administrador" de los misterios de Dios, como definirá san Pablo su propia condición de apóstol de Jesucristo" (cf. 1 Cor 4, 1; 2 Cor 6, 4).

(cf. Is 49, 1-13; Is 52, 13 a 53, 12; Mc 10, 35-45 (Lc 22, 24-30); Lc 4, 14-22; Filp 2, 1-11; Jn 13, 1-17; Medellín 11 (17); Santo Domingo 67; M. A. Santaner, *Hombre y poder, Iglesia y ministerio*, Sígueme, Salamanca 1984)

Pastoreo

En la reflexión teológica postconciliar se ha acentuado la perspectiva del "pastor", del "pastoreo", de lo pastoral, no ya sólo en su sentido habitual, de un aspecto o elemento o función o conjunto de actividades, cosa que ha sido frecuente en unión con las otras corrientes, como, y aquí está especialmente la novedad, como algo englobante, fundante y unificador, lo que podríamos llamar, en la línea de las formulaciones anteriores, la "pastoreitas". (cf. Jer 3, 14-18; 23, 1-4; 31, 10-14;

Ez 34, 1-31; Zac 11, 4-17; 13, 7-9; Mt 9, 35 a 10.10; Lc 15, 1-7; Jn 10, 1-18; Hech 20, 17-38; Santo Domingo 74).

La fraternidad presbiteral

La fraternidad sacramental de los presbíteros es una de las afirmaciones básicas del concilio Vaticano II cuando describe la identidad y la vida del ministerio presbiteral en la Iglesia: " En virtud de la común ordenación y de la común misión, todos los presbíteros se unen entre sí en íntima fraternidad, que debe manifestarse en espontánea y gustosa ayuda mutua, tanto espiritual como material, tanto pastoral como personal, en las reuniones, en la comunión de vida, de trabajo y de caridad" (cf. LG 28; PO 8; Lc 10; Mt 10; Jn 11, 52Act. 20,17; Rom 12, 3-21; 1 Cor 4, 15;14; 1 Pe 1, 23); Río de Janeiro 23d, 27; Medellín 11 (14-15)

(Cf. Luis Rubio Morán, *Curso para Formadores de Seminarios*, Hermandad 1993; *Nuevas vocaciones para un mundo nuevo*, Sígueme, 2002; Mons. Juan María Uriarte, *Pastores* núm. 25, diciembre 2002)

MINISTERIO PRESBITERAL

Llamados a configurarse con Jesucristo, en cuanto Cabeza y Pastor de su pueblo
Valores vocacionales

La Gratuidad Vivir la vocación como don y como gracia	El Servicio Vivir la propia vocación como el Siervo de Yahvé que da la vida.	El Pastoreo Entrega sacrificial para la conducción de la comunidad.	La Fraternidad Vivir la vocación como comunión corresponsable del propio ministerio (colegialidad).
Lc 5, 1-11; Rom 1,5; 1 Cor 15, 9-10; 1 Tim 4, 14; relatos de vocación: Gn 12,1-9; Ex 3, 1-10; Jue 6, 11-24; 1 Sm 3,1-4,1; Mt 4,18-22; 9,9-13; Act. 1,12-26; Gal 1,11-2,5)	Is 49, 1-13; 52, 13 a 53, 12; Mc 10, 35-45 (o Lc 4, 14-22); Lc 22, 24-30 (o Lc 4, 14-22); Filp 2, 1-11; Jn 13, 1-17	Jer 3, 14-18; 23, 1-4; 31, 10-14; Ez 34, 1-31; Zac 11, 4-17;13, 7-9; Mt 9, 35 a 10, 4; Lc 15, 1-7; Jn 10, 1-18; Hch 20, 17-38	Lc 10; Mt 10; Jn 11, 52Act. 20,17; Rom 12, 3-21; 1 Cor 4, 15;14; 1 Pe 1, 23
Posibles actitudes que se desprenden ○ ○ ○ ○ ○ ○ etc.	Posibles actitudes que se desprenden ○ ○ ○ ○ ○ ○ etc.	Posibles actitudes que se desprenden ○ ○ ○ ○ ○ ○ etc.	Posibles actitudes que se desprenden ○ ○ ○ ○ ○ ○ etc.

b. Clarificación de algunos conceptos

Definición

- **Valor:** es el carácter de las cosas que explican que sean más o menos estimadas o deseadas y que puedan satisfacer para un cierto fin. Sin voluntad y sin inteligencia no hay valores. Aristóteles lo define diciendo que es "lo que todos apetecen". Por lo tanto, llamamos valor a algo que es apreciable, estimable desde el punto de vista de su perfección.

Los valores son cualidades positivas de las cosas o de las personas. Según sean los valores que uno tenga así será también su proyecto de vida.

Los valores "atraen" por sí mismos al hombre; por eso lo que fortalece internamente a un hombre es su vivencia de los valores, puesto que la estructura de la persona descansa en la adecuada disposición para el valor.

Para una pedagogía de los valores, el núcleo unificador es el bien y está constituido por la fe religiosa, en primer lugar, y luego por los bienes intelectuales, morales, estéticos, económicos, etc. Por este centro unificador, la pedagogía de los valores es una ciencia del espíritu y los contenidos auténticos de los valores se encuentran en el evangelio de Jesús.

Hay valores finales y valores instrumentales. Los finales o supremos son aquellos que se refieren a la meta última de la existencia de la persona y los instrumentales son los medios para alcanzar los finales.

Hoy se impone una educación que nos ayude a discernir los valores y jerarquizarlos: descubrirlos, aceptarlos, vivirlos e interiorizarlos, comprometiendo la inteligencia y la afectividad en su proceso de maduración.

- *Actitud*: es aquella disposición o tendencia relativamente estable y duradera que apunta y favorece la vivencia de un valor. Las actitudes se componen de dos elementos: uno afectivo y el otro cognitivo.

La educación consiste en crear actitudes consistentes y coherentes hacia los valores. Estas van marcando y definiendo una personalidad y un estilo de vida en el sujeto. Las actitudes van surgiendo de convicciones y de actos frecuentes. El valor deseado continuamente produce una inclinación y ésta se convierte en una opción constante.

- *Conducta*: La asimilación de actitudes genera conductas adecuadas, conforme a los valores previamente interiorizados. Es a través de las conductas cómo se manifiestan tanto las actitudes como los valores que se persiguen en la vida.

c. Exigencias pedagógicas que se derivan de la educación en valores:

La tarea educativa nos exige:

- a. Predisponer y capacitar para descubrir valores (*exponer*).
- b. Ordenar y jerarquizar los valores según los criterios evangélicos (*orientar*).
- c. Propiciar una adhesión de la persona a partir de la experiencia de tal manera que el valor resulte significativo para la su vida y comprometa toda su existencia y sus opciones (*saborear y degustar*).
- d. Acompañar e impulsar un proceso dinámico de interiorización de los valores, que forjen una identidad sólida, convicciones firmes y conductas fieles a tales valores asumidos (*afianzar*).
- e. Confirmar en un estilo de vida continuo los valores asumidos redescubriendo nuevas dimensiones que den mayor profundidad y sentido más pleno a la existencia (*trascender*).

d. **Valores vocacionales**

Pero los valores son siempre vividos. Son una síntesis de la experiencia de la propia vida (sobre las necesidades) en relación a los ideales que la persona busca vivir. Por tanto, son valores encarnados en la propia vida, en la propia cultura y en el devenir histórico.

Hay valores humanos que hemos de tener en cuenta en el proceso vocacional:

- identidad, autenticidad, responsabilidad;
- sentido del bien común, aceptación del otro, colaboración, pertenencia y perseverancia.

Hay valores evangélicos que nos ayudarán a encaminar el proceso de discernimiento vocacional:

- disponibilidad;
- diálogo;
- renuncia de sí;
- mirada de fe, confianza, riesgo.

e. **Proceso para interiorizar valores**

- anuncio-testimonio personal y de grupo;
- "enamoramiento";
- compartido-respaldado por el grupo;
- reflexión y estudio;
- cambio en las conductas hacia el cambio de las actitudes;
- aceptación de los fracasos y continuar fielmente

III - EL PROYECTO EDUCATIVO DEL SEMINARIO

1. Motivación

Cuentan que un sultán salió una mañana rodeado de su fastuosa corte. Poco después encontró a un campesino, que plantaba afanoso una palmera. El sultán se detiene a verlo y le pregunta asombrado:

- ¡Oh, cheikk (anciano)!, plantas esta palmera y no sabes quiénes comerán su fruto... muchos años necesita para que madure, y tu vida se acerca a su término.

El anciano lo mira bondadosamente y le contesta:

- ¡Oh, sultán! Plantaron y comimos; plantemos para que coman.

El sultán se admira de su gran generosidad y le entrega cien monedas de plata, que el anciano toma haciendo una zalema, y dice:

- ¿Has visto, ¡oh, rey!, cuán pronto ha dado fruto la palmera?

Asombrado, el sultán, al ver cómo un hombre de campo tenía tan sabia salida, le entrega otras cien monedas.

El ingenioso viejo las besa y le responde con presteza:

- ¡Oh, sultán!, lo más extraordinario de todo es que generalmente una palmera sólo da fruto una vez al año y la mía ha dado dos en menos de una hora.

¡Sembrar! Esta ha de ser la actitud de todo formador. ¡Qué más da a quién le toque cosechar! No le faltaba razón al profesor Morrie Schwartz cuando afirmaba, por una parte, que la educación es el mejor antídoto contra la pobreza o, por otra, citando a Henry Adams, que "un maestro afecta a la eternidad porque nunca sabe uno dónde termina su influencia".

2. Consideraciones teóricas en torno al Proyecto educativo

Clarificación de conceptos

Antes de adentrarnos a analizar los componentes, etapas y dimensiones esenciales de un Proyecto educativo, es necesario que clarifiquemos el significado y la interrelación que existe entre los diversos documentos en los que tendremos que inspirarnos a la hora de formar a los candidatos al ministerio presbiteral.

Es preciso clarificar porque, en no pocas ocasiones, se dan concepciones diversas y hasta equivocadas. Y, con frecuencia, se mezclan también elementos que corresponderían a otro apartado e incluso a documentos distintos. Además, metodológicamente, nos ayudará a nosotros, en cada caso, a saber a qué nos estamos refiriendo.

Los conceptos que vamos a definir son:

- a. "Ratio Fundamentalis Instituitionis Sacerdotalis" y/o Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos.
- b. "Plan Nacional de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores" y/o Plan de Formación de la propia Congregación
- c. "Proyecto Educativo"
- d. "Reglamento"
- e. "Programación"

a) "Ratio Fundamentalis Instituitionis Sacerdotalis" (RFIS)

- Es el documento en el que se describe la identidad del Seminario, el tipo de educación que ofrece (modelo educativo) e indica las líneas básicas de su pedagogía y de su modelo de gestión.
- Establece las metas formativas a conseguir en los seminarios de todo el mundo y los medios para alcanzarlas.
- Lo promulga la Sagrada Congregación para la Educación Católica. La actual edición es del 19 de marzo de 1985.

b) "Plan de Formación Sacerdotal para los Seminarios Mayores" (PFS)

- Es el documento en el que se aplican, concretizan y adaptan las "normas marco" establecidas en la RFIS, a las peculiaridades propias de la Iglesia de cada país.
- Lo promulga la Conferencia episcopal de cada país una vez que ha sido reconocido y confirmado por la Sagrada Congregación para la Educación Católica.
- Tiene un periodo de duración relativamente largo. Una vez acabado el plazo se debe pedir una prórroga a la Sagrada Congregación para la Educación Católica hasta que se presente y apruebe el nuevo texto.
- Las normas de este Plan de Formación se han de observar en todos los seminarios tanto diocesanos como interdiocesanos de dicho país.

Pueden servir también de orientación para las Casas de formación de los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica. Se pueden acomodar a él, guardando las debidas proporciones y salvando el Derecho propio (cf. OT. Proem.)

c) Proyecto educativo (PE)

- Es un documento abierto y flexible que, teniendo en cuenta las directrices generales señaladas en la RFIS y en el PFS, las características concretas de la Diócesis y las orientaciones de su Obispo:
 - explicita las metas que el Seminario pretende conseguir de sus alumnos;
 - las transforma en objetivos y los formula secuenciándolos de forma lógica y temporal;
 - establece los medios más adecuados para su consecución;
 - y determina los procedimientos (indicadores) para comprobar la consecución de las metas propuestas.

- Se renueva, normalmente, cada 5 ó 6 años aunque, si bien es verdad, puede sufrir modificaciones parciales, teniendo en cuenta las carencias, necesidades y urgencias reflejadas en la evaluación anual.
- Habitualmente su elaboración corre a cargo del equipo de dirección del Seminario, siguiendo las directrices establecidas por el propio Prelado. Colaboran en la elaboración cuantos participan en la tarea educativa. Una vez elaborado y redactado es presentado por el Rector al Sr. Obispo de la Diócesis para su aprobación definitiva y posterior divulgación.

d) Reglamento

- Es el documento que regula el funcionamiento interno del Seminario, de acuerdo con el "modelo de gestión" definido por la RFIS, el PFS y las indicaciones del Obispo de la Diócesis en orden a hacer realidad las líneas operativas del Proyecto educativo.
- Normalmente su elaboración corre a cargo del equipo de dirección del Seminario, teniendo en cuenta las indicaciones del propio Prelado. Colaboran en la elaboración del mismo los que participan en la tarea educativa. Lo aprueba el Sr. Obispo de la Diócesis.
- Se renueva, normalmente, a la par que el Proyecto educativo. Y puede igualmente sufrir algunas modificaciones parciales, teniendo en cuenta las carencias, necesidades o urgencias reflejadas en la evaluación anual.

e) Programación anual

- Es el documento que refleja el proceso de prever, seleccionar y organizar los elementos de una acción dada, con el fin de que ésta resulte coherente, segura y eficaz. Es decir, es el plan de actuación previsto que constituye la guía para alcanzar aquellos objetivos del Proyecto educativo que se han priorizado para el curso.
- Se renueva cada año, estableciendo unas prioridades de actuación a partir de las líneas operativas del Proyecto educativo, cuando comienza el curso.
- Participan en su elaboración todos los componentes de la comunidad educativa. La aprueba el equipo de dirección, con el visto bueno del Obispo.

La interrelación que existe entre los diversos documentos la vamos a plasmar a través de esta representación gráfica:

Naturaleza del Proyecto educativo

El proyecto educativo, desde un enfoque sistémico, es la plasmación de la estructura y funcionamiento del sistema. Es decir, el documento abierto y flexible que explicita:

- las metas que el centro pretende conseguir de sus alumnos
- los medios para conseguir dichas metas
- los procedimientos para comprobarlas

Y cuenta con los mismos elementos:

- Los límites: No se trata de límites o fronteras físicas. Son más bien los criterios que delimitan la naturaleza del sistema en cuestión. Más en concreto, sería la normativa de orden político, social, religioso, etc. que acota el sistema, diferenciándolo de otros sistemas.
- Los "inputs": Son elementos indispensables para el logro de la misión que tiene asignada el sistema. Son los medios de que dispone el sistema para conseguir sus fines. Son inputs, por ejemplo, el edificio, los educadores, los alumnos...
- Los "outputs": Son los resultados esperados del sistema.
- Los procesos de transformación: Son las estrategias que el sistema pone en marcha para conseguir los outputs.
- La retroalimentación Viene constituida por los procedimientos previstos en el sistema para corregir las disfuncionalidades que se observan en el funcionamiento del sistema.

Por ser subsistema, el centro educativo está dependiendo de las estructuras básicas del subsistema más amplio, que lo engloba.

Por ello, su proyecto educativo tiene una dependencia intrínseca, e inevitable, de las directrices generales comunes que delimitan el sistema. Ha de recoger las normas contenidas en el sistema global. Por normas entendemos aquí tanto las metas que se proponen para la formación de los futuros presbíteros, como los medios diseñados para su consecución.

En principio, las normas que se proponen para todo el sistema han de tener un carácter muy general, de modo que quede abierta la posibilidad de ulteriores concreciones.

En nuestro caso, las normas del sistema general son las contenidas en la "Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis" (RFIS) y/u Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos (OFIR), que establecen las metas a conseguir en las casas de formación de religiosos/as y/o seminarios de todo el mundo y los medios para alcanzarlas.

Estas "normas marco" deberán adaptarse a las peculiaridades propias de la Iglesia de cada país a través del "Plan de Formación Nacional para Seminarios Mayores" (PFS) y/o Plan de Formación Congregacional (PFC).

Y, en cada Diócesis y/o Provincia Religiosa, teniendo en cuenta sus características concretas (CIC, 242,1) y bajo la guía del Obispo diocesano y/o del Superior/a General, la Casa de Formación deberá concretizarlas y traducirlas en el Reglamento interno, en el Proyecto educativo y en las programaciones anuales.

Componentes del Proyecto educativo

- **Los objetivos**

En primer lugar, el proyecto ha de transformar las metas o fines establecidos en la RFIS/OFIR y en el PFS/PFC redactándolas en forma de objetivos.

No se trata de una mera transformación formal de meta a objetivos. Es además, y sobre todo, una adaptación del alcance de la meta a la situación concreta, (geográfica, histórica) donde se lleva a cabo la tarea de formación de los futuros presbíteros.

Estos objetivos, adaptados, poseen todavía un elevado índice de generalidad. Prácticamente el mismo que tenían en los documentos base. (RFIS/OFIR y PFS/PFC)

Por ello, a esa labor de transformación formal y de adaptación, debe seguir otra que es de especificación. La especificación se puede hacer desde varios criterios. Uno, que es válido, es la etapa educativa.

En consecuencia, los objetivos generales del Proyecto educativo, han de ser analizados por quien realiza el Proyecto para determinar sus elementos, componentes (los subobjetivos), y la conexión natural o lógica de unos subobjetivos respecto a los otros. Al mismo tiempo, se estudiará cuáles de esos subobjetivos son requisito o base para la consecución de otros; al hacer esto, se los está secuenciando en un orden lógico, que dará más tarde lugar a una secuenciación temporal (proponer unos antes que otros). Esta tarea facilita la distribución temporal de los subobjetivos en las sucesivas etapas educativas de la Casa de Formación.

La redacción de los subobjetivos, que se hará manteniendo la formalidad de expresarlos en forma de capacidades que los alumnos han de adquirir en cada etapa educativa, irá acompañada de la tarea de buscar y formular los indicadores de la consecución de aquellos.

Los indicadores han de ser conductas observables que sean fiables en cuanto a su calidad y suficiente en número para cerciorarnos de la consecución de los subobjetivos-capacidades.

No es necesario decir aquí que los objetivos (subobjetivos-capacidades) han de pertenecer a todos los órdenes o dominios a los que puede pertenecer la conducta humana. Hablando en términos de taxonomía, habría que mencionar los objetivos que se refieren a la formación intelectual, social, afectiva, física, religiosa, etc. No se trata aquí de hacer compartimentos estancos; las dimensiones de la personalidad se interpenetran y se imbrican, de modo que es muy arriesgado tratar de separarlas en la realidad de la persona.

- **La metodología (los procedimientos)**

Es otro de los componentes básicos del proyecto educativo de la Casa de Formación. Entendemos por metodología o procedimientos, todo lo que tiene la misión o función de ser medio para la consecución de los objetivos fijados. Por tanto, se incluyen aquí:

- las actividades o estrategias que usan los educadores para posibilitar y facilitar la consecución de los objetivos por los alumnos/as.
- las actividades que se proponen para ser realizadas por los alumnos/as.
- las tareas o actividades conjuntas de educadores y alumnos/as.
- los medios materiales que han de utilizarse.
- la temporalización (asignación de tiempo) de las actividades.
- el lugar o situación en que se han de realizar las actividades.

Obviamente, todo el ámbito de los procedimientos ha de estar en consonancia con la índole del objetivo que se pretende alcanzar. Es decir, ha de haber congruencia entre la naturaleza de lo que se quiere conseguir y la naturaleza de los medios que se emplean para intentar conseguirlo.

- **La evaluación**

El proyecto ha de recoger también este ingrediente. Pero en la evaluación hemos de considerar sus dos facetas o funciones:

- la sumativa
- la formativa

Nos referimos en primer lugar a la **evaluación formativa** (concomitante o procesual). Es la que se ocupa de la comprobación, de la corrección del proceso mientras éste se desarrolla. En el proyecto debieran figurar de alguna manera indicaciones sobre la manera de ir comprobando los educadores (héteroevaluación) y los alumnos (autoevaluación) la consecución gradual de los subobjetivos mientras tiene lugar.

La **evaluación sumativa** es la que tiene valor a la hora de determinar la consecución final, en la etapa prevista, de los objetivos asignados a la misma. Cuando se han formulado correctamente los objetivos de cada etapa y se han señalado los indicadores, la tarea de realizar la evaluación sumativa queda facilitada al máximo.

Legitimidad de un proyecto educativo

Después de todo cuanto hemos dicho, vale la pena detenernos, aunque sea someramente, para presentar algunas de las razones que no sólo justifican la elaboración de un proyecto educativo sino que la hacen necesaria e incluso, me atrevería a decir, imprescindible en nuestras casas de formación.

Entre otras, podríamos destacar, las siguientes:

- De orden psicológico
 - Respetar el ritmo de crecimiento y maduración personal.
La madurez se adquiere gradual y progresivamente (por etapas). Y a lo largo de este proceso se pretende desarrollar integral y armónicamente la personalidad del candidato teniendo en cuenta todas las dimensiones: humana, espiritual, intelectual, pastoral y comunitaria (PFS 150; VC71).
- De orden pedagógico
 - Explicita el modelo educativo que caracteriza a la Casa de Formación.
Aún teniendo todas las mismas fuentes de inspiración (RFIS/OFIR y PFS/PFC), de hecho, en virtud de la concepción del ministerio que subyace, se elaboran proyectos educativos diversos. De ahí la importancia de explicitar el modelo educativo que caracteriza a nuestra Casa de Formación;
 - Da coherencia a la propuesta educativa que la Casa de Formación ofrece.
Aunque se haya definido claramente el modelo educativo y los miembros de la comunidad educativa lo conozcan y lo asuman, la acción educativa que se realiza podría verse afectada por una variedad de criterios y métodos que desdibujaran sus rasgos esenciales.
 - Hace converger armónicamente las intervenciones de todos hacia el objetivo común.
En la educación intervienen muchas personas diferentes. Por ello, es totalmente necesario que esta multiplicidad de agentes educativos dispongan de elementos que

favorezcan la convergencia de criterios y la tendencia hacia el objetivo común. De lo contrario se corre el riesgo de generar una multiplicidad de aportaciones sin la adecuada interrelación.

- Adecua la propuesta educativa de la Casa de Formación a las necesidades de los alumnos y a las exigencias sociales, eclesiales y culturales.

Vivimos en una sociedad sometida a un ritmo acelerado de cambios. Es preciso adecuar la propuesta educativa a las necesidades de los alumnos y a las exigencias sociales, eclesiales y culturales que hoy vivimos. Esta adecuación constante debe afectar no sólo a los contenidos y a los métodos didácticos, sino sobre todo al replanteamiento de los objetivos y a la determinación del cuadro de valores que han de dar coherencia a la propuesta educativa;

- De orden sociológico

- Posibilita que el alumno llegue a ser él mismo, a descubrir su propia identidad.

En épocas pasadas en las que los modelos de identificación tenían configuraciones estables y en las que los proyectos de vida estaban ya presentes y puestos a punto en la propia cultura, resultaba más sencillo descubrir la propia identidad y construir un proyecto de vida basado en los valores.

Hoy, en cambio, al vivir en un contexto social post-industrializado, sometido continuamente a rápidos y distorsionantes cambios resulta más difícil y, en no pocos casos, dramática la construcción de la identidad. De ahí que el Proyecto educativo favorezca al candidato la búsqueda y descubrimiento de su propia identidad.

- De orden teológico

- Aporta, al don de la Gracia y a la fuerza transformadora del Espíritu, un "cuadro de racionalidad".

Los planes de Dios, que en muchas ocasiones no coinciden con los nuestros (Is. 55,8), no nos eximen de la búsqueda constante ni del esfuerzo por llevar a cabo, como colaboradores suyos, la tarea confiada.

Al asociarnos a su obra, nada puede ni debe ser dejado a la casualidad ni tampoco desentendernos esgrimiendo una supuesta (por inoperante) confianza en El que sabe en cada momento lo que más nos conviene, sin incurrir en una grave irresponsabilidad. Por ello, con mayor razón necesitamos un proyecto que defina y precise los objetivos y, consiguientemente, la praxis que se articula como desarrollo de pedagogías y medios adecuados para conseguirlos, facilitando así las verificaciones y la oportunidad de buscar los eventuales ajustes. Con cuadros de referencia se puede saber dónde se está, si uno se mueve y hacia dónde, si en la dirección justa o equivocada.

El proyecto educativo posibilita que la formación de los candidatos al sacerdocio y/o a la Vida Consagrada se desarrolle de un modo orgánico, coordinado, verificable, garantizando así a la adecuación progresiva al modelo propuesto (Jesucristo) y un crecimiento constante.

Por tanto, como acabamos de ver, no se trata de un "capricho" o una "moda" que viene marcada por la pedagogía actual con el único afán de presentarse ante la sociedad como más progresistas o modernos; ni responde al imperativo de una norma que hay que acatar aunque llegue a convertirse en una formalidad más, en un documento para el archivo... Responde a la exigencia de coherencia, competencia y profesionalidad por parte de quien asume el compromiso, arduo y difícil, de educar

integralmente al hombre de hoy. En nuestro caso, de preparar al sacerdote que la Iglesia necesita para llevar a cabo la misión confiada por Jesús.

Así pues, la finalidad del proyecto educativo no es otra que, respetando, estimulando y cuidando con esmero el dinamismo de crecimiento personal de cada uno de los candidatos, les proporcione en cada momento los medios pedagógicos más adecuados a su edad y a su grado de maduración.

3. Orientaciones prácticas para la elaboración, aplicación y evaluación del Proyecto educativo

Teniendo en cuenta los datos expuestos en la primera parte vamos ahora a describir paso a paso cómo podríamos proceder para elaborar el Proyecto educativo de la Casa de Formación en el que estamos trabajando como educadores.

a. Supuestos previos

El primer supuesto básico es que cuando nos disponemos a elaborar un Proyecto educativo contamos ya con el documento que describe el modelo educativo y establece las líneas básicas de su pedagogía y de su modelo de gestión, esto es, con la RFIS/OFIR. Y también, aunque no siempre actualizado, contamos con el Plan de Formación Sacerdotal de nuestro propio país y/o el Plan de Formación Congregacional.

Suponemos también que el equipo de dirección de la Casa de Formación tiene conciencia clara que es a él a quien le toca impulsar este trabajo de elaboración, contando, eso sí, con la participación de los diferentes sectores que intervienen directa o indirectamente en la tarea formativa de la Casa de Formación.

Finalmente, debemos dar por supuesto que cada Casa de Formación deberá abordar el trabajo de acuerdo con sus posibilidades reales. Es preferible elaborar un proyecto sencillo y poco ambicioso que caer en la tentación del "todo y a lo grande o nada".

b. Pasos a dar para la elaboración

Los pasos que se podrían dar, entre otros, para confeccionar un Proyecto educativo podría ser:

1. Primer paso: partir de la realidad.
2. Segundo paso: explicitar las metas a alcanzar y priorizarlas.
3. Tercer paso: formular y secuenciar lógica y temporalmente los objetivos.
4. Cuarto paso: establecer los medios adecuados y determinar los procedimientos para comprobar la consecución de las metas propuestas.
5. Quinto paso: redactar, presentar y aprobar el documento.
6. Sexto paso: aplicar y evaluar el proyecto.

1. **Primer paso: partir de la realidad**

Lo primero que debemos hacer es revisar la evaluación global del Proyecto educativo anterior. El nuevo Proyecto debe ser su continuación, evitando saltos bruscos.

Si la Casa de Formación en el que trabajamos todavía no cuenta con un proyecto, deberíamos partir de la evaluación que se hubiera hecho el curso anterior.

Todo esto supone un esfuerzo de reflexión que puede ser muy sencilla o bastante exhaustiva. Cada Casa de Formación, según los casos, verá cuales son sus posibilidades y el tiempo de que dispone.

Deben participar en ella todos los sectores que están implicados en la tarea formativa de la Casa Formativa, ya que todos pueden aportar la propia experiencia y las propuestas que consideren oportunas.

La reflexión contemplará varios aspectos mutuamente implicados entre sí y que se han de considerar en conjunto. Entre otros, podrían ser:

- **Análisis de la RFIS y del PFS**

Este estudio, aunque debe ser detenido, puede ser parcial, es decir, limitado a algunos aspectos. El equipo de dirección puede seleccionarlos, teniendo en cuenta la evaluación del curso anterior.

- **Análisis de la realidad global de la Casa de Formación**

Pretende descubrir aquellos aspectos que exigen una atención preferente en el momento actual.

- **Análisis del entorno de la Casa de Formación**

El fin no es otro que averiguar los aspectos del entorno que inciden más en la acción educativa para tenerlos en cuenta a la hora de programar.

- **Análisis de las orientaciones concretas institucionales**

Tener en cuenta las directrices señaladas por el propio Obispo en la Diócesis (Planes pastorales diocesanos...), Superior/a General las emanadas del Centro de estudios, etc.

Aunque, a primera vista, este análisis pueda parecer complejo no lo es tanto si el equipo de dirección, a través de una guía de trabajo sencilla, logra delimitar aquellos aspectos que presumiblemente incidirán de forma más directa en el Proyecto educativo que se ha de elaborar. (Cf. Anexo 1)

2. ***Segundo paso: explicitar las metas a alcanzar y priorizarlas***

Una vez hecha esta reflexión de la cual habrán surgido diversas propuestas que responden a las necesidades detectadas, le corresponde al equipo de dirección descubrir los centros de interés o de preocupación de toda la Comunidad educativa de la Casa de Formación y seleccionar las opciones preferentes para su posible incorporación en el Proyecto Educativo.

La selección resulta crucial ya que su resultado determinará tanto la orientación como el contenido del Proyecto. Por ello es muy importante ser muy sensibles a las aportaciones dadas por todos y, además, establecer unos criterios de selección adecuados.

Una vez realizada y aceptada la priorización de las opciones preferentes se procede al trabajo de concreción del Proyecto.

3. ***Tercer paso: formular y secuenciar lógica y temporalmente los objetivos. Determinar los procedimientos para comprobar la consecución de las metas propuestas.***

El equipo de dirección será el responsable de iniciar y promover el trabajo de concreción del Proyecto, procurando, no obstante, que en él se logre un buen nivel de participación.

Para ello, a partir de las opciones preferentes señaladas (metas), se deberán transformar en líneas operativas, redactándolas en forma de objetivos.

Estos objetivos, transformados, poseen, todavía un elevado índice de generalidad. Por ello, necesitan una mayor especificación.

La especificación se puede hacer desde varios criterios. Nosotros la haremos a partir de las distintas etapas.

Estos objetivos específicos todavía han de ser objeto de una mayor concreción, descomponiendo cada objetivo específico en otros subobjetivos que después habremos de secuenciar de una forma lógica y temporal, es decir, determinar qué subobjetivos son requisito o base para la consecución de otros y proponer unos antes que otros, en las diferentes etapas.

A la hora de formularlos, se deberán redactar en forma de capacidades que los alumnos han de adquirir en cada etapa. Y se señalarán los indicadores para conseguirlos.

Los indicadores han de ser conductas observables que sean fiables en cuanto a su calidad y suficiente en número para cerciorarnos de la consecución de los subobjetivos-capacidades.

Y han de contemplar todos los órdenes o dominios de la conducta humana. Hablando en términos de taxonomía, habría que mencionar los objetivos que se refieren a la

formación intelectual, social, afectiva, física, religiosa, etc. (Cf. Anexo 2). No se trata aquí de hacer compartimentos estancos. Las dimensiones de la personalidad se hallan interrelacionadas, siendo muy arriesgado tratar de separarlas en la realidad de la persona.

4. ***Cuarto paso: establecer los medios adecuados***

Una vez formulados los objetivos, deberemos establecer los medios para la consecución de los mismos:

- las actividades o estrategias que usan los educadores para posibilitar y facilitar la consecución de los objetivos por los alumnos.
- las actividades que se proponen para ser realizadas por los alumnos.
- las tareas o actividades conjuntas de educadores y alumnos.
- los medios materiales que han de utilizarse.
- la temporalización (asignación de tiempo) de las actividades.
- el lugar o situación en que se han de realizar las actividades.

Lógicamente, si hay congruencia entre los procedimientos y estrategias empleados con los objetivos formulados, resultará muy fácil comprobar si los muchachos van alcanzando los niveles de madurez esperados para superar cada etapa.

Es bueno, no obstante, que en el mismo proyecto figuren algunas indicaciones sobre la manera de ir comprobando los educadores y los alumnos la consecución gradual de los subobjetivos.

5. ***Quinto paso: redactar, presentar y aprobar el documento***

Una vez finalizado este trabajo, el equipo de dirección dispone ya de todo el material necesario para redactar el Proyecto educativo y presentarlo para que el Sr. Obispo y/o Superior/a General, a través de los cauces establecidos, lo apruebe.

Es conveniente encargar una comisión de redacción, reducida en número, que dé unidad de contenido y estilo al documento final.

En cuanto a la forma externa, aunque pueden ser múltiples, proponemos la que se deduciría de haber seguido, paso a paso, las indicaciones aquí señaladas:

- Primera parte
Breve introducción que incluya la historia del Proyecto y su relación con el anterior.

- Segunda parte
Presentación de las opciones preferenciales, a partir del análisis realizado y de la selección de propuestas presentadas.

- Tercera parte
Formulación secuenciada de objetivos, medios e indicadores de verificación, por etapas.

- Cuarta parte
Orientaciones prácticas para la evaluación del Proyecto educativo:
 - aspectos del Proyecto que deben evaluarse: por ejemplo, el proceso de elaboración, el contenido, la aplicación, grado en que se van consiguiendo los objetivos previstos...
 - formas y tiempo de evaluación del Proyecto.

6. ***Sexto paso: aplicar y evaluar el proyecto***

De nada o de muy poco habría servido el esfuerzo realizado en la elaboración del Proyecto educativo de la Casa de formación si después no logramos que incida realmente en la comunidad educativa para alcanzar, no de forma imprevisible, las metas propuestas. Volvería a ser, como tantas veces, papel mojado que, eso sí, tiene moldes de imprenta y ocupa un lugar preferente y visible en nuestro archivo.

Y esto se consigue si toda la comunidad educativa, lo asume y colabora en hacerlo operativo.

Para poder verificar si funciona, si se aplica, si es eficaz... disponemos de un recurso valioso, la evaluación.

A través de ella podremos comprobar, con gran objetividad, si el proceso de elaboración que hemos seguido ha sido acertado, si las líneas de acción responden a las necesidades reales, si los objetivos previstos se han logrado en cada etapa, si los medios propuestos eran los más adecuados y eficaces, si su aplicación está teniendo la repercusión esperada...

Por último, es necesario precisar las formas y tiempos para realizar esta evaluación (Cf. Anexo 3).

IV - LA PROGRAMACIÓN ANUAL

Teniendo en cuenta la "atención al viandante", en la sesión anterior, hemos tratado de presentar el cuadro marco en el que se circunscribe nuestra tarea formativa, esto es, acompañar al candidato y ayudarlo a que interiorice durante el proceso educativo, o mejor, durante toda la vida (formación permanente) los valores que, según veíamos ayer, deben conformar el alma del pastor.

En las sesiones de trabajo que nos quedan trataré de ofrecerles y de adiestrarles con toda humildad en el manejo de algunas de las herramientas que disponemos para ayudar al futuro presbítero en la construcción de su propia personalidad y conformar su corazón con el de Cristo, el buen pastor.

Por razones exclusivamente metodológicas, preferiría, después de esta vista panorámica global, ir de lo particular a lo general para garantizar de esta forma una mejor comprensión de todos los pasos que se van a ir dando en la elaboración del Proyecto educativo.

Utilizando el símil de la edificación de una casa (en nuestro caso la construcción de la personalidad del propio candidato), es necesario tener muy bien definidos y diseñados los planos de la casa, teniendo en cuenta además todos los componentes que intervienen (albañilería, carpintería, fontanería, gas, electricidad, pintura, telefonía...). Teniendo en cuenta todo el conjunto y la interrelación evidente que hay entre los elementos, el constructor irá edificando la casa por partes. De igual forma vamos a proceder ahora nosotros, comenzando por adiestrarnos en la elaboración de la Programación anual para ir progresivamente avanzando en la confección del Proyecto educativo y del Reglamento del Seminario.

Afortunadamente todos vamos siendo cada vez más conscientes de su necesidad y no sólo como estrategia pedagógica en aras de una mayor eficiencia y coordinación apostólica ^¾que no sería lo de menos^¾ sino como exigencia irrenunciable de nuestro ser y quehacer en la Iglesia, como elemento unificador de toda la acción pastoral del grupo y como signo de nuestra pertenencia a la comunidad educativa a la que pertenecemos.

Esto nos exige necesariamente un estilo nuevo de trabajo que se traduce en una planificación pastoral como garantía y medio fundamental para responder como grupo a la misión.

Evidentemente se trata de una tarea compartida: Cuentan que "un maestro artesano, considerado por todos como el mejor ceramista del mundo, cuando se jubiló decidió elegir entre sus discípulos al mejor y confiarle su vasija más bella. Llamó al discípulo y le explicó cuál había sido la razón de su elección y le entregó la vasija diciéndole: "a partir de ahora ya no será más mi vasija sino nuestra vasija". El discípulo tembloroso y emocionado la tomó en sus manos. La contempló, tomó un pañuelo de seda y la envolvió cuidadosamente. Miró a los ojos del artesano y la estrelló con firmeza contra la mesa. Ante los ojos atónitos del artesano, el discípulo recogió la vasija rota y comenzó a desatar el pañuelo tratando con mucho cuidado de que no se perdieran ninguno de los pedacitos. A continuación tomando arcilla nueva, junto al maestro artesano, fue haciendo una nueva vasija que contenía todo lo de la anterior. Cuando terminaron su trabajo el discípulo miró al maestro y le dijo: "ahora sí, esta es nuestra vasija"".

1. **Consideraciones teóricas en torno a la Programación anual**
 - a. Definición
 - b. Características de la Programación
 - c. Tipos de Programación

d. Elementos de que consta toda Programación:

- Objetivos
- Contenidos
- Medios
- Evaluación

2. Ejemplo práctico

1. Consideraciones teóricas en torno a la Programación anual

a. Definición

Es el documento que refleja el proceso de prever, seleccionar y organizar los elementos de una acción dada, con el fin de que ésta resulte coherente, segura y eficaz. Es decir, es el plan de actuación previsto que constituye la guía para alcanzar aquellos objetivos del Proyecto educativo que se han priorizado para el curso.

Se renueva cada año, estableciendo unas prioridades de actuación a partir de las líneas operativas del Proyecto educativo, cuando comienza el curso.

Participan en su elaboración todos los componentes de la comunidad educativa. La aprueba el equipo de dirección, con el visto bueno del Obispo y/o Superior/a General.

b. Características de la Programación

Toda Programación deberá tener un carácter:

- dinámico
- creativo
- prospectivo (utilización de unos medios para conseguir unos resultados propuestos como probables);
- sistematizador (estructurados, organizados).

c. Tipos de Programación

- *A largo plazo*: diseña actuaciones cuya realización requiere largos periodos de tiempo, generalmente superiores a un mes;
- *A corto plazo*: las unidades de tiempo requeridas son de duración relativamente breve, generalmente inferiores a un mes.

d. Elementos de que consta toda Programación

Objetivos

Se pueden definir como los cambios previstos y esperados en un sujeto como resultado de la interacción que con él se establece.

El cambio puede darse en las capacidades del sujeto, en sus comportamientos no directamente observables, o en sus comportamientos observables.

Algunas *características* de los objetivos:

- claros en cuanto al tipo de cambio propuesto
- formulados en términos del cambio esperado, no en términos del propósito del promotor de los mismos

Tipos de objetivos:

1. Por razón de su observabilidad:

- **Generales:** se refieren a las capacidades y conductas no observables. El grado de generalidad puede ser mayor o menor, en razón de la complejidad del cambio pretendido o/y del tiempo requerido para su consecución.

Cuando los objetivos generales se refieren a un aspecto concreto de aprendizaje (una asignatura, una lección...), a una tarea particular (catequesis, charla...), se denominan también objetivos **específicos**.

- **Operativos (indicadores):** se refieren a conductas observables. Tienen especial interés aquellas conductas que son reveladoras de la consecución de las capacidades o de los comportamientos no directamente observables. Se denominan también "indicadores", pues su misión es indicar la consecución de los objetivos no directamente observables. No es necesario que sean medibles.

2. Por razón del tipo de capacidad o conducta:

- **Cognitivos:** capacidades constitutivas del aspecto cognitivo de la persona, o comportamientos intelectuales sobre hechos, conceptos, principios.
- **Motrices:** destrezas, habilidades o comportamientos que implican movimiento+ global o sectorial del organismo.
- **Afectivos o actitudinales:** capacidades o comportamientos relativos al mundo de los valores y actitudes.

Contenidos

Son las ideas, hechos, principios, procedimientos, destrezas, actitudes, valores... cuya consecución se pretende.

Cuando se comienza a programar es fácil confundir un objetivo con un contenido dada la estrecha relación que existen entre ambos.

Medios

Todo cuanto se hace, o aquello que se utiliza para conseguir los objetivos sobre determinados contenidos.

Engloban:

- métodos propiamente dichos;
- actividades: son las tareas que se realizan para conseguir los objetivos propuestos. Pueden ser del sujeto que enseña, catequiza, evangeliza... o del alumno, catequizando...;
- recursos humanos: personas con las que se cuenta para llevar a la práctica lo programado;
- recursos materiales: son los soportes que se utilizan para presentar los contenidos (libros, diapositivas, vídeos, etc.);
- recursos temporales: asignación del tiempo considerado necesario para conseguir los objetivos.

Evaluación

Determinación de los procedimientos que se van a utilizar para comprobar la consecución de los objetivos.

Debe figurar en toda programación.

A la hora de señalar los procedimientos evaluadores hay que tener siempre presentes los objetivos operativos o indicadores.

2. Ejemplo práctico

Los educadores de una casa de formación se reunieron con los alumnos/as para programar el curso unos días antes de comenzar las clases. A la luz de la evaluación realizada al finalizar el curso anterior constataron que en la comunidad:

- se daban distintos grupos de procedencia;
- se manifestaron espiritualidades bien marcadas y diferentes;
- se detectaba que les costaba aceptar los criterios de los otros;
- se producían frecuentes discusiones, tensiones y aun enfrentamientos entre ellos por cosas irrelevantes;
- apenas compartían las cosas (libros, materiales de trabajo...) o su tiempo con los demás, a no ser que fueran de su mismo pueblo o del mismo movimiento apostólico;
- cuando había que realizar servicios comunes establecidos, aunque los hacían, había que recordárselo, de lo contrario, fácilmente se olvidaban;
- apenas había participación en los actos religiosos comunitarios cuando se ofrecía esta oportunidad;
- en las actividades pastorales no se juntaron ninguna vez para programar o preparar las actividades aunque estaban distribuidos por equipos.
- etc.

A partir de este análisis se señalaron algunas propuestas o sugerencias que se deberían tener en cuenta, priorizar y trabajar en la tarea educativa durante el próximo curso:

- estimular la actitud dialogal
- intensificar las relaciones con los demás;
- potenciar la solidaridad, la corresponsabilidad, la colaboración y la comunicación;
- fortalecer la vivencia y expresión compartida de la fe;
- capacitar para el trabajo pastoral en común;
- etc.

Trabajo a realizar:

Elijan la propuesta que estimen ustedes como prioritaria y establezcan un plan de actuación concreto (programación) en la Casa de formación para el presente curso.

Estimular la actitud dialogal

La formulación del objetivo general sería:

"Que al terminar el curso 2000 los candidatos/as adquieran en grado suficiente una actitud de diálogo".

Sobre la actitud dialogal podemos señalar las siguientes especificaciones:

1.a. Descubrir que el diálogo es una forma privilegiada para el intercambio de puntos de vista.

Manifestaciones/indicadores:

- Escucha con respeto a los que dialogan.
- Presta atención a lo que ocurre cuando se entabla un diálogo entre las personas o en la comunidad.
- Advierte los factores que intervienen en el diálogo.
- Manifiesta la importancia que tiene el diálogo en el éxito de una conversación.

2.a. Estar dispuesto a intervenir en tertulias, debates, mesas redondas, etc. si es requerido para ello;

- Manifestaciones/indicadores:
 - Participa en actividades de diálogo cuando se lo piden.
 - Observa las normas que rigen los comportamientos de toda conversación: escucha sin interrumpir, pide la palabra para intervenir o lo hace sólo cuando le corresponde, evita la agresividad verbal al exponer sus puntos de vista, etc.

2.b. Dialogar espontáneamente con sus compañeros/as.

- Manifestaciones/indicadores:
 - Interviene activamente en las conversaciones, diálogos, debates... que se producen en la comunidad: pone interés en escuchar al que habla, interviene oportunamente, respeta las ideas de los otros, propone con claridad y brevedad sus propias ideas, etc.
 - Coteja sus puntos de vista con los de sus compañeros, aclara sus ideas, toma decisiones....

3.a. Tener la convicción personal de que el diálogo constituye un medio eficaz para la solución de problemas comunes.

- Manifestaciones/indicadores:
 - Propone realizar diversas sesiones de dinámica de grupo sobre la escucha y la comunicación: diálogo controlado, técnicas de debate, mesas redondas, foro, panel, etc.
 - Busca la ocasión para someter a debate diversas cuestiones que afectan a la marcha del grupo.
 - Anima a participar a quienes por temperamento, costumbre, mentalidad, etc. se muestran reacios a intervenir en actividades de diálogo, debate, etc.

Pueden servir de medios para la formación de la actitud dialogal, entre otros:

- Estudio individual y en grupo de documentos, textos, etc. sobre el diálogo (como por ejemplo la Ecclesiam suam,...) y la comunicación en la Iglesia.
- Dedicar algunas reuniones de formación, especialmente al comienzo de la etapa, al estudio del diálogo desde el punto de vista de las ciencias humanas.
- Sesiones o cursillos de ejercitación práctica sobre el diálogo, las actitudes de escucha, las técnicas de una buena comunicación interpersonal.
- Cursillo sobre relaciones humanas en que se exponga, analice y experimente técnicas de diálogo, de comunicación, de debate.
- Asistir a debates, mesas redondas, paneles, para analizar su desarrollo y juzgar las actitudes de diálogo o contradialogo observadas durante los mismos.

IV - EL REGLAMENTO

1. Motivación

"El maestro Agbahar era reconocido por todos en Medina por su sabiduría. A él acudían muchos en busca de consejo y aliento.

Yuzzef hizo un largo viaje para consultarle algo que venía atormentándole desde hacía bastante tiempo:

-Maestro, le preguntó ¿por qué mi vida es mediocre y carece de sentido?, ¿por qué me ofrece menos de lo que merezco?, ¿por qué, en el fondo, no soy feliz y me siento vacío e insatisfecho?

-Mira, en este momento, comentó el maestro tengo un grave problema. Ayúdame a resolverlo. He de vender urgentemente este anillo y he de obtener al menos una moneda de oro.

Yuzzef, un tanto desconcertado al ver que no había prestado atención a sus inquietudes, tomó el anillo y se dirigió al mercado.

No consiguió más que burlas de la gente.

-Una moneda de oro por ese anillo. ¡Estás loco!

Decepcionado y agotado por el esfuerzo regresó a casa y le dijo al maestro:

-Me he desgañitado ofreciendo este anillo a unos y a otros pero lo máximo que me han ofrecido es una moneda de plata.

-¡Ah! Entonces, hazme otro favor. Ve a casa del joyero real que está frente a la Mezquita y pregúntale por el valor del anillo. Pero no se lo vendas.

-Yuzzef, sin gran convicción y un poco molesto creyéndose utilizado, fue a casa del joyero real a preguntar cuánto podía costar la dichosa "joya".

-Bueno, musitaba el joyero la verdad es que, digamos que podría valer unas setenta monedas de oro. En fin, dado tu apuro, podría pagarte unas cincuenta y tres como máximo.

Yuzzef, al escuchar el precio, quedó boquiabierto.

-Está bien, añadió el joyero, veo que eres hábil en el regateo, pero en este instante no dispongo de más de sesenta y dos monedas de oro.

Todavía sin poder articular palabra, Yuzzef recuperó el anillo y regresó a la casa de Agbahar.

-¿Qué te ha dicho el joyero? Le preguntó.

-Realmente no lo puedo creer. Valoró el anillo en 70 monedas de oro y llegó a ofrecerme 62 en aquel momento. ¿Quieres que regrese y se lo venda?

-No, Yuzzef. Conozco el verdadero valor del anillo y se trata de una joya más valiosa aún de lo que el astuto joyero te ha dicho. Este anillo perteneció a Mustafá II, el Supremo Sultán; aquí está su sello y cualquier joyero puede reconocerlo al instante.

-No entiendo balbuceó Yuzzef ¿por qué en el mercado sólo llegaron a ofrecerme unas pocas monedas de cobre por él?

-Porque para advertir el valor de ciertas cosas ¿comentó el maestro¿ hay que ser un experto. La gente en el mercado a lo sumo llega a advertir el brillo del oro o el tamaño de una piedra incrustada, pero ninguno de ellos reconocería el sello real en el anillo.

Lo mismo ocurre con tu vida, Yuzzef. Estás esperando que la gente te reconozca o que el destino te favorezca, y no te das cuenta que el verdadero valor lo da el "sello real" que llevas impreso en tu corazón".

Con esta hermosa alegoría quisiera dejaros entrever lo importante que es la gestión y el ambiente que se pueda crear en el Seminario y su funcionamiento interno para que cada uno de los candidatos llegue a descubrir y valorar el "sello real" que lleva impreso en su alma.

2. Naturaleza

Aunque no todos coinciden a la hora de establecer cuál es la finalidad y contenido del Reglamento, nosotros lo definiremos como el documento que regula el funcionamiento interno de la Casa de Formación en orden a hacer realidad las líneas operativas del Proyecto educativo. Dicho Reglamento está inspirado en el modelo de gestión definido en la RFIS/OFIR y en el PFS/PFC.

El Reglamento debe responder a la realidad concreta de cada casa de Formación ya que habrá de regular la vida y la acción de cada día, concretar las competencias y normas de funcionamiento de los diversos órganos de gobierno y de gestión y describir las relaciones que existen entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa de la Casa de Formación respectiva. De ahí que, aunque puedan tener algunos aspectos comunes, no hay ningún Reglamento que pueda ser válido íntegramente para otra Casa de Formación.

Lo elabora el equipo de dirección de la Casa de Formación, colaborando en el mismo los distintos estamentos que participan en la tarea educativa. Lo aprueba el Sr. Obispo de la Diócesis y/o Superior/a General.

Aunque debe ser muy explícito en los temas básicos, no es preciso que lo regule todo. De hecho se puede completar con otras normas y orientaciones más concretas que regulen con detalle suficiente los demás temas relacionados con el funcionamiento de la Casa de Formación: la convivencia, la disciplina de los alumnos, el trabajo de los profesores...

Por último, no hay que olvidar que el Reglamento de régimen interior es un instrumento que está al servicio de toda la comunidad educativa para facilitar la calidad de la educación de los propios candidatos.

3. Criterios para elaborar un Reglamento

A continuación, proponemos algunos criterios a tener en cuenta a la hora de elaborar un Reglamento:

- *Acomodación a la realidad*

Aunque todas las casas de formación tienen en común la RFIS/OFIR y en cada país el PFS/PFC, no sucede lo mismo con el Reglamento dado que cada cual tiene su propia historia, su vida, sus dimensiones y complejidad, su forma de hacer... Por ello es totalmente necesario que cada Casa de Formación elabore su propio Reglamento donde quede reflejada la realidad concreta y responda a sus propias necesidades.

- *Participación*

Dado que se trata de algo que afecta a toda la Comunidad educativa de la Casa de Formación, en su elaboración deberían intervenir, especialmente en las partes que les afecten más directamente, todos los estamentos que la componen. Le toca al equipo de dirección promover, animar y arbitrar los cauces más adecuados y prácticos de participación y colaboración.

- *Funcionalidad*

El Reglamento debe "ordenar" el funcionamiento ordinario de la Casa de Formación, su quehacer diario. No se pretende elaborar un Reglamento "ideal" que lo regule absolutamente todo sino que "sirva", que sea práctico y útil (funcional) de tal forma que se pueda aplicar de forma inmediata y responda realmente a las necesidades concretas que dicho Seminario tenga.

- *Flexibilidad*

La Casa de Formación, como cualquier centro educativo, es un organismo vivo que evoluciona constantemente. De ahí que convenga elaborar un Reglamento que no limite las posibilidades de renovación sino que posibilite el irse acomodando a la realidad cambiante de la Casa de Formación, especialmente en aquellos aspectos que merezcan revisión.

- *Fidelidad*

La razón última de todo Reglamento en cualquier Casa de Formación, no es otra que lograr los objetivos educativos propuestos en el Proyecto educativo.

- *Claridad*

El Reglamento debe decir las cosas con la máxima claridad para evitar ambigüedades e interpretaciones equívocas. De ahí la importancia de utilizar un lenguaje inteligible y sencillo que favorezca una interpretación y aplicación correctas por parte de todos los miembros de la Comunidad educativa.

- *Dependencia*

El Reglamento no es un documento independiente, autónomo, autosuficiente sino que es una concreción y prolongación del PFS en lo que al modelo de gestión (organización interna) de la Casa de Formación se refiere y un instrumento al servicio del Proyecto educativo de dicho Centro.

4. Contenido de un posible modelo

a. **Esquema**

Teniendo en cuenta estos criterios proponemos un posible esquema que contaría con los siguientes apartados:

Preámbulo

Su lectura nos debe ayudar a comprender la intencionalidad del Reglamento y a descubrir sus elementos fundamentales.

Aunque va al principio se debe redactar al finalizar todo el trabajo para poder así subrayar los aspectos más relevantes.

Incluiría:

- el marco en el que se sitúa el documento;
- los criterios que han inspirado su elaboración o actualización;
- las características más importantes del mismo.

1. *Título preliminar: naturaleza y finalidad de la Casa de Formación*

En este apartado se describen esquemáticamente los elementos fundamentales que configuran la Casa de Formación como centro educativo: la situación jurídica, las grandes líneas que definen su identidad, el modelo educativo, la comunidad educativa, el modelo de gestión... Posteriormente, en los Títulos siguientes, se irán desarrollando cada uno de estos elementos.

Incluiría:

- la definición del Seminario (Casa de Formación) y su situación jurídica;
- las líneas básicas de su "modelo educativo";
- la definición de la comunidad educativa y los diversos estamentos que la configuran.

2. *Título primero: órganos de gobierno y gestión en el Seminario (Casa de Formación)*

A continuación se contempla la organización teniendo en cuenta su concepción participativa de gestión.

Nos referimos a los órganos de gobierno y gestión, definiremos sus características básicas y determinaremos su campo de acción:

- el responsable último del Seminario (Casa de formación);
- los órganos de gobierno y gestión unipersonales;
- los órganos de gobierno y gestión colegiados.

3. *Título segundo: organización de la acción educativa*

Constituye la parte central del Reglamento ya que, como hemos advertido anteriormente, todo está en función y al servicio de la consecución de la tarea educativa.

Trata de regular esta tarea de acuerdo al modelo educativo propuesto describiendo su organización educativa y docente así como algunos de sus elementos pedagógicos.

Incluiría:

- la acción educativa: el proyecto educativo y la programación anual;
- el plan de estudios y la acción docente;
- algunos de los elementos pedagógicos.

4. *Título tercero: estamentos de la Comunidad educativa*

Cada uno de los estamentos de la comunidad educativa tiene un campo de acción propio en el funcionamiento ordinario del Seminario (Casa de Formación) pero, a la vez, todos se integran armónicamente para hacer efectivo el modelo educativo propuesto y garantizar la realización del Proyecto educativo.

Incluiría:

- los alumnos
- los educadores: formadores y profesores

Disposiciones finales

Incluiría:

- quién es el responsable de la aplicación del Reglamento;
- a quién le compete completar su contenido en aquellos asuntos que requieran una regulación más detallada y cómo proceder en ese caso;
- a quién le compete aprobar el Reglamento y cuándo entra en vigor;
- etc.

b. Propuesta de articulado

A continuación ofrecemos, como ayuda a los formadores/as y a modo de ejemplo, la redacción de unos cuantos artículos para que puedan servir de borrador a la hora de elaborar en cada Seminario (Casa de Formación) su propio Reglamento.

Los artículos no están numerados puesto que el ejemplo que hemos propuesto ni está totalmente terminado ni se puede asumir integralmente ya que cada Seminario (Casa de Formación) deberá acomodarlo a su propia realidad.

Una vez concluida la redacción definitiva es cuando se deben numerar correlativamente todos los artículos. No obstante, para facilitar más la tarea, hemos antepuesto a cada artículo un número que nos servirá de referencia a la hora de interrelacionarlos entre sí.

Y a la derecha sugerimos algunos números de los documentos del Concilio Vat. II, del Código de Derecho Canónico, de la RFIS y de la Exh. Apost. de Juan Pablo II "Pastores Dabo Vobis" que "justifican", de algún modo, el contenido de dicho artículo.

5. Ejemplo práctico

(Cf. Ángel J. Pérez Pueyo; Curso para formadores de Seminarios, Hermandad, 1993, Ref. 23.4)

Será publicado en los subsidios en el web site de la OSAR: www.osar.org.ar

Anexos

GUÍA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD - Propuestas para enriquecer el proyecto educativo -

1. Análisis del proyecto educativo anterior

A la luz de la evaluación final del curso:

1. ¿Ha incidido eficazmente el proyecto educativo en el trabajo realizado?, ¿de qué modo?, ¿hasta qué punto hemos logrado lo que nos habíamos propuesto?
2. Si no ha tenido la suficiente incidencia, ¿cuáles crees que han sido las causas?
3. ¿Qué medios nos han resultado más útiles?, ¿cuáles hemos echado de menos?
4. ¿En qué aspectos debemos centrar de nuevo nuestra atención?

2. Análisis de la realidad global de la Casa de Formación

1. ¿Qué aspectos de la vida de la Casa de Formación deberían revisarse para favorecer la vida de familia, la participación, la corresponsabilidad...?, ¿por qué?
2. ¿Qué aspectos de la dimensión humana, espiritual, intelectual y pastoral deberían ser mejorados? ¿por qué?
3. ¿Qué situaciones producen malestar en nuestra tarea diaria? Explicita estos hechos y situaciones.
4. ¿Qué inquietudes no se han podido canalizar adecuadamente ocasionando decepción e insatisfacción en nuestra comunidad educativa?
5. ¿Qué aspectos de la vida de la Casa de Formación no están en sintonía con lo estipulado en el reglamento?
6. Los medios (personas, espacios, material didáctico, organización...) con que contamos para llevar a cabo la tarea formativa en Casa de Formación ¿te parecen suficientes y adecuados?

3. Análisis del entorno social y eclesial

1. ¿Qué respuestas estamos dando de inserción social y eclesial?, ¿son suficientes?, ¿cuáles deben mejorar?
2. ¿Cómo preparamos a los seminaristas para que lleguen a ser los evangelizadores "nuevos" que la Iglesia y el hombre de hoy necesita?
3. ¿Qué exigencias educativas del entorno social y eclesial convendría incorporar en el Proyecto educativo?
4. ¿Cómo repercuten en la acción educativa las orientaciones que provienen de la Congregación para la Vida Consagrada, la Educación Católica, de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, etc., ¿cómo podemos lograr que incidan positivamente?
5. ¿Qué orientaciones del obispo hemos de tener en cuenta en el proyecto educativo?

4. Análisis de la RFIS y del PFS

1. ¿Qué aspectos señalados en la RFIS/OFIR o en el PFS/PFC favorecerían un nuevo impulso en nuestra tarea educativa?, ¿qué medios necesitaríamos para traducirlos en actuaciones concretas y reales?
2. ¿Qué conocimiento tenemos del funcionamiento, organización, modelo educativo... de otras casas de formación? ¿qué aspectos valiosos podríamos tener en cuenta?
3. Ante la necesidad de una formación permanente, ¿cómo hemos respondido a esta exigencia?, ¿qué medios hemos empleado?

5. Selección de propuestas y sugerencias

1. Valora las sugerencias y propuestas que se han expresado en tu grupo de trabajo teniendo en cuenta su relevancia, urgencia, posibilidades de aplicación...
2. Ordénalas según la importancia que se les ha atribuido.
3. Escríbelas por ese orden, explica las motivaciones que han existido y entrega la aportación del grupo al equipo de dirección de la Casa de Formación

**CÓMO USAR LA CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DOMINIO AFECTIVO
PALABRAS CLAVE**

Clasificación taxonómica	Ejemplos de infinitivos	Ejemplos de compl. directos
1.0 Recepción		
1.1. Conciencia de un hecho	Diferenciar, separar, colocar aparte, compartir;	Acontecimientos, sonidos, planes, diseños, monumentos;
1.2. Buena disposición para recibir	Acumular, seleccionar, combinar, aceptar	Modelos, ejemplos, formas, tamaños, metros, cadencia
1.3. Atención contralada o selectiva	Seleccionar, tomar posiciones, escuchar algo, controlar	Alternativas, respuestas, ritmos, matrices
2.0 Respuesta		
2.1. Consentimiento para responder	Condescender, seguir, ordenar, aprobar	Direcciones, instrucciones, leyes, políticas, demostraciones
2.2. Buena disposición para responder	Ofrecerse, discutir, practicar, jugar	Instrumentos, juegos, interpretaciones dramáticas, charadas, parodias
2.3. Satisfacción en la respuesta	Aplaudir, aclamar, dedicar el tiempo libre a, aumentar	Discursos, dramas, presentaciones, escritos
3.0 Valoración		
3.1. Aceptación de un valor	Acrecentar la destreza controlada en, aumentar los números, de, renunciar, especificar	Membresía del grupo, producción artística, producción musical, amistades personales
3.2. Preferencia por un valor	Ayudar, subsidiar, auxiliar, apoyar	Artistas, proyectos, puntos de vista, argumentos
3.3. Compromiso	Negar, protestar, discutir, alegar	Decepciones, inaplicabilidades, abdicaciones, irracionalidades

GUIA DE TRABAJO PARA LA EVALUACION FINAL DEL PROYECTO EDUCATIVO

Sobre el proceso de elaboración

1. ¿Cuál ha sido el grado de información y motivación que ha existido sobre el trabajo a realizar?
2. ¿Cómo se ha realizado la coordinación por parte del equipo de dirección?
3. ¿Se han seguido todas las fases del proceso de elaboración y en los plazos previstos?
4. Los criterios señalados para la selección de las opciones preferentes (metas) ¿han sido los adecuados?, ¿se han cumplido?
5. ¿Qué estamentos de la Comunidad educativa han participado en la elaboración?, ¿lo han hecho en todas las fases del proceso?
6. ¿Qué aspectos del proceso se deben mejorar cuando se elabore el nuevo Proyecto educativo?

Sobre el contenido del Proyecto educativo

1. ¿Qué grado de adecuación existe entre cada una de las opciones preferentes (metas) y las necesidades educativas de la Casa de Formación?, ¿eran adecuadas a sus posibilidades?
2. A lo largo del curso ¿se ha detectado alguna opción o meta, no prevista, como necesaria?
3. ¿Qué opciones preferentes incluirías en el nuevo Proyecto?

Aplicación del Proyecto educativo

1. ¿Ha existido el conocimiento adecuado del contenido del Proyecto educativo por parte de todos los estamentos de la Comunidad educativa? Si no ha sido suficiente, ¿a qué se ha debido?
2. ¿Qué grado de incidencia han tenido las opciones preferentes (metas) en la programación anual?
3. ¿Cómo se ha llevado a cabo la evaluación continua del Proyecto educativo y de la Programación anual?
4. ¿Qué aspectos de la aplicación del Proyecto educativo se deben mejorar en lo sucesivo?

El grado en que se han logrado los objetivos previstos

1. ¿Qué objetivos, en cada etapa, se han alcanzado en grado suficiente?, ¿han abarcado todas las dimensiones? ¿cuál ha sido el motivo?
2. ¿Qué objetivos, en cada etapa, se han alcanzado en grado muy satisfactorio?, ¿han abarcado todas las dimensiones? ¿a qué crees que puede atribuirse la clave del éxito?
3. ¿Qué objetivos, en alguna de las etapas y/o dimensiones de la persona, no se han alcanzado en grado suficiente?, ¿a qué crees que puede ser debido?
4. ¿Qué cambios introducirías en el nuevo Proyecto educativo?

Síntesis global y propuestas a tener en cuenta para actualizar Proyecto educativo.

Proyecto Educativo del Seminario

META: LA FRATERNIDAD

Objetivo General: Que al terminar el proceso de formación el seminarista posea suficientemente las convicciones, actitudes y comportamientos externos de quien vive la propia vocación como comunión corresponsable del propio ministerio (colegialidad)

Obj. de la etapa de Filosofía	Objetivos específicos	Indicadores	Medios
<i>Pasar de una visión predominantemente subjetiva e idealista del ministerio a otra más objetiva y realista.</i>	<i>Actitud dialogal</i> 1. Descubrir que el diálogo es una forma privilegiada para el intercambio de puntos de vista. 2. Estar dispuesto a intervenir en tertulias, debates, mesas redondas si es requerido para ello. 3. Tener la convicción personal de que el diálogo es un medio eficaz para la solución de problemas comunes.	• Escucha con respeto a los que dialogan • Advierte los factores que intervienen en el diálogo. • Participa en actividades de diálogo • Observa las normas que rigen los comportamientos de toda conversación: escucha sin interrumpir, pide la palabra para intervenir, o lo hace cuando le corresponde, evita la agresividad verbal al exponer sus puntos de vista • Anima a participar a quienes por temperamento, costumbre, mentalidad... se muestran reacios a intervenir en actividades de diálogo. acepta la corrección de los demás • etc.	• Estudio individual y en grupo de documentos y textos: Ecclesiam Suam. • Reuniones de formación: el diálogo desde el punto de vista de las ciencias humanas. • Dinámicas sobre el diálogo, las actitudes de escucha, las técnicas de una buena comunicación interpersonal. • etc.

META: MISTERIO DE GRACIA

Objetivo General: Que al terminar el proceso de formación el seminarista posea suficientemente las convicciones, actitudes y comportamientos externos de quien vive la vocación como don de Dios, se configure con Cristo y haga de su vida una consagración para la misión

Obj. de la etapa de Filosofía	Objetivos específicos	Indicadores	Medios
<i>Pasar de una visión predominantemente subjetiva e idealista del ministerio a otra más objetiva y realista.</i>	<i>Humildad</i> 1. Caer en la cuenta de que todo lo que uno es y tiene lo ha recibido (Dios, de la familia, de la sociedad, etc.) 2. Valorar mi propia vida (cualidades y fortalezas) como el mejor regalo para el otro. 3. Potenciar las cualidades y tratar de superar mis propias fragilidades que me posibilite ser mediación adecuada para el crecimiento de los demás .	• Actúa con sencillez y naturalidad • Agradece lo que tiene o le ofrecen • Reconoce cuando falla • Pide perdón • Acepta la corrección de los demás • Pregunta cuando no entiende la razón de algo • etc.	• Dinámicas para observar las cosas creadas y las cosas que hemos ido recibiendo • Visita a una casa cuna, a un hospital, a una residencia de jubilados • Estudio y reflexión • Diálogo personal: fortalezas y debilidades de nuestra vida • Dinámica: si tú no hubieras nacido... • etc.

PROGRAMACIÓN

OBJETIVO GENERAL <i>Aprender a programar</i>		CONTENIDOS	MEDIOS					EVALUACIÓN	
ESPECÍFICOS	INDICADORES		METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS				
					Hu. m.	Temp.	Mater.		
1. Descubrir la importancia de la programación.	- toma conciencia - lo expresa verbalmente - aporta razones	La programación 1. Definición 2. Características 3. Elementos: - objetivos - contenidos - medios - evaluación	Expositiva	Profesor - Debatir pros y contras - Explicar los apuntes - Poner ejemplos Alumnos/as - Trabajo personal (escucha), confronta, etc.) - Trabajo grupal (elabora) - Plenario (comparte, analiza, corrige, etc.)	1	2 h	Aula Pizarra Fotocopias Carpeta	- Exposición (¿clara?) - Lenguaje (¿inteligible?) - Tiempo (¿suficiente?) - ¿Ha necesitado ayuda al realizar el trabajo? - ¿Qué valoración le han hecho del trabajo? - ¿Qué utilidad ve en el trabajo? - Grado de satisfacción	
2. Adquirir conocimientos teóricos.	- atiende - responde - pide aclaración - toma apuntes - subraya		Participativa						Activa
3. Interiorizar los contenidos.	- participa activamente en el trabajo de grupo - muestra alegría al concluir la tarea - valora el esfuerzo del compañero - se interesa por el tema								

OBJETIVO GENERAL <i>Que los alumnos que se incorporan a la Casa de formación por vez primera se integren en la comunidad.</i>		CONTENIDOS	MEDIOS					EVALUACIÓN
			METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS			
ESPECÍFICOS	INDICADORES				Hum.	Temp.	Materiales	
1. Advertir lo que ocurre a todo grupo en situación inicial.	- Realiza las dinámicas propuestas. - Descubre los factores que intervienen en la situación inicial de grupo. - Cae en la cuenta de la importancia que tiene para la integración grupal	Situación inicial en un grupo	- Activa - Festiva - Creativa	- Dinámicas de integración grupal. - Charla de formación - Fiesta de comienzo de curso: - celebración - cena - velada: cantos, skets, disfraces; chistes; concurso.	.	.	.	- Exposición (¿clara?) - Lenguaje (¿inteligible?) - Tiempo (¿suficiente?) - ¿Qué utilidad ha visto en el trabajo? - Grado de satisfacción - ¿Se divirtieron? - ¿Ridiculizaron o se rieron de alguno? - ¿Participaron todos? - ¿Se relacionaron con los compañeros?
2. Estar dispuesto a hacer el ridículo.	- Participa en todos los juegos - Sale voluntario cuando se lo piden. - Cuenta un chiste. - Toca una canción - Se sonríe y se le ve que está a gusto y distendido.							
3. Animar activamente a participar	- Dialoga con los compañeros/							

en las actividades programadas especialmente a los más tímidos.	as. - Agarra de la mano a otros para que salgan al ruedo. - Pregunta quién sabe tocar la guitarra. - Prepara con ellos los cantos de la celebración eucarística.							
---	---	--	--	--	--	--	--	--

PROGRAMACION ANUAL ejemplo práctico

Los educadores de un Seminario se reunieron con los alumnos para programar el curso unos días antes de comenzar las clases. A la luz de la evaluación realizada al finalizar el curso anterior constataron que en la comunidad:

- se daban distintos grupos de procedencia;
- se manifestaron espiritualidades bien marcadas y diferentes;
- se detectaba que les costaba aceptar los criterios de los otros;
- se producían frecuentes discusiones, tensiones y aun enfrentamientos entre ellos por cosas irrelevantes;
- apenas compartían las cosas (libros, materiales de trabajo...) o su tiempo con los demás, a no ser que fueran de su mismo pueblo o del mismo movimiento apostólico;
- cuando había que realizar servicios comunes establecidos, aunque los hacían, había que recordárselo, de lo contrario, fácilmente se olvidaban;
- apenas había participación en los actos religiosos comunitarios cuando se ofrecía esta oportunidad;
- en las actividades pastorales no se juntaron ninguna vez para programar o preparar las actividades aunque estaban distruibidos por equipos.
- etc.

A partir de este análisis se señalaron algunas propuestas o sugerencias que se deberían tener en cuenta, priorizar y trabajar en la tarea educativa durante el próximo curso:

- estimular la actitud dialogal;
- intensificar las relaciones con los demás;
- potenciar la solidaridad, la corresponsabilidad, la colaboración y la comunicación;
- fortalecer la vivencia y expresión compartida de la fe;
- capacitar para el trabajo pastoral en común;
- etc.

* Trabajo a realizar:

Elijan la propuesta que estimen ustedes como prioritaria y establezcan un plan de actuación concreto (programación) en el Seminario para el presente curso.

"ESTIMULAR LA ACTITUD DIALOGAL"

La formulación del objetivo general sería:

"Que al terminar el curso 1999 los seminaristas adquieran en grado suficiente una actitud de diálogo".

Sobre la actitud dialogal podemos señalar las siguientes especificaciones:

1.a. Descubrir que el diálogo es una forma privilegiada para el intercambio de puntos de vista.

- Manifestaciones/indicadores:
- Escucha con respeto a los que dialogan.
- Presta atención a lo que ocurre cuando se entabla un diálogo entre las personas o en la comunidad.
- Advierte los factores que intervienen en el diálogo.
- Manifiesta la importancia que tiene el diálogo en el éxito de una conversación.

2.a. Estar dispuesto a intervenir en tertulias, debates, mesas redondas, etc. si es requerido para ello;

- Manifestaciones/indicadores:
- Participa en actividades de diálogo cuando se lo piden.
- Observa las normas que rigen los comportamientos de toda conversación: escucha sin interrumpir, pide la palabra para intervenir o lo hace sólo cuando le corresponde, evita la agresividad verbal al exponer sus puntos de vista, etc.

2.b. Dialogar espontáneamente con sus compañeros.

- Manifestaciones/indicadores:
- Interviene activamente en las conversaciones, diálogos, debates... que se producen en la comunidad: pone interés en escuchar al que habla, interviene oportunamente, respeta las ideas de los otros, propone con claridad y brevedad sus propias ideas, etc.
- Coteja sus puntos de vista con los de sus compañeros, aclara sus ideas, toma decisiones....

3.a. Tener la convicción personal de que el diálogo constituye un medio eficaz para la solución de problemas comunes.

- Manifestaciones/indicadores:
- Propone realizar diversas sesiones de dinámica de grupo sobre la escucha y la comunicación: diálogo controlado, técnicas de debate, mesas redondas, foro, panel, etc.
- Busca la ocasión para someter a debate diversas cuestiones que afectan a la marcha del grupo.
- Anima a participar a quienes por temperamento, costumbre, mentalidad, etc. se muestran reacios a intervenir en actividades de diálogo, debate, etc.

Pueden servir de medios para la formación de la actitud dialogal, entre otros:

- Estudio individual y en grupo de documentos, textos, etc. sobre el diálogo (como por ejemplo la Ecclesiam suam,...) y la comunicación en la Iglesia.
- Dedicar algunas reuniones de formación, especialmente al comienzo de la etapa, al estudio del diálogo desde el punto de vista de las ciencias humanas.
- Sesiones o cursillos de ejercitación práctica sobre el diálogo, las actitudes de escucha, las técnicas de una buena comunicación interpersonal.
- Cursillo sobre relaciones humanas en que se exponga, analice y experimente técnicas de diálogo, de comunicación, de debate.
- Asistir a debates, mesas redondas, paneles, para analizar su desarrollo y juzgar las actitudes de diálogo o contradialogo observadas durante los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

PROGRAMACIÓN, PROYECTO EDUCATIVO Y CUESTIONES ANEJAS

AGUERRONDO, I. El planeamiento educativo como institución de cambio. Troquel Editorial

ALMANDOZ, M.R. Sistema educativo argentino. Escenarios y políticas. Santillana

ÁLVAREZ, L. - SOLER, E. - HERNÁNDEZ, J (1995). Proyecto educativo. Proyecto curricular. Programación de aula, S.M., Madrid.

ARMSTRONG, R. J. y cols (1973) Desarrollo y evolución de objetivos de conducta. Guadalupe. Buenos Aires.

ANAYA MARÍN, J. (1990) Plan anual de Centro. Nuestra Escuela, 112: 8-12.

ANTÚNEZ, S. (2000) El proyecto educativo de Centro. Graó, Barcelona.

____ (1998). Claves para la organización de centros escolares. ICE. Barcelona.

ANTÚNEZ, S. - GAIRIN, J. (1998). La organización escolar práctica y fundamentos. Graó. Barcelona.

ANTÚNEZ, S. - IMBERNÓN, F. (1985), El proyecto educativo. Cuadernos de Pedagogía, 129: 30-33

ANTÚNEZ, S. - IMBERNÓN, F. - DEL CARMEN, L.M. y otros (1992). Del proyecto educativo a la programación de aula. Graó. Barcelona

AVOLIO DE COLS, S. N. (1976) Planeamiento del proceso de enseñanza?aprendizaje, Marymar, Buenos Aires.

BALL, S. (1989) Micropolítica de la escuela. Paidós. MEC. Madrid.

BARBERA, V. (1988), Proyecto educativo, plan anual de centro y programación docente. Escuela Española, Madrid.

BELTRÁN DE TENA, R (1991). Cómo diseñar la evaluación en el proyecto de centro. Escuela Española, Madrid.

BENEDITO, V. y otros (1977). Evaluación aplicada a la enseñanza. CEAC. Barcelona.

BENITO ANTOLI, V., "Teoría y práctica de la programación", Prima Luce, Barcelona, 1976.

BIRZEA, C. (1980), Hacia una didáctica por objetivos. Morata. Madrid.

BLANC DÍAZ, M - GARCÍA DE PAREDES, F. (1974). ""Instrucciones para proyectos" de centros docentes". Revista de Educación, 233-234, 5-22

BLOOM, B. S., y cols (1972) Taxonomía de los objetivos de la educación. Ambito del conocimiento. Marfil, Alcoy.

BOLIVAR, A. Cómo mejorar los centros educativos Ed. Síntesis. [Plantea el tema de la mejora de la calidad de la enseñanza en los centros].

BRUCE, M. G. et al. (1984), Les projets éducatifs d'établissements scolaires. ATEE, Bruxelles.

CANTÓN, J. La implantación de la calidad en los centros educativos. CCS. Madrid [Plantea el tema de la mejora de la calidad de la enseñanza en los centros].

CARBONELL, J. (1988). "Proyecto del Proyecto". Cuadernos de Pedagogía 158, 7-8

CARUSO, M. y DUSEEL, I. De Sarmiento a los Simpsons Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Kapelusz

CORCHADO MORENO, J. M. (1977). Programación y educación personalizada. Magisterio Español, Madrid.

CRESPO ÁLVAREZ, M. T. (1974), Bases para la redacción de un reglamento de un Centro de E.G.B. Vida Escolar, 171: 42-47.

CUBELLS SALAS, F. (1997). "El Proyecto Educativo de la Escuela Católica" Comunidad Educativa, 75-76, 29-44.

CULLEN, C.A. Críticas de las razones de educar. Paidós

DÍAZ MUÑOZ, E (1997). "¿Cómo nos organizamos?" Educadores, 40-41 (182-183), 53-73 (sobre el Reglamento de régimen interior)

DOMÍNGUEZ, G. - MESANZA, J. (1996). Manual de organización de instituciones educativas. Escuela Española. Madrid

ESCUDERO, J.M. y GONZÁLEZ, M.T. Profesores y escuela. Ediciones pedagógicas

ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (1994). La elaboración del proyecto de centro, ¿una posibilidad para la mejora de la educación? Comunidad Educativa, 215, 20-26

FERNÁNDEZ, E. (1987), Proyecto educativo para una sociedad nueva. Narcea, Madrid.

FERNÁNDEZ, L., NICASTRO, S. Y SILVA, A. El análisis de lo institucional en la escuela. Paidós.

FERRANDEZ, A. ? SARRAMONA, J. ? TARIN, L., (1977) Tecnología didáctica. Teoría y práctica de la programación escolar, CEAC, Barcelona.

FLACSO, Fund. CONCRETAR, Fund. Ford, OREALC, UNESCO ¿Es posible concertar las políticas educativas? Miño y Dávila.

FRANCH, J. y PELACH, J. (1986), Construir un projecte d'escola. Eumo, Vic.

FRIGERIO, G. De aquí y de allá. Textos sobre la Institución educativa y su dirección. Kapelusz

FROUFE QUINTAS, S. y ROMERO MUÑOZ, A. (1988), Proyecto pedagógico. Diseño y práctica. Gráficas Puerto, Huelva. (2ª ed.).

GAIRÍN, J. (1990), El reglament de règim intern. Departament d'Ensenyament, Generalitat de Catalunya, Barcelona.

GAIRÍN, J. (1996). La organización escolar: contexto y texto. La Muralla. Madrid.

GAIRÍN SALLÁN, J. (1991), Curso de formación para equipos docentes. Planteamientos institucionales en los Centros Educativos. MEC, Madrid. 64-72.

GARCÍA, C. M. y LÓPEZ YÉÑEZ, J. (coordinadores). Asesoramiento curricular y organizativo en educación. Ariel Educación.

GARCÍA ARETIO, L. (1985), El plan de Centro o proyecto educativo. Revista de Ciencias de la Educación, 123: 359-369.

GARCÍA MURIEL, L. (1987). "Fundamentos pedagógicos de un proyecto educativo". Padres y Maestros, 134, 13-16.

GARRIDO ANADÓN, P. y RIVERA CANOBELLAS, D. (1990), La memoria de gestión de los centros docentes. Escuela Española, Madrid.

GERVILLA, A. (1986), Proyecto educativo de carácter curricular. Magisterio Español, Madrid.

GIANOLA, P. (1984). "Los valores en el proyecto educativo". Misión Joven, 89, 11-17.

GÓMEZ ÁLVAREZ, P. (1993). "El proyecto educativo de centro: sugerencias para su elaboración". Escuela Española, 3.148, 17-18.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (1994). "El proyecto de centro: ¿qué pasa con la dimensión organizativa de la escuela?". Comunidad Educativa, 215, 15-19.

GRASA, R. (1988), La concreción de los valores en el proyecto educativo de centro. Cuadernos de Pedagogía, 158: 13-16.

GREGORIO GARCÍA, A de. La escuela católica... ¿qué escuela? Anaya. Madrid

GUAL, X. - LÓPEZ, J. A et al. (1986), El proyecto educativo del maestro en la práctica. Onda, Barcelona.

____ "Hay diferencias fundamentales entre proyecto e ideario. (Entrevista con el P. Jorge Maymó)". (1978) Comunidad Educativa, 75-76, 53-56.

HARF, R. Y AZZERBONI, D. Conduciendo la escuela. Tiempos Editoriales

HERNÁNDEZ, A. Diseñar y enseñar. Teoría y técnica de la programación y del proyecto docente. Narcea. Madrid.

ISAACS, D. (1981), La organización y la dirección del centro escolar. Revista de Educación, 266, 55-78.

JARES, X.R. (1994). "Los valores en el proyecto educativo de centro". Comunidad Educativa, 211, 28-33.

KAUFMAN, R. (1972). Planificación de sistemas educativos. Trillas. México.

KRATHWOHL, D. R. y cols, (1973) Taxonomía de los objetivos de la educación. Dominio de la afectividad. Marfil. Alcoy.

KOTTIN, M. y otros. Directores y direcciones de escuela. Miño y Dávila Editores.

LÁZARO, A. y TORROBA, I. (1991), El proyecto curricular. Anaya, Madrid.

LONGÁS MIGUEL, A. y NAVASA NARVIÓN, J.M. (Coords.) (1992). El proyecto educativo de centro. Una propuesta para un centro de Educación Secundaria Obligatoria. Departamento de Cultura de las Diputación General de Aragón, Zaragoza.

LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, E. (1995). El Proyecto de Centro y la Programación de Aula. UNED. Col. Educación Permanente. Madrid.

LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, E.; ALBERT, M.a J. RUIZ CORBELLA, M. (2000) El Proyecto de Centro y la Programación de Aula. Guía Didáctica. UNED. Madrid.

LÓPEZ TAPIA, F. (1997). "¿Quiénes somos? La comunidad educativa en el RRI" [RRI = Reglamento de Régimen Interior]. Educadores, 40-41 (182-183), 9-39.

LÓPEZ, J. A. et al.: (1986), El proyecto educativo. Onda, Barcelona.

LÓPEZ-BARAJAS ZAYAS, E. (1996). "Las reformas educativas y el proyecto educativo de centro". A Distancia. [Revista de la UNED], primavera, 115-121

MAGER, R. (1973). Formulación operativa de objetivos didácticos. Marova. Madrid.

MARÍN IBÁÑEZ, R. (1989), El proyecto educativo. Comunidad Educativa, 169: 7-10.

MAYMO, J. (1978). "Hay diferencias fundamentales entre proyecto e ideario". Comunidad Educativa, 75-76, 53-56.

MARTÍN-MOLERO, F. (1989), Proyecto curricular. Comunidad Educativa, 169: 16-19.

MEDINA RIVILLA, A. (1990), Innovación curricular. La elaboración del proyecto educativo de Centro. En: J. LÓPEZ YÁÑEZ - B. BERMEJO CAMPOS (Coords.), El Centro educativo. Nuevas perspectivas organizativas. Grupo Investigación Didáctica, Universidad de Sevilla. 603-647.

MORENO, J.M. (1978). "Ideario y proyecto educativo de los centros de enseñanza". Razón y fe, octubre, 167-174

MORENO ANTÓN, M. (1989). "Vida privada de los docentes e ideario del centro educativo en el Derecho español". Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado, 5, 163-175.

MUNICIPIO, P. (1983). "Plan anual de Centro". Apuntes de Educación (Direc. y Administración), 26, 3-15.

MUNICIPIO, P. (1983). "Ventajas de un Plan de Centro". Apuntes de Educación (Direc. y Administración), 11, 3-5.

NIETO GIL, J. M. (1984), *Cómo se elaboran el plan de centro y la memoria de fin de curso*. Escuela Española, Madrid.

PALACIOS, S. *Instituciones educativas para la calidad total*. La Muralla.

PALLADINO, E. y PALLADINO, L. *Administración organizacional*". Espacio.

PEIRÓ I GREGORI, S. (1998). "Modelos pedagógicos y proyectos educativos de centros docentes". *Revista de Ciencias de la Educación*, 173, 59-73.

PEREA QUESADA, R. (1989), *Proyecto educativo de centro*. Comunidad Educativa, 169: 25-28.

PÉREZ SERRANO, M. (1989), *Reflexión sobre la práctica del proyecto didáctico*. Comunidad Educativa, 169: 10-15.

PETERSSEN, W.H. (1976). *La enseñanza por objetivos de aprendizaje: fundamentos y práctica*. Santillana, Madrid.

POGGI, M. *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Kapelusz

POPHAM, W. J. ? BAKER, E. L. (1970), *Planteamiento de la enseñanza*. Paidós, Buenos Aires.

PRIETO FERNÁNDEZ, C. (1989). *El proyecto educativo en el contexto del documento "dimensión religiosa de la educación en la escuela católica"*. *Educadores*, 31, 419-435.

"Propuesta de reglamento de Régimen Interior. Una organización para nuestro proyecto Educativo". *Educadores*, 40-41 (182-183), 77-115.

RAMOS RODRÍGUEZ, X. (1994). "Reflexión desde la práctica sobre la estrategia de elaboración de proyectos de centro". *Comunidad Educativa*, 215, 31-36.

REINA LÓPEZ, J. J. (1990), *La planificación curricular en la LOGSE. El proyecto curricular de Centro*. Comunidad Educativa, 181: 13-16.

REY, R. - SANTAMARÍA, J. M. (1992), *El proyecto educativo de Centro: de la teoría a la práctica educativa*. Escuela Española, Madrid.

RODRÍGUEZ DÍAZ, B. (1992), *Pautas para la evaluación de los centros*. Júcar, Barcelona.

RODRIGUEZ DIEGUEZ, J. L. (1979), *Técnicas de evaluación educativa*. I.C.E. de la Universidad de Valencia.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J.A. (1992). *El proyecto educativo. Elementos para su diseño*. Alambra-Longman, Madrid.

ROTGER AMENGUAL, B. (1978) *El proceso programador en la escuela. Teoría de la programación didáctica*. Escuela Española, Madrid

RUBIO SÁNCHEZ, J.A. (1988). *Proyecto pedagógico-didáctico de carácter curricular*. Autor. Murcia.

RUEDA PRIETO, J. (1997). *El proyecto educativo de centro. Un recetario para su elaboración*. Escuela Española, Madrid.

SÁENZ, O. (Dir.) (1985). Organización escolar. Anaya. Madrid. [Interesan especialmente los capítulos que versan sobre Proyecto educativo, reglamento, ideario].

SÁENZ BREZMES, M.J. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. (1993). "La evaluación del proyecto educativo de un centro". Revista de Ciencias de la Educación, 153, 23-36.

SÁNCHEZ PASCUA, F. (1987), Guía para la realización de un proyecto docente. Gráficas Varona, Salamanca.

SANJOSÉ DEL CAMPO, J. (1995). "El ideario en los centros privados". En A. CASTRO JOVER, Educación como transmisión de valores. Oñati working papers. Oñate, 79-95.

SANJOSÉ DEL CAMPO, J. (1997). "¿Para qué nos juntamos? La acción educativa". Educadores, 40-41 (182-183), 41-52. [Sobre el Reglamento de Régimen Interior].

SARASUA, A. et al. (1990). "Proyecto educativo : proyecto curricular". Nuestra Escuela, 111, 8-12

SARASUA, E. El proyecto educativo del centro. CCS. Madrid.

SECRETARIAT DE L'ESCOLA CRISTIANA (1986), L'elaboració del projecte educatiu. Barcelona.

____ (1991) Proyecto curricular de centro: qué es, qué pretende, de qué consta y cómo se elabora. Barcelona

____ (1993) Instrumento de planificación y gestión. Núm. 6. Barcelona.

SUÁREZ PERTIERRA, G. (1983). "Reflexiones acerca de la relación entre libertad de enseñanza e ideario de centro educativo". Anuario de Derechos Humanos, 2, 625-644.

SCHVARSTEIN, L. Psicología social de las organizaciones. Paidós

VALLÉS ARÁNDIGA, A. (1986), Instrumentos técnico-pedagógicos para el plan de centro y memoria final. Promolibro, Valencia.

VARIOS. (1997). "Ideario. Dos métodos para redactarlo". Comunidad educativa, 65-66, 25-30

VECCHI, J. y PRELLEZO, J. M. (1986). El proyecto educativo. Conceptos fundamentales. CCS, Madrid.

VERA MUR, J. M. y LAPEÑA RIU, A. (1989), Manual de gestión escolar para centros de EGB. Escuela Española, Madrid. 123-126.

VIDAL, J. G. y CÁRAVE, G. - FLORENCIO, M. A. (1992), El proyecto educativo de centro. Una propuesta curricular. EOS, Madrid. 292-298.

VIÑAS CIRERA, J. (1992). "Proyectos educativos". Cuadernos de Pedagogía, 205, 42-43

EDUCACION DE ACTITUDES Y VALORES

AJZEN, I. (1988), Attitudes, personality and behavior. Open University Press, Stony Stratford.

- BANDURA, A. (1982), Teoría del aprendizaje social. Espasa Calpe, Madrid.
- BARBERÁ ALBALAT, V. (1981) La enseñanza de los valores en la sociedad contemporánea. Escuela Española, Madrid..
- GREGORIO, A. de (1997) La educación en valores. PPC. Madrid.
- LLOPIS BLASCO, J. A., BALLESTER MANCHEÑO, M. R. (2001) Valores y actitudes en la educación : teorías y estrategias educativas. Tirant lo Blanch. Valencia.
- BOLÍVAR BOTÍA, A. (1992). Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma. Problemas y propuestas. Escuela Española, Madrid.
- BÓVEDA, A. (1988). La educación en los valores. Misión Joven, n. 134, 15-30.
- BRIDGES, D. y SCRINSHAW, P. (1979), Valores, autoridad y educación. Anaya, Salamanca.
- CANTALEJOS DE GARÓFOLI, D. (1995). Educar para los valores: en el marco de la ley federal de educación. Marymar Ediciones. Buenos Aires.
- Carreras, Ll. [et al.]. (1997) Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas. Narcea. Madrid.
- COLLIER, G., WILSON, G. y TOMLINSON, P. (Eds.) (1974), Values and moral development in higher education. Croom Helm, London.
- CORTINA, A. (coord.) ... [et al.] (2000). La educación y los valores. Biblioteca Nueva. Madrid.
- CORRAL CABALLERO, J. (Coordina) (1996) Exploración y educación en valores. CEIS. Luis Vives. Madrid.
- DAELEMANS, A. (1992). La dimension européenne dans l'enseignement et l'éducation aux valeurs. Seminarium, 32, 265-280.
- DAWES, R. M. (1975), Fundamentos y técnicas de medición de actitudes. Limusa, México.
- DÍAZ, C. (1998) Diez palabras clave para educar en valores. Acción Cultural Cristiana. Madrid.
- DÍAZ, C. (2001) Las claves de los valores. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid.
- Elxpuru Albizuri, I., Medrano Samaniego, C., equipo investigador, Quevedo Torrientes, E ... [et al.] (Directoras) Desarrollo de los valores en las instituciones educativas. Secretaría General Técnica del MECD. Madrid; Bilbao: Mensajero, 2001 [i.e. 2002]
- ESCÁMEZ, J. y ORTEGA, P. (1986), La enseñanza de actitudes y valores. Nau Llibres, Valencia.
- ESTEBAN, S. y BUENO, J. (1988), Consenso en valores y proyecto educativo. Cuadernos de Pedagogía, 165: 14-16.
- FORO IBEROAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN EN VALORES (2000). La educación en valores en Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos. Montevideo, Uruguay.

FULLAT, O. (1988), Educar en medio de crisis axiológica. (Fundamentación del problema). Revista de Ciencias de la Educación, 153: 273-316.

GAIMMANCHERI, E. y PERETTI, M. (1981), La educación moral. Herder, Barcelona.

GAIRIN, J. (1987), Las actitudes en educación. PPU, Barcelona. (Se refiere a actitudes en la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas).

GERVILLA CASTILLO, E. (1993) Postmodernidad y educación: valores y cultura de los jóvenes. Dykinson. Madrid.

GONZÁLEZ, F. (1992), Educación en valores y diseño curricular. Alhambra, Madrid.

GONZÁLEZ ARRANZ, F.J. (1999). Educación en valores a través del deporte. MICA. Madrid.

GONZÁLEZ IGLESIAS, L. (1993) La cultura, los valores y la educación. Fondo Editorial Nuevo León. Monterrey, México.

GONZÁLEZ LOZANO, F. (2001) Educar en el deporte : educación en valores desde la educación física y la animación deportiva. CCS, Madrid.

GRASA, R. (1988), La concreción de los valores en el proyecto educativo de centro. Cuadernos de Pedagogía, 158: 13-16.

GRUPO DE TRABAJO DE EDUCACIÓN DE LA COMISIÓN ESPAÑOLA DE LA UNESCO (1991), patrocinado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, recopilación y edición, Mercedes Muñoz-Repiso, Javier M. Valle, José Luis Villalaín. Educación y valores en España : actas del seminario. Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (MEC). Madrid.

HARMIN, M. (1966), Values in the classroom: An alternative to moralizing.

HERSH, R., REIMER, J. y PAOLITTO, D. (1984), El crecimiento moral: De Piaget a Kohlberg. Narcea, Madrid.

HOWE, L. (1976), Cómo personalizar la educación. Perspectivas de la clarificación de valores. Santillana, Madrid.

IRIARTE, G. (1996) Moral social: guía para la formación en los valores éticos Centro de Promoción de los Misioneros Oblatos de M.I. Cochabamba (Bolivia).

ISAACS, D. (2000) La educación de las virtudes humanas y su evaluación. EUNSA. Pamplona.

JORDÁN, J. A. y SANTOLARIA, F. F. (Eds.) (1987), La educación moral. Cuestiones y perspectivas. PPU, Barcelona.

KIRCHENBAUM, H. y SIMON, S. (1972), Readings in values clarification. Winston, Minneapolis.

LARNAUD, J. (1992). L'éducation aux valeurs dans le programme de l'UNESCO. Seminarium, 32, 258-264.

LASCANO, W, [et al.]. (2000) Ejes transversales en educación en género, valores y medio ambiente: de la teoría a la práctica. Centro Integral de Promoción de la Mujer y Familia "CIMUF": Colegios "Nocturno Salamanda" y Vespertino "Odilo Aguillar": Embajada Real de los Países Bajos.

LERNER DE ALMEA, R. (1984) Los valores morales en el contenido de la educación : estudio caso Venezuela Impr. de Ministerio de Educación.

LÓPEZ PEGO, C. (1980). Clasificación de objetivos en el ámbito de la afectividad. *Educadores*, 106, 63-86.

LÓPEZ PEGO, C. (1980). Fuentes y criterios para lo objetivos de la afectividad. *Educadores*, 108, 395-418.

LÓPEZ PEGO, C. (1982). Intento de nueva taxonomía en el ámbito de los objetivos de formación humana. *Educadores*, 117, 217-229.

LÓPEZ QUINTÁS, A. (1999) Inteligencia creativa : el descubrimiento personal de los valores. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.

LÓPEZ YARTO, L. y MORALES, P. (1985), Jerarquía de valores en la educación española. *Miscelánea Comillense*, 43: 93-153.

MARTÍNEZ MUÑIZ, B. (1994) Educación en valores : Aportaciones a la función orientadora y tutorial. Bruño. Madrid.

McGUIRE, W. J. (1969), The nature of attitudes and attitude change. En: G. LINDZEY y E. ARONSON (Eds.), *The handbook of social psychology*. Addison-Wesley, Massachussets.

MARÍN, M. A. (1987), Crecimiento personal y desarrollo de valores: un nuevo enfoque. Promolibro, Valencia.

MARÍN, R. (1976), Valores, objetivos y actitudes en educación. Miñón, Valladolid.

MARÍN GRACIA, M.A. (1983) La educación en valores y la maduración personal del universitario. Edicions Universitat. Barcelona.

MENDEZ STINGL, R., ÁVAREZ REVILLA, A. (1999) Educando en valores a través de "ciencia, tecnología y sociedad. Desclée de Brouwer. Bilbao.

MIR COSTA, V., GÓMEZ MASDEVALL MALIAÑO, M.T. (1999) Crecer en valores. Sal Térrea. Cantabria.

MONDIN, B. (1992). Che cosa sono i valori e como si conoscono. *Seminarium*, 32, 233-248.

MORALES, P. (1988), Medición de actitudes en psicología y educación. Tlarttalo, San Sebastián.

MUÑOZ, J. (1998) La bolsa de los valores: materiales para una ética ciudadana. Ariel. Barcelona.

ORTEGA RUIZ, P. (1996) Valores y educación. Ariel. Barcelona.

____ (2001). Los valores en la educación. Ariel. Barcelona.

OTERO, H. (2000). Educar con imágenes. CCS. Madrid.

PANIEGO, J.A. (2000) Cómo podemos educar en valores : métodos y técnicas para el desarrollar actitudes y conductas solidarias. CCS. Madrid.

PEIRÓ I GREGORI, S. (2000) Educar en función de los valores: fundamentos, teorías, estrategias y planteamiento para efectuar investigación en la acción. Publicaciones de la Universidad de Alicante.

PÉREZ CAMINERO, R. (2000) Aportación a la educación en valores. Diputación de Badajoz. Departamento de Publicaciones.

PETERS, R. S. (1984), Desarrollo moral y educación moral. Fondo de Cultura Económica, México.

PIAGET, J. et al. (1967), La nueva educación moral. Losada, Buenos Aires.

PIAGET, J. (1971), El criterio moral en el niño. Fontanella, Barcelona.

REBOUL, O. (1999) Los valores de la educación. Idea Books. Barcelona.

ROGERS, C. (1973), El proceso de convertirse en persona. Paidós, Buenos Aires.

SABATER, J. M. (1989), Sobre el concepto de actitud. Anales de Pedagogía, 7: 159-187.

SACRISTÁN GÓMEZ, D. (1987), El educador y los valores sociales. Revista Española de Pedagogía, 175, 57-81.

SÁNCHEZ TORRADO, S. (1998) Ciudadanía sin fronteras: cómo pensar y aplicar una educación en valores. Desclée de Brouwer. Bilbao.

SARABIA, B. (1992), El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes. En C. COLL et al., Los contenidos en la Reforma. Santillana, Madrid.

SIMON, S., HOWE, L. y KIRCHENBAUM, H. (1977), Clarificación de valores: manual de estrategias prácticas para maestros y alumnos. Avante, México.

SUÁREZ SALGUERO, F. (coord..) (2000) Perspectivas cristianas para una nueva sociedad. I Jornadas del Departamento de Acción Pastoral, Fundación San Pablo Andalucía CEU. Fondo Editorial de la Fundación San Pablo Andalucía CEU. Sevilla.

SUMMERS, G. F. (Ed.), (1976), Medición de actitudes. Trillas, México.

TRIANDIS, H. C. (1974). Actitudes y cambio de actitudes. Toray, Barcelona.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1998) Programa para educar en valores. Caracas.

TUTOR MONGE, A., coordinadora, ZALDÍVAR GRACIA, A.P., SANTA MARIA, J.R. Actividades para educar en valores a través de la enseñanza de la música.

VENTURA LIMOSNER, M. (1992). Actitudes, valores y normas en el currículo escolar. Escuela Española.

VILANOU, C. (2000) Historia de la educación en valores. Desclée de Brouwer. Bilbao.

VINUESA VILELLA, M.P. (2002) Construir los valores: currículum con aprendizaje cooperativo. Desclee de Brouwer. Bilbao.

ZIMBARDO, P. G. y LEIPPE, M. R., (1991), The psychology of attitude change and social influence. MacGraw-Hill, New York.

**EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO ANUAL DE FORMADORES
CÓRDOBA 2003**

Total de encuestas contestadas: 62

	MUY BUENO %	BUENO %	REGULAR %	NO CONTESTA %
1- Lugar - Hospedaje	58,06	41,94	-	-
2 - Horarios	62,90	33,87	-	3,23
3 - Recreación	48,39	38,70	3,23	9,68
4 - Liturgia	50	35,48	14,52	-
5 - Retiro del lunes *	61,36	24,19	3,23	-
6 - Tema de la semana	79,03	17,75	1,61	1,61
7 - Expositor	87,10	11,29	-	1,61
8 - Trabajo en grupos	56,45	41,94	1,61	-
9 - Metodología	70,97	24,19	4,84	-

* Total de participantes del retiro de las encuestas contestadas: 44 = 100%

	MUY BUENO %	BUENO %	REGULAR	NO CONTESTA
Panel de formadores **	63,64	27,27	9,09	-

** Total de participantes de las encuestas entregadas: 11= 100 %

Observaciones:

Fueron numerosas las expresiones de gratitud y de felicitaciones hacia la comunidad del Seminario de Córdoba por el generoso servicio brindado.

El p. Arturo Fajardo, formador del Seminario de Montevideo, transmitió su gratitud por la posibilidad de participar en el Encuentro.

Liturgia:

- Designar con tiempo a los que guían la oración.
- No descuidar los detalles litúrgicos: cantos demasiado folclóricos, acercar el pan después de la presentación de las ofrendas, pasar ante el sagrario sin arrodillarse.
- Muy bueno todo, fue acertado el haber retirado la "batería" (percusión).
- Que cada Región se haga cargo de la liturgia (laudes-eucaristía) de cada día, con la ayuda de los seminaristas. (3 veces)
- Valor pedagógico de la liturgia, por lo que podría prepararse de una manera mas cuidada.

Retiro:

- Convendría que el retiro esté a cargo de un sacerdote distinto del expositor.
-

Recreación:

- Mayor variedad de recreación, en juegos de mesa, deportes y no reducirla a video.
- Muy buena la visita a las estancias jesuíticas.
- Habría que hacer el fogón el mismo día del paseo. (2 veces)
- Recuperar con más entusiasmo el fogón.
- Paseo generosísimo, sin embargo muchas cosas. Deberíamos ir a menos lugares. El Seminario de Jesús María, cena incluida, excelente. Atender a no hacer paseos tan cansadores (por la sobreabundancia de visitas) porque nos viene pasando año tras año. (2 veces)

Lugar - hospedaje:

- Cuidar la calidad del audio para una mejor comunicación. (3 veces)
- En vista a la situación económica del país, parece importante mantener la austeridad de las comidas y salidas (paseos). No es que hayan sido escandalosas pero serían convenientes agasajos más sencillos.
- Para los que viajan en micro, no les es posible llevar ventiladores para las habitaciones. Los organizadores podrían prever esto para que se descanse mejor sin sentir tanto calor.

Horarios - jornadas:

- Mantener en el horario un tiempo disponible para la oración personal al final de la tarde, terminando el trabajo con tiempo para ello.

- Faltó la tarde del lunes dedicada a la persona del formador, siendo conveniente recuperarla, ya que era una muy buena adquisición.
- Que haya un espacio donde se pueda compartir a nivel personal cómo nos fue durante el año con nuestras tareas. [Este espacio es el que dedicábamos el lunes a la persona del formador]

Metodología y trabajos en grupos:

- Este año fue enriquecedor el trabajo grupal con los demás formadores de Seminarios Menores.
- Aún en temas específicos como la pedagogía, hay que propiciar más encuentros regionales y compartir más el diálogo personal.
- Recuperar espacios por roles y funciones. (3 veces)
- Algunos formadores hemos participado en muchos cursos de la OSAR ¿No se podría hacer talleres en los que se profundice alguna perspectiva del tema tratado? De esa manera avanzaría la reflexión.
- Valioso el trabajo en grupo por seminarios, sugiero momentos así incluidos en la metodología de los encuentros.

Panel de formadores:

- Testimonios muy buenos, pero faltan elementos formativos para los que empiezan el servicio en la formación (criterios, lecturas para el estudio, documentación, etc.)

Sugerencias varias:

- Continuar teniendo en cuenta a los Seminarios Menores (2 veces).
- Favorecer un encuentro a realizarse un día antes para que sea una jornada completa.
- Darle a conocer al expositor la participación de los formadores de Seminarios Menores, para que contemple alguna iluminación para ellos.
- Cambiar el sistema de votación por otro más práctico y rápido.
- Hay que ser respetuoso en la vestimenta: en las reuniones no sería conveniente el pantalón corto.
- Sugerencia de algún reconocimiento a los seminaristas que suelen trabajar mucho para que todo esté a punto.
- El momento de encuentro por regiones preparando la Asamblea del último día, podría realizarse con más provecho y sin apuro la noche anterior.
- Sería muy bueno el lunes en algún momento dar espacio para la presentación de cada uno. Ayudaría más a la integración.
- Alentar la participación de los seminarios que no estuvieron presentes en este encuentro.

Consulta sobre la página WEB

Hubo 10 respuestas de las cuales sólo 6 indican que han visitado la página, dando los siguientes resultados

%	Muy Bien	Bien	Insuficiente
Diseño	77	23	-
Contenidos	77	23	-
Información	77	23	-
Estructura	77	23	-

Observaciones y Propuestas:

- Procurar la actualización frecuente de la información
- Muy útil por permitir el acceso a documentos específicos para la formación.
- Propuesta de añadir subsidios para la formación en la liturgia, en espiritualidad, formación humana, etc.
- Excelente tratamiento estético de la página (claro, práctico y fácil de utilizar).
- La síntesis histórica está muy bien, pero podría agregarse algo de la pre-historia de la OSAR (1991 hacia atrás).
- Se podría agregar un contador para indicar la cantidad de visitas.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Córdoba, 7 de febrero de 2003

A las 8:30 hs del 7 de febrero se dió comienzo la Asamblea anual ordinaria-electiva de la OSAR presidida por el P. José María Recondo, presidente de la OSAR, estando presentes los delegados de las regiones Buenos Aires, Centro-Cuyo, Litoral, NEA y NOA, y los participantes del Encuentro. El secretario ejecutivo de la CEMIN, P. Gustavo Zancheta, se incorporó a la Asamblea ya iniciada, informando que Mons. Emilio Bianchi Di Cárcano, no podía estar presente por razones de salud.

En primer lugar se dio lectura del art. 4° del estatuto de la OSAR. Luego se trataron los siguientes temas y en este orden, en virtud de razones organizativas:

- A. Lectura del informe del año 2002.
- B. Reuniones de Región. Elección de delegado y sub-delegado.
- C. Elección del tema y lugar para el próximo encuentro anual. Objetivos para el nuevo trienio.
- D. Informe económico.
- E. Informe del trienio 2000 - 2002.
- F. Otros temas.
- G. Elección de las ternas para presidente y vice-presidente de la OSAR.

A. Lectura del Informe del año 2002

1. Reuniones de la Comisión Directiva

- Cambios en la Comisión Directiva: A comienzos de 2002 se incorporó como delegado del NOA el P. Pedro Santillán (Tucumán), pues el P. Oscar Ossola (Salta) dejó el Seminario para ser nombrado párroco. Al dejar de ser formador el P. Roberto Rodríguez (Comodoro Rivadavia), delegado de la región sur y Tesorero, la delegación quedó vacante, y la tesorería fue cubierta por el P. Daniel Ferreira (Córdoba).
- Se realizaron tres reuniones en el año: En Bs. As (15 abril), Córdoba (12 agosto), y Bs.As. (25 noviembre).
- Durante el resto del año la CD se mantuvo comunicada a través del correo electrónico.

2. Encuentros Nacionales de Formadores

- Realización del Encuentro Nacional 2002 en San Juan (4-8 febrero) con el tema "*La dimensión eclesiológica de la formación sacerdotal*" (Fray Jorge Scampini, o.P.). Las ponencias están publicadas en el Boletín OSAR n° 17.
- IX Encuentro Nacional de Directores Espirituales (La Falda, 2-4 de agosto): "*Aspectos teóricos y prácticos de la Lectio Divina*" (P. Roberto Mercier).
- VIII Encuentro de Teología Pastoral -en colaboración con la Sociedad Argentina de Teología y la Facultad de Teología de la UCA- (La Falda, 18 de julio): "*La realidad argentina: situación y lectura teológica*" (Mons. Juan Carlos Maccarone, Lic. Cristina Calvo, Lic. Barbará, P. Juan Carlos Scannone, P. Carlos Schickendantz y P. Marcelo González).
- Organizado por la CEMIN, numerosos formadores de los Seminarios argentinos participaron del III Encuentro Nacional de Sacerdotes, en Villa Cura Brochero (3-5

septiembre), que tuvo como expositor a Mons. Juan María Uriarte (San Sebastián - España). El tema fue: *"El presbítero, signo sacramental de Cristo Buen Pastor"*.

- Preparación del Encuentro nacional 2003 en Córdoba.

3. Encuentros regionales de formadores

- **Región Buenos Aires:** El **24-04** (en Lomas de Zamora): Taller sobre el *Itinerario de formación para el celibato*; **20-06** (en el Instituto vocacional San José, del Seminario de Bs As): *La crisis nacional, y su repercusión en la vida de las comunidades formativas de los Seminarios*; **20-09** (en San Justo): Tratamiento del *Instrumento de consulta para un diagnóstico sobre el formador*, solicitado por la OSLAM; **04-11** (en San Isidro): *Los escándalos sacerdotales en los medios de comunicación. Comentarios y análisis. Repercusiones en los Seminarios*.
 - El 20-09 se realizó el Encuentro Regional de seminaristas. Tuvo como lema *"Consuelen a mi Pueblo"*. Se trabajó este tema en nueve áreas pastorales diferentes, bajo la modalidad de talleres.
 - Cambios en la región: Raúl Scala, nuevo rector del Seminario de San Miguel. La Diócesis de Avellaneda-Lanús, abrirá en 2003 su Seminario, empezando con el Curso Introductorio.
 - Fallecimiento, el 1º de noviembre, del seminarista de San Miguel Guillermo Muzzio.
- **Región Centro-Cuyo:** 24-06 (en San Juan): *La formación pastoral*, tomando como Base de la reflexión un artículo del P. Amedeo Cencini. Estuvieron presentes Río Cuarto, San Juan y Córdoba. Fue la única reunión del año, de acuerdo a lo convenido ya el año anterior, cuando se vio la conveniencia (por las distancias) de hacer una sola reunión anual, pero de todo un día.
 - Fallecimiento, el 28 de mayo, de Mons. Eladio Pedro Bordagaray, director espiritual del Seminario de Córdoba.
- **Región del Litoral:** **15-05:** *Los reglamentos en los distintos Seminarios*. También se detuvieron en el análisis de la formación en la dimensión humana, donde se percibió una gran carencia; **06-09** (Concordia): *El discernimiento y acompañamiento de las vocaciones adultas*.
 - Cambios en la región: El P. Dittler es el nuevo rector del Seminario menor de Paraná.
 - Fallecimiento, el 3 de septiembre, del P. Rafael Hernández, quien fuera rector del Seminario de San Nicolás.
- **Región del NEA:** El 21/10 se realizó una reunión de los obispos que envían los seminaristas de sus diócesis al Seminario del NEA.
 - Cambios en la región: Posadas abrió el filosofado en su diócesis, al que serán enviados también los seminaristas de la diócesis de Iguazú. La diócesis de Santo Tomé abrió asimismo su filosofado.
- **Región del NOA:** **07-05** (en Tucumán), contando con la presencia de Mons. Villalba. Se incorporaron a las reuniones los responsables de los seminaristas de las Diócesis de Concepción y Orán. Los temas que desarrollaron fueron la actualización de las *Líneas pastorales para la nueva evangelización*, y *La situación nacional*; **15-10** (en Tucumán): El tema fue el de *Los Seminarios menores y el trabajo que se realiza para el paso a los Seminarios mayores*.
 - Del 1º al 3 de mayo realizaron el Encuentro Regional de Seminaristas en Tacanas (Tucumán). La evaluación fue muy positiva. Fijaron la fecha para el próximo Encuentro: el 1º de mayo de 2003.
 - Falleció, el 1º de noviembre en Tucumán, el seminarista Juan Carlos Torres.

- **Región Sur:** En diciembre se realizó una reunión con los obispos de la región para tratar el tema del Seminario Regional. Se deja constancia, por otra parte, de la conformación de la Nueva Región pastoral, ya que las Diócesis de Bahía Blanca y La Pampa no integran más la Región.

4. **Estadística de los Seminarios Argentinos**

Recopilación de los datos estadísticos de los Seminarios Mayores y Menores que permiten seguir la evolución vocacional en el país.

5. **Boletín OSAR**

Edición y distribución de los números 17 y 18 del Boletín, incluyéndose en éste último las exposiciones de Mons. Juan María Uriarte en el III Encuentro Nacional de Sacerdotes (Vª Cura Brochero, 3-5 septiembre de 2002).

6. **Red electrónica y "Hoja Informativa OSAR"**

Gracias a la red electrónica que une a los Seminarios del país, se continuó con el envío de la "Hoja Informativa" periódica (cinco números, al igual que el año pasado). Sigue siendo un objetivo pendiente de alcanzar el obtener la misma conexión con todos los Seminarios menores.

7. **Página web de la OSAR**

Después de diversas consultas y contactos realizados en 2001, se llevó a adelante durante 2002 la construcción de la Página de la OSAR (www.osar.org.ar). Tras casi un año de trabajo, del que participaron varios miembros de la Comisión Directiva y formadores de diversos Seminarios, el domingo de Cristo Rey de 2002 se realizó el lanzamiento de la misma. Todavía es preciso, sin embargo, realizar correcciones, incorporar y ajustar algunas imágenes, y terminar la sección de "Boletines", aún en gestación. Queda pendiente además definir en la presente Asamblea el contenido que habrá de tener la "Base de Datos", enriquecer en el futuro la sección de "Subsidios", como así también continuar actualizando la Página con las informaciones periódicas y el contenido de los próximos Boletines.

8. **Guía de los Seminarios argentinos 2002**

Fue enviada por correo electrónico a todos los Seminarios la nueva Guía con la actualización correspondiente al año 2002, habiéndose además comunicado a la OSLAM los cambios introducidos en los equipos de formadores, para su inclusión -junto a las Guías de los otros países que pertenecen a esta organización-, en la página web del CELAM.

9. Relación con la CEMIN

- Informe y presentación de la actividad de la OSAR en la reunión del 18-03-02.
- A pedido de la CEA, y según el cuestionario elaborado por la coordinación del Proyecto "Compartir", se realizó la consulta sobre la formación administrativo-económica de los futuros sacerdotes.

10. Relación con DEVYM-OSLAM

- Distribución del Boletín OSLAM.
- Comunicación de las actividades de la OSLAM a través de la "Hoja Informativa" y del Boletín OSAR.
- Este año, por la lejanía de la sede y el costo económico que implicaban los traslados después de la devaluación de nuestra moneda, no hubo participación de formadores argentinos en el *Curso para formadores de Seminarios mayores de América Latina y el Caribe*, que tuvo lugar en Quito. Si bien la OSAR solicitó por esta razón que en 2003 el curso tuviera su sede en el cono sur para favorecer la participación de formadores de nuestro país, la sede se mantendrá en principio en Haití, para respetar la planificación dispuesta para este trienio por la OSLAM.
- Se realizó, a pedido de la OSLAM, la consulta sobre *El formador del Seminario en el inicio del siglo XXI*. Se elaboró de este modo un diagnóstico sobre la situación del formador en relación a su persona, a su misión, y a su formación.
- Se llevó a cabo el relevamiento, solicitado por la OSLAM, sobre la enseñanza de "Medios de comunicación" en los Seminarios latinoamericanos.
- Se hizo llegar a todos los Seminarios argentinos el programa académico del Instituto Teológico-Pastoral para América Latina (ITEPAL), con sus correspondientes cursos, diplomados y licenciaturas.
- La presidencia de la OSAR envió al CELAM una carta expresando su solidaridad ante el secuestro de Mons. Jiménez Carvajal y del sacerdote que lo acompañaba. Hubo una respuesta agradecida por parte del card. Errázuriz, vicepresidente del CELAM, y la notificación posterior de la liberación de los mismos. -
- A fines de 2002, el P. Víctor Ruano dejó de ser rector del Seminario de Guatemala, por lo que cesó también como presidente de la OSLAM. De este modo, hasta el fin del trienio 2000-2003, ocupará la presidencia el P. Vítor Hugo Mendes (Brasil), y la vicepresidencia el P. José María Recondo (Argentina), hasta entonces vicepresidente suplente.
- Invitación a los países del Cono sur que carecen de instancias de formación permanente para sus formadores (Uruguay y Paraguay) para participar del Encuentro nacional de formadores de la OSAR en Córdoba (2003).

11. Informe económico año 2002

El informe económico correspondiente al año 2002 se entrega por separado y será publicado en el próximo Boletín.

B. Reunión por Regiones

El P. José M. Recondo, como presidente de la OSAR, enumeró los temas a tratarse en las reuniones por Región, siendo éstos los siguientes:

- Elección del nuevo delegado y del sub-delegado de la región para el próximo trienio.
- Evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos del trienio de la OSAR y propuestas para el que se inicia.
- Proponer tema y sugerir expositores, señalando posible lugar y fecha para el próximo Encuentro Anual de Formadores.
- Decidir sobre la posibilidad de habilitar en la página WEB un Banco de datos, en donde se señale la nómina de seminaristas de todos los Seminarios y de los seminaristas que salen de los mismos.

Acto seguido, se dio comienzo a las reuniones, siendo los resultados de las mismas los siguientes:

Región Buenos Aires:

Fue elegido delegado de la Región el P. Marcelo Colombo, y como sub-delegado el P. Marcelo Pettinaroli.

En cuanto a los objetivos del trienio, hubo reconocimiento del cumplimiento de los mismos, sugiriendo tener en cuenta para el próximo trienio el profundizar la relación entre la formación inicial y la permanente, buscando instancias más orgánicas, sobre todo en los primeros años. También se señaló la importancia de procurar la actualización y mantenimiento de la página WEB.

Con respecto al Encuentro anual de formadores 2004, dos son los temas que aparecieron con mas insistencia: *La formación para la gestión pastoral*, y *la articulación entre la formación inicial y permanente*. El primero fue el presentado en la Asamblea. Como posibles expositores señalaron al Lic. Juan José Tramezzani (Diócesis de Morón), y se pidió tener en cuenta a los expositores que colaboraron en los talleres de párrocos de la CEMIN en las cuestiones organizacionales de los mismos. La fecha propuesta es del 2 al 6 de febrero y el lugar sugerido es Río Cuarto, habiendo ofrecido también los formadores de Mercedes- Luján su Seminario.

Los formadores de la Región, estuvieron de acuerdo en concretar la Base de datos, según el esquema propuesto, sugiriendo comenzar con los datos de los últimos cinco años.

Región Centro - Cuyo:

Los elegidos para delegado y sub-delegado de la región fueron los padres Pedro Fernández, del Seminario de San Juan, y Carlos Rubia, del Seminario de Mendoza, respectivamente.

Como aporte a los objetivos del trienio a iniciarse señalaron la posibilidad de planificar los encuentros anuales de formadores por trienios para darle continuidad a los temas, insistiendo más en lo pedagógico y sociológico y no tanto en la reflexión teológica. También indicaron la necesidad de prestar mayor atención a los Seminarios menores y de procurar mayor presencia de los mismos. Por último sugirieron que haya mayor contacto en los encuentros anuales entre los formadores que desempeñan los mismos roles en los Seminarios.

Hubo aceptación de realizar la Base de datos.

Para el Encuentro anual de formadores del 2004, propusieron como tema *la formación pastoral*, para lo cual sugirieron un equipo interdisciplinario. La fecha indicada fue del 2 al 6 de febrero.

Región Litoral:

Quedó elegido el P. Joaquín González como delegado, y el P. Hugo Papaleo, rector del Seminario de San Nicolás, como sub-delegado.

En cuanto a la evaluación de los objetivos del trienio, señalaron el afianzar y enriquecer la página WEB, favorecer la articulación con la formación permanente, y el revisar el *Plan de Formación de los Seminarios*.

Para la realización del Encuentro Anual 2004, sugirieron hacerlo del 2 al 6 de febrero, proponiendo a los Seminarios de Resistencia y de Mercedes-Luján como posibles sedes. El tema sugerido fue *la formación en la dimensión humana*, proponiendo como expositor al P. Amedeo Cencini.

Estuvieron de acuerdo en la confección del Banco de datos.

Región Noreste:

Fue elegido como delegado el P. José Macín, y como sub-delegado el P. Ricardo Pellegrini, ambos del Seminario de Resistencia.

En cuanto a los objetivos para el trienio a iniciarse, señalaron el tener más en cuenta a los Seminarios Menores en los encuentros anuales, y ayudar a encontrar una articulación entre el Seminario Mayor y el Menor.

Propusieron realizar el Encuentro Anual del 2 al 6 de febrero, ofreciendo el Seminario de Resistencia como sede y sugiriendo también como posibilidad el Seminario de Mercedes-Luján. Presentaron tres temas:

- Clarificar y profundizar en la formación humana, proponiendo como expositor al P. Juan de Castro
- El acompañamiento del proceso personal, sugiriendo al P. Carlos Álvarez.
- Abordar temas de la dimensión social y pastoral.

Hubo acuerdo para aprobar la propuesta del Banco de datos, indicando que sería conveniente explicitar si el seminarista dado de baja ha sido ordenado.

Región Noroeste:

Fue elegido como delegado el P. Jorge Manzaráz, del Seminario de Salta, y como sub-delegado, el P. Rolando Tenti, del Seminario de Santiago del Estero.

Con respecto al Encuentro anual 2004, propusieron realizarlo del 2 al 6 de febrero, y como posible sede indicaron al Seminario de Mercedes-Luján, San Antonio de Arredondo o el Seminario de Río Cuarto, realizándolo en Embalse Río III. Un tema sugerido fue, *cómo formar en la sensibilidad social* y otro tema fue *la formación en la dimensión afectivo-humana*. En cuanto al expositor propusieron formar un equipo que lleve el desarrollo temático.

Aprobaron la realización del Banco de datos, haciendo una recomendación para que se incluyeran a las casas de formación religiosa.

Región Sur:

Estuvo ausente. El P. Mario Vidmar comunicó previamente al P. José M. Recondo que estaba dispuesto a continuar como delegado de esta región.

C. Elección de tema y lugar para el Encuentro Anual de 2004

Objetivos para el nuevo trienio

Concluidas las reuniones por regiones, se reunió nuevamente la Asamblea para exponer lo resuelto en cada una de ellas, anunciando en primer lugar a los delegados y sub-delegados electos. De todo lo compartido, se acordó lo siguiente:

Encuentro Anual 2004:

- Fecha: 2 al 6 de febrero
- Lugar: Seminario de Mercedes-Luján
- Tema: *En el marco de la situación nacional, cómo formar pastores con sensibilidad social, según las distintas etapas del proceso formativo.* El énfasis se puso en el cómo formar, por lo tanto es para considerar más el tema desde lo pedagógico.

Objetivos para el nuevo trienio:

La Asamblea resolvió:

1. Confirmar los ya fijados para el trienio anterior, agregando el procurar trabajar sobre los instrumentos pedagógicos.
2. Buscar instancias de articulación con los equipos de formación permanente.
3. Actualizar y mantener la página WEB.

Base de datos:

La Asamblea aprobó la realización del Banco de datos según el esquema propuesto, con una retroactividad de datos de 5 años, en la página Web.

D. Informe económico

Se entregó junto a una copia del informe del trienio, el siguiente informe económico del ejercicio 2002, que será publicado en el Boletín de la OSAR.

INFORME ECONÓMICO - DICIEMBRE/2002

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
BALANCE NOVIEMBRE/2001	-	-	\$2.076,20
Cuotas OSAR	\$5.015,00	-	-
Secretaría Encuentro OSAR	\$1.760,00	\$163,00	-
Viáticos Expositor OSAR 2002	-	\$500,00	-
Impuesto al cheque	-	\$18,18	-
Subsidio CEMIN	\$1.000,00	-	-
Boletín OSAR n 17 (impresión y franqueo)	-	\$1.175,25	-
Participación Enc. Teol. Past. (La Falda)	-	\$25,00	-
Pasajes Delegados a Bs. As.	-	\$192,00	-
Pasajes Delegados a Córdoba	-	\$259,00	-
Pasajes Delegados a Bs. As.	-	\$323,00	-
Página WEB (Construcción)	-	\$750,00	-
BALANCE NOVIEMBRE/2002	\$7.775,00	\$3.405,43	\$6.445,77

CONVERSIÓN A DÓLARES			
	Cantidad en \$	Valor Dolar	u\$s
	\$2.069,00	\$2,22/u\$s	u\$s 932
	\$1.000,00	\$2,85/u\$s	u\$s 350
	\$3.001,00	\$3,05/u\$s	u\$s 984
	\$370,00	\$3,15/u\$s	u\$s 117
Totales	\$6.440,00	-	u\$s 2.383

BALANCE FINAL				
CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO	
		u\$s	\$	u\$s
Compra de Dólares	u\$s 2.383	-	-	-
Boletín OSLAM	-	u\$s 7	-	-
Webhosting por un año	-	u\$s 50	-	-
			\$5,77	u\$s 2.326,00

E. Informe del trienio 2000 - 2002

Acordados los temas mencionados, el P. José María Recondo dio lectura al informe correspondiente al trienio 2000-2002, evocando previamente los objetivos fijados para este período.

OBJETIVOS PARA EL TRIENIO 2000 - 2003

(emanados de la Asamblea de 2000 y aprobados por la CEMIN)

1. Promover la formación permanente de los formadores, afianzando el Encuentro anual y los Encuentros regionales, favoreciendo la comunión y la integración de todos los Seminarios, y ofreciendo instancias de encuentro según las diversas funciones pedagógicas, con especial atención a los nuevos formadores.
2. Prestar un servicio de información y comunicación a través del Boletín de la OSAR, completar los datos sobre la realidad de los distintos Seminarios y crear un Banco de datos que facilite el intercambio de información entre los Seminarios.
3. Alentar la elaboración del proyecto formativo en cada Seminario.
4. Profundizar en la relación entre formación inicial y formación permanente, y sus implicancias para el proceso formativo en el Seminario.
5. Generar un espacio propio en la OSAR para los Seminarios Menores.
6. Promover la integración con la OSLAM.

SINTESIS DE LA ACTIVIDAD DE LA OSAR EN EL TRIENIO 2000-2003

Encuentros Nacionales de Formadores

- 2001, Salta: *"La experiencia de Dios y el estilo de vida teologal en la formación sacerdotal"* (P. Antonio Jiménez Ortiz, sdb).
- 2002, San Juan: *"La dimensión eclesiológica de la formación sacerdotal"* (Fray Jorge Scampini, O.P.).
- 2003, Córdoba: *"Las mediaciones pedagógicas en la formación inicial"* (P. Angel Pérez Pueyo).

Nuevos formadores: De acuerdo con el primer objetivo fijado para este trienio, y en atención a los nuevos formadores y a quienes participan por primera vez de nuestros encuentros nacionales de febrero, se realizó por primera vez en Salta (2001) un panel conformado por un rector, un director espiritual, un formador de comunidad y un formador del curso introductorio, para que ofrecieran su testimonio sobre sus inicios en la tarea formativa, y la experiencia recogida a lo largo de los años en este servicio. La evaluación fue muy positiva, por lo que se continuó con esta práctica en los años posteriores.

La persona del formador: A partir de 2002 se dedicó el primer día de los Encuentros nacionales de febrero a *la persona del formador*, y el resto de la semana a su misión. Se decidió que la mañana de ese primer día estuviera consagrada al retiro espiritual, la tarde al intercambio entre los formadores, para compartir cómo está viviendo cada uno su ministerio en la tarea formativa, y por la noche tuviera lugar el panel dedicado a los nuevos formadores.

Encuentros regionales de Formadores

Promoción de los mismos en las diferentes regiones del país. Intercambio de la información en las reuniones de la Comisión Directiva y a través de la Hoja Informativa y del Boletín OSAR.

Se propuso para este trienio que hubiera al menos dos encuentros regionales en el año.

Encuentros de Directores Espirituales

- 2000: *Psicología y dirección espiritual* (Mons. José A. Rovai y R. P. Fidel Yamanouchi, sdb).
- 2001: *"La Dirección Espiritual en los Seminarios, aspectos teóricos y sugerencias prácticas"* (P. Roberto Mercier).
- 2002: *"Aspectos teóricos y prácticos de la Lectio Divina"* (P. Roberto Mercier).

En 2001 se solicitó a los Directores espirituales la elección de un representante para las comunicaciones mutuas con la Comisión Directiva de la OSAR y como responsable de convocar los encuentros que anualmente se vienen realizando en La Falda. Fueron elegidos para este trienio (2001-2003) los padres Carlos Ponza (Córdoba) y Carlos Sánchez (Tucumán).

Encuentros de Teología Pastoral (en colaboración con la Sociedad Argentina de Teología y la cátedra de Teología Pastoral de la Facultad de Teología de la UCA)

- 2000: - VI Encuentro de TP (Bs.As, 21-22 agosto): *"Discernimiento pastoral de las nuevas realidades para la Nueva Evangelización"* (P. Héctor Mandrioni, Lic. Josefina Semillán, Dr. Enrique Sosa, P. Carlos Galli, P. Ignacio Pérez del Viso, sj, P. Jorge Scheinig, P. Pablo Etchepareborda).
- 2001: VII Encuentro de TP (Bs.As., 20-21 agosto): *"Hacia un nuevo dinamismo pastoral para el nuevo milenio"* (Pbro. Carlos Galli, Mons. Antonio Marino, Pbro. Fernando Ortega, Pbro. Víctor M. Fernández, Mons. Jorge Lozano, Lic. Daniel Graneros, Lic. Alejandro Gazzotti, Hna. Josefina Llach).
- 2002: VIII Encuentro de TP (La Falda, 18 de julio): *"La realidad argentina: situación y lectura teológica"* (Mons. Juan Carlos Maccarone, Lic. Cristina Calvo, Lic. Barbará, P. Juan Carlos Scannone, P. Carlos Schickendantz y P. Marcelo González).

Seminarios Menores

- De acuerdo con uno de los objetivos fijados para el presente trienio, se realizó en Salta, en el marco del Encuentro nacional de formadores, una reunión de la Directiva con los formadores de los Seminarios Menores para recibir sus expectativas y escuchar sus necesidades, en orden a considerar los servicios que la OSAR podía brindarles. En respuesta a lo allí propuesto se realizó el II Encuentro para formadores de Seminarios Menores.
- II Encuentro para formadores de Seminarios Menores (Jesús María, Córdoba, 30/8 al 2/9 de 2001). Expositores: Pbro. Gustavo Rodríguez, Dra. Mónica Luque, Dra. Mónica Luque, Lic. Rodolfo Biancotti, Mons. José A. Rovai.

Se estableció en Salta la conveniencia de que los Seminarios menores eligieran un representante para el actual trienio, para las comunicaciones mutuas con la Comisión Directiva de la OSAR. El padre Gastón Gattino fue elegido para ese servicio.

II Encuentro Nacional de Seminaristas en Villa Cura Brochero

Acompañamiento y animación del equipo de seminaristas responsables del mismo durante su realización (del 28 de abril al 1º de mayo de 2000).

Relación con la Comisión Episcopal de Ministerios (CEMIN)

- Participación periódica del presidente de la OSAR, en su carácter de subsecretario de la CEMIN para el área de Seminarios, en orden a informar sobre las actividades de la organización.
- A pedido de la CEA, y según el cuestionario elaborado por la coordinación del Proyecto "Compartir", se realizó la consulta sobre la formación administrativo-económica de los futuros sacerdotes.
- 2000: El presidente de la CEMIN, Mons. Arancibia, comunica la prórroga por tres años de la vigencia de las *Normas para la formación sacerdotal en los Seminarios de la República Argentina*, dispuesta por la Congregación de Educación Católica el 6 de junio de 2000, conforme al pedido hecho por la 79° Asamblea Plenaria de la CEA.
- 2001 (25-29 junio), Huerta Grande (Córdoba): Invitados por la CEMIN y convocados por la OSAR, los formadores de los Seminarios mayores participaron del IV Encuentro de responsables de la formación permanente del clero, que tuvo como expositor al P. Amedeo Cencini. El tema fue: *"Formación permanente y madurez afectiva del presbítero"*.
- 2002 (3-5 septiembre), Villa Cura Brochero (Córdoba): Organizado por la CEMIN, numerosos formadores de los Seminarios argentinos participaron del III Encuentro Nacional de Sacerdotes, que tuvo como expositor a Mons. Juan María Uriarte (San Sebastián - España). El tema fue: *"El presbítero, signo sacramental de Cristo Buen Pastor"*.

Proyectos Formativos Seminarios

En concordancia con uno de los objetivos del trienio, el tema del Encuentro Nacional de Formadores 2003 en Córdoba fue el de *las mediaciones pedagógicas en la formación inicial*, prestándose especial atención a la elaboración, aplicación y evaluación del proyecto educativo en los Seminarios.

Estadística de los Seminarios Argentinos

Recopilación y publicación anual de los datos estadísticos de los Seminarios Mayores y Menores, que permiten seguir la evolución vocacional en el país.

Boletín OSAR

Edición y distribución de los números 13, 14, 15, 16, 17 y 18, como un servicio de información, formación permanente y memoria de los diversos encuentros de formadores realizados en el país. Se distribuye gratuitamente a todos los formadores de Argentina y a todos los Obispos del país.

Red electrónica y "Hoja Informativa OSAR"

Se estableció una red electrónica que une a todos los Seminarios mayores del país, y se realizó el envío de una "Hoja Informativa" periódica (cuatro o cinco números por año). Sigue siendo un objetivo pendiente de alcanzar el obtener la misma conexión con todos los Seminarios menores.

Página web de la OSAR

Después de diversas consultas y contactos, a fines de 2001 se le pidió al Lic. Norberto Libryk, de SolTeA (Soluciones Tecnológicas Administrativas), la elaboración de un proyecto para la construcción de la Página web de la OSAR. Posteriormente fue invitado a participar de la reunión de la Comisión Directiva que tuvo lugar el 15 de abril de 2002 en Buenos Aires, en orden a realizar la presentación técnica del proyecto. Allí ofreció distintas alternativas presupuestarias, adaptadas al alcance del proyecto y a su tiempo de ejecución. Los miembros de la CD plantearon propuestas e interrogantes, y después de elegir la opción presupuestaria considerada más adecuada, se decidió la aprobación del proyecto.

Para la preparación de los materiales que contendría la Página se distribuyeron responsabilidades entre los integrantes de la CD, y se pidió colaboración a otros formadores. Fue muy valorada la aportación realizada por el P. Andrés Torres Ramírez, secretario de OSLAM y del DEVYM, quien facilitó un conjunto de documentos magisteriales ya digitalizados para su publicación. La OSAR, a su vez, le envió los documentos que fue digitalizando, en orden a colaborar con el trabajo que estaba realizando la OSLAM por su parte.

Después de casi un año de trabajo, el domingo de Cristo Rey de 2002 se realizó el lanzamiento de nuestra Página web (www.osar.org.ar). Además de contenidos propios de la Organización, posee más de ochenta documentos magisteriales relativos a la formación y a la vida sacerdotales.

Todavía es preciso, sin embargo, realizar correcciones, incorporar y ajustar algunas imágenes, y terminar la sección de "Boletines", aún en gestación. Queda pendiente además definir en la presente Asamblea el contenido que habrá de tener la "Base de Datos", enriquecer en el futuro la sección de "Subsidios", como así también continuar actualizando la Página con las informaciones periódicas y el contenido de los próximos Boletines.

Guía de los Seminarios argentinos

Fue enviada por correo electrónico a todos los Seminarios, cada año, la Guía actualizada de los Seminarios argentinos, habiéndose comunicado a la OSLAM los cambios introducidos, para su inclusión - junto a las Guías de los otros países que pertenecen a esta organización-, en la página web del CELAM.

Informe económico

- Entrega del informe económico correspondiente a cada año en la asamblea de la OSAR, y su posterior publicación en el Boletín.
- Se dispuso que: 1º) los Seminarios Mayores (en los que se incluye a los Cursos Introductorios) aporten una cuota completa; 2º) los Seminarios Menores y Centros Afines aporten media cuota; 3º) algunos Centros Afines sean eximidos por el momento del pago de la cuota.

Relación con DEVYM-OSLAM

- Participación en la XVI Asamblea de la OSLAM, que tuvo lugar en México (DF) del 29 de octubre al 3 de noviembre de 2000: *El Seminario, formador de pastores para la Nueva Evangelización*. El presidente de OSAR es elegido en esa oportunidad como vicepresidente suplente para el período 2000-2003, pasando a ocupar la vicepresidencia durante el último año.
- Comunicación de las actividades de la OSLAM a través de la "Hoja Informativa" y del Boletín OSAR.
- Distribución del Boletín OSLAM. Se hizo llegar también a todos los Seminarios argentinos el programa académico del Instituto Teológico-Pastoral para América Latina (ITEPAL), con sus correspondientes cursos, diplomados y licenciaturas.
- Participación de formadores en los cursos de un mes, realizados en Asunción y Guatemala, en 2000 y 2001 respectivamente. Luego, tras la devaluación del peso argentino, los costos imposibilitaron continuar participando.
- Participación de dos formadores en la Licenciatura en Teología con énfasis en formación sacerdotal en el ITEPAL.
- Participación de siete rectores, por invitación del DEVYM, en un Seminario de *Liderazgo y Gestión Pastoral* para obispos y rectores de Seminarios del Cono sur, desarrollado en Pilar (BsAs) del 14 al 18 de mayo. Los expositores fueron el P. Anthony D'Souza, S.J. (Bombay, India) y el P. Mario Danieli, S.J. (Italia).

- Participación de una delegación de formadores argentinos en el Encuentro de formadores del Cono sur (Montevideo, 18 y 19 septiembre) que tuvo por tema "*El equipo formador*".
- Se realizó, a pedido de la OSLAM, la consulta sobre *El formador del Seminario en el inicio del siglo XXI*. Se elaboró de este modo un diagnóstico sobre la situación del formador en relación a su persona, a su misión, y a su formación.
- Se llevó a cabo el relevamiento, solicitado por la OSLAM, sobre la enseñanza de "Medios de comunicación" en los Seminarios latinoamericanos.
- Invitación a los países del Cono sur que carecen de instancias de formación permanente para sus formadores (Uruguay y Paraguay) para participar de los Encuentros nacionales de formadores de la OSAR en Salta (2001), San Juan (2002) y Córdoba (2003).

F. Otros temas

Normas para la formación sacerdotal para los Seminarios de la República Argentina:

La CEMIN ha prorrogado la aprobación de las *Normas para la formación sacerdotal en los Seminarios de la República Argentina*, y en el año 2003 vence dicha prórroga. Si bien se considera que las *Normas* siguen teniendo plena vigencia, se hace notar que algunos puntos que están en ella señalados como "experiencias especiales", hoy son instancias más ordinarias, como por ejemplo el "año en parroquia". Se verifica también, en varios Seminarios, el aplazamiento del rito de la admisión, ya sea porque se la recibe promediando la teología y no en su comienzo -como en un principio estaba dispuesto-, o porque es precedida por los ministerios del lectorado y del acolitado, quedando como instancia previa al diaconado.

Directores Espirituales:

Los padres Diego Burbridge (director espiritual del Seminario de la diócesis de San Isidro) y Carlos Alberto Sánchez (director espiritual del Seminario de la Arq. de Tucumán) son los nuevos referentes para las reuniones anuales de directores espirituales.

G. Elección para las ternas de presidente y vice-presidente

Por último se procedió a las elecciones para conformar las ternas para presentar a la CEMIN, para la designación del presidente y vicepresidente.

Los votantes fueron 34 y las ternas quedaron constituidas de la siguiente manera:

Para presidente:

- Pbro. Daniel Blanco (Rector del Seminario de la Arq. de Córdoba)
- Pbro. Marcelo F. Mazzitelli (Rector del Seminario de la Diócesis de San Isidro)
- Pbro. José M. Recondo (Rector del Seminario de la Diócesis de Morón)

Para vicepresidente:

- Pbro. Carlos Degiusti (Rector del Seminario de la Arq. de Resistencia)
- Pbro. Roberto Casasola (Rector del Seminario de la Arq. de San Juan)

- Pbro. Luis Urbanc (Rector del Seminario de la Arq. de Tucumán)

Los delegados regionales que conformarán la nueva Comisión Directiva son:

- Buenos Aires: Pbro. Marcelo Daniel Colombo
- Centro - Cuyo: Pbro. Pedro Fernández
- Litoral: Pbro. Joaquín González
- NEA: Pbro. José Macín
- NOA: Pbro. Jorge Manzaráz
- Sur: Pbro. Mario Vidmar

Concluida la votación se dio por terminada la Asamblea, y a continuación los participantes concelebraron la eucaristía.

Pbro. Marcelo F. Mazzitelli
Secretario

NOTICIAS DE LA OSAR

1. NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA OSAR

Según nuestros estatutos, las ternas elegidas en la Asamblea Ordinaria de la OSAR son presentadas por la CEMIN a la Comisión Permanente de la CEA para que ésta haga el nombramiento del nuevo presidente y vicepresidente de la Organización. Para tal fin, la Permanente tuvo una reunión extraordinaria durante el transcurso de la última Asamblea Episcopal, nombrando como presidente de la OSAR el P. Daniel Blanco, rector del Seminario Arquidiocesano de Córdoba y como vicepresidente el P. Carlos Degiusti, rector del Seminario Interdiocesano de Resistencia

Nueva Comisión Directiva:

Presidente:

Pbro. Daniel Blanco

Rector del Seminario Arq. de Córdoba

Vicepresidente:

Pbro. Carlos Degiusti

Rector del Seminario Interdiocesano del NEA

Delegados de Región:

Buenos Aires

Pbro. Marcelo Colombo

Rector del Seminario de Quilmes

Secretario

NEA

Pbro. José Macín

Formador del Seminario Interdioc. del NEA

Tesorero

Centro-Cuyo

Pbro. Pedro Fernández

Formador del Seminario Arq. de Mendoza

Litoral

Pbro. Joaquín González

Formador del Seminario de Gualeguaychú

NOA

Pbro. Jorge Manzaráz

Rector del Seminario de Salta

Sur

Pbro. Mario Vidmar

Rector del Seminario de Comodoro Rivadavia

Hacemos propicia la oportunidad para saludar a la nueva Comisión Directiva, pidiendo al Señor que la bendiga y acompañe en el servicio que comienzan a prestar.

2. ENCUENTROS

ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES ESPIRITUALES

Fecha: 22 al 24 de Agosto

Lugar: La Falda - Córdoba

Expositor: P. Victor Fernández - Formador del Seminario de Río IV

Informes: P. Diego Burbridge.

Director espiritual del Seminario Diocesano de San Isidro

Becar Varela 699 - B1642 CKI - San Isidro - Pcia Bs. As.

diegobur@infovia.com.ar

IX ENCUENTRO DE TEOLOGÍA PASTORAL

Fecha: viernes 19 y sábado 20 de septiembre

Lugar: Colegio Marianista (Rivadavia y Emilio Mitre, Capital Federal)

El tema para el primer día es: La respuesta de la Pastoral Social de la Iglesia ante la crisis.

Este año se haría en coordinación con una Jornada de Reflexión Pastoral organizada por la Revista Vida Pastoral.

El viernes trabajamos por separado y el sábado trabajaremos juntos. La noche del viernes serviría para hacer un trabajo para compartir la reflexión con otras personas.

Para el segundo día el tema será: Hacia un mapa de la vida pastoral de la iglesia católica argentina.

3. WEB SITE - NOVEDADES Y ACTUALIZACIONES

Varias secciones de nuestro sitio web han sido actualizadas, y varias son también las novedades en el mismo:

- Están ya actualizados los datos con la nueva Comisión Directiva, y completada con ella la Síntesis histórica.
- Está disponible la Guía de la OSAR actualizada a la fecha.
- Ya está corregida la totalidad de los Documentos magisteriales incorporados, y se agregó un buscador de documentos por título, autor o año.
- Están ya disponibles todos los Boletines publicados, con un índice por temas y por publicación, que facilita la búsqueda de materiales de interés.
- Ya están cargadas las Estadísticas correspondientes a 2003, habiéndose agregado un cuadro comparativo de los años registrados.
- También está habilitada ya la Base de Datos, con los Seminarios que han enviado la información requerida, habiéndose agregado un buscador por apellido.
- En la sección de Subsidios se están incorporando vínculos con los artículos y exposiciones contenidos en los Boletines. Pronto estarán completos, para que puedan ser buscados desde allí.

Cualquier corrección, comentario o sugerencia, por favor notificar a la dirección de secretaría que figura en el sitio o al webmaster.

ITEPAL: UNA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA

Más de una sacerdote amigo, al conocer que iría a estudiar fuera del país, me preguntaba por qué ir a Bogotá y no a Roma para hacer una Licenciatura en teología. La motivación de poner la mirada en el continente de la esperanza tenía su pequeña historia. En junio de 1998 participé en Cochabamba (Bolivia) del curso para Formadores organizado por la OSLAM. La experiencia formativa de conocimiento de la realidad latinoamericana fue extraordinaria. Allí por primera vez escuché que el CELAM, a través de la OSLAM y el DEVYM, iniciarían un programa de Licenciatura con especialización en formación sacerdotal. El ITEPAL (Instituto teológico-pastoral para América Latina), organismo dependiente del CELAM, asumió este desafío y a comienzo del año 2000 un grupo de presbíteros iniciaba en Bogotá la *Licenciatura en teología con énfasis en formación sacerdotal*.

Soy parte de la segunda promoción de sacerdotes del ITEPAL que concluyó esta Licenciatura recientemente. Junto con otro sacerdote argentino, Raúl Candia, de la diócesis de Formosa, tuvimos la gracia de capacitarnos en el ámbito de la formación sacerdotal con una fuerte impronta eclesial latinoamericana. La formación académica consistió en tres semestres: clases de lunes a viernes, visitas a Seminarios de Bogotá y Medellín, intercambio de experiencias a partir de las distintas realidades de cada uno de nuestros países, oración en común con Eucaristías festivas, y una intensa fraternidad presbiteral, aspecto muy tenido en cuenta en esa casa de estudios y de vivencia eclesial.

Algo para destacar sin duda es la *calidez humana* del personal que trabaja en el ITEPAL. Este aspecto, como también el *excelente nivel académico* de los profesores (cada semana teníamos un docente de un país diferente) nos hizo sentir a los casi ochocientos alumnos que anualmente pasamos por el ITEPAL, como en nuestra propia casa.

Uno de los grandes interrogantes que cualquier persona plantea antes de ir a estudiar a Colombia es sin duda el tema de la violencia. A muchos nos preocupó ese tema. Es verdad que el país donde tiene sede el CELAM vive hace más de 40 años una situación de violencia extrema, pero también es cierto que jamás los alumnos del ITEPAL hemos tenido inconveniente alguno; en Bogotá pudimos trasladarnos normalmente como en cualquier ciudad de nuestro país.

Actualmente el ITEPAL tiene en su programa académico numerosos cursos, diplomados y 4 Licenciaturas en teología (formación sacerdotal, pastoral catequética, comunicación social, pastoral). Hasta la fecha suman 15 los egresados en la Licenciatura en teología con énfasis en formación sacerdotal, y ya somos dos los argentinos que vivimos esta valiosa experiencia. El aval académico está dado por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, y Adveniat colabora con becas para quienes quieran realizar estos estudios.

Dios me permitió vivir una experiencia extraordinaria. Adentrarme en la teología y desde ella sentirme llamado nuevamente a la conversión desde la vivencia del ministerio, capacitándome para servir más y mejor a la Iglesia y en particular a los jóvenes llamados al presbiterado. Viví la fraternidad sacerdotal y me enriquecí de ella. Conocí más de cerca a la Iglesia latinoamericana y del Caribe y comprobé como la fe en Jesucristo es uno de los aspectos que une la historia y la cultura de nuestros pueblos.

Hoy celebro en el Espíritu los 2 años de estudio y vivencias intensas que Dios me permitió tener en el CELAM, corazón de la Iglesia latinoamericana. Ojalá otros curas argentinos puedan vivir esta misma experiencia. Las puertas están abiertas.

Pbro. Fernando Crevatin
Dióc. Zárate-Campana

Listado de Formadores 2003

Avellaneda	Pbro. Ricardo Montiel	Rector	montielr@fullzero.com.ar
	Mons. Osvaldo Cura	Director Espiritual	-
Buenos Aires	Seminario Mayor	-	sembue@ciudad.com.ar
	Pbro. Cesar Daniel Fernandez	Rector	sembuerector@ciudad.com.ar
	Pbro. Alejandro Daniel Giorgi	Vice- Rector y Superior	alexgiorgi@ciudad.com.ar
	Pbro. Cesar Augusto Torres	Superior de Comunidad	cesarau_torres@yahoo.com.ar
	Pbro. Juan Bautista Urdániz	Superior de Comunidad	jurdaniz@hotmail.com
	Pbro. Gustavo Roque Irrazábal	Superior de Comunidad	girrazabal@ciudad.com.ar
	Pbro. Julián Francisco Antón	Superior de Comunidad	jufanton@arnet.com.ar
	Mons. Lorenzo Esteva	Padre Espiritual	sembuesecretaria@ciudad.com.ar
	Mons. Antonio Marino	Director Espiritual	p_amarino@hotmail.com
	Pbro. Esteban Pablo Casella	Director Espiritual	estebancasell@ciudad.com.ar
	Pbro. José María Vallarino	Director Espiritual	sembuesecretaria@ciudad.com.ar
	Pbro. Eduardo Horacio García	Director Espiritual Externo	ega@fibertel.com.ar
	Pbro. Sebastián Sury	Director Espiritual Externo	sembuesecretaria@ciudad.com.ar
	Pbro. Marcelo Carlos Pettinaroli	Director Ins. Voc. S. José	pmarcelop@hotmail.com
	Pbro. Julio Cesar Gímenez	Vice-Director I.V.S.José	ivsjose@escape.com.ar
La Plata	Pbro. Fernando Cavaller	Rector-Director de Est.	fmcavaller@uolsinectis.com.ar
	Pbro. Ernesto Izurieta	Director Espiritual	-

	Pbro. Andrés Magliano	Superior Sem. Mayor	ajmagliano@yahoo.com.ar
	Pbro. Marcelo Cerniato	Superior Introductorio	pmarcelo@uolsinectis.com.ar
	Pbro. Gabriel Delgado	Vice-Director De Est.	gdelgado@sinectis.com.ar
Lomas de Zamora	Pbro. Roberto Gonzalez Raeta	Rector	seminariodelomas@tutopia.com
	Héctor Eduardo Laffeuillade	Vice - Rector	santacruz@ciudad.com.ar
	Miguel Mangini	Director Espiritual	seminariodelomas@tutopia.com
	Gustavo Marcelo Fernández	Formador	seminariodelomas@tutopia.com
Mercedes Luján	Santiago Herrera	Rector	hsantiago@ener.com.ar
	Darío Kling	Vice-Rector	dkling@yahoo.com.ar
	Pablo Castelnovo	Prefecto	phcastelnovo@yahoo.com.ar
	Héctor Zimmer	Director de Estudios	-
	Jorge Bruno	Director Espiritual Principal	-
	Sergio Briglia	Director Espiritual	sergiobriglia@yahoo.com.ar
Morón	José María Recondo	Rector	jmrecondo@sinectis.com.ar
	Fernando Laguna	Formador	ferlaguna@sinectis.com.ar
Quilmes	Pbro. Marcelo Daniel Colombo	Rector	semiquil@obisquil.org.ar
	Pbro. Daniel Fernando Moreno	Director Espiritual	danielmoreno@obisquil.org.ar
	Pbro. Sergio Baloni	Director Pastoral	osb@obisquil.org.ar
	Pbro. Lucio Daniel Carvalho Rodrigues	Director Introductorio	preseminario@obisquil.org.ar
San Isidro	Pbro. Marcelo Mazzitelli	Rector	fmazzitelli@ciudad.com.ar
	Pbro. Gerardo Soding	Director Espiritual	diegobur@infovia.com.ar
	Pbro. Diego Burbridge	Director de Estudios	soding@obispado-si.org.ar
	Pbro. Luis Ayerza	Director de Introductorio	ayerza@obispado-si.org.ar
	Pbro. Santiago Argerich	Formador	argerich@obispado-si.org.ar

San Justo	Seminario	-	sanjusto_nse@yahoo.com.ar
	Pbro. Norberto Figliuolo	Rector	-
San Martin	Pbro. José Fernando Rey	Rector	ferrey@infovia.com.ar
	Pbro. Marcelo Gabriel Curiantum	Formador	marcelocuri@infovia.com.ar
San Miguel	Pbro. Raúl Scala	Rector	mikael@infovia.com.ar
	Pbro. Ricardo Jurado	Prefecto adjunto del menor	-
	Pbro. Pablo A. Ingui	Prefecto del seminario menor	mikael@infovia.com.ar
Operarios	Pbro. Ricardo Garcia	Rector	ricardo_garcia@fibertel.com.ar
	Pbro. Constancio Sánchez	Padre Espiritual	consta@fibertel.com.ar
Cordoba	Pbro. Daniel Blanco	Rector	seminariomayor@arnet.com.ar
	Pbro. Carlos Ponza	Director Espiritual	seminariomayor@arnet.com.ar
	Pbro. Daniel Ferreira	Formador	pdferreirap@hotmail.com
	Pbro. Marcelo Siderides	Formador	seminariomayor@arnet.com.ar
	Pbro. Martín Carranza	Formador	seminariomayor@arnet.com.ar
Cruz del Eje	Pbro Daniel Zerva	Rector	danielz@dolores.com.ar
Río Cuarto	Seminario Mayor	-	sembuenpastor@arnet.com.ar
	Pbro. Ricardo Araya	Rector	-
Mendoza	Pbro. Sergio Buenaventura	Rector	sbuenanueva@millic.com.ar
	Pbro. Carlos W. Rubia	Vicerector y C. Introductorio	crubia@millic.com.ar
	Pbro. Ricardo Poblete	Director de Estudios	rpoblete@millic.com.ar
	David Morales	Filosofía	dmorales@millic.com.ar
San Juan de Cuyo	Pbro. José Roberto Casasola	Rector	jrcasasola@infovia.com.ar
	Pbro. Sergio Alejandro Ramos	Formador	saramos@infovia.com.ar
	Pbro. Javier Edgardo Zabala	Formador	jezabala@infovia.com.ar
	Pbro. Pedro Daniel	Formador	pdfernandez@infovia.com.ar

	Fernandez		
San Luis	Pbro. Miguel Bernardo Garcia	Rector	ssmar@infovia.com.ar
	Pbro. Gerardo Daniel Lopez Gonzalez	Vice-Rector	ssmar@infovia.com.ar
	Pbro. Luis Héctor Paredes	Prefecto de Estudios	lparedes@msn.com
	Pbro. Federico Fernando Kunz	Prefecto de disciplina	ffkunz@yahoo.com.ar
San Rafael	Pbro. Rubén Ippoliti	Vicerrector a cargo sección mayor	ruben_ippoliti@yahoo.com.ar
	Pbro. David Felipe Specchiale	Ecónomo	davidspecchiale@yahoo.com.ar
	Pbro. Héctor Albarracín	Formador de Teología y Filosofía	halbaracin@yahoo.com.ar
	Pbro. Ricardo Coll	Director Espiritual	-
	Pbro. Fermín Rausch	Formador Introductorio	-
	Pbro. Pedro Daniel Martínez	Prefecto de estudios	pedroxv@infovia.com
Concordia	Seminario Menor	-	seminarioconcordia@arnet.com.ar
	Pbro. Néstor Toler	Rector	-
Gualetzuaychú	Pbro. Oscar Alfredo Menescardi	Rector	oscarmenescardi@entrierios.net
	Pbro. Joaquín Norberto González	Director de Estudios	joagon@infovia.com
	Pbro. Daniel Segovia	Director Espiritual	-
Parana	Pbro. Ramón Deus	Rector	ardus@arnet.com.ar
Rosario	Seminario Mayor y Menor	-	semscb@netcoop.com.ar
San Nicolás	Seminario Mayor	-	seminariosannicolas@hotmail.com
	Pbro. Hugo Papaleo	Rector	-
Santa Fé	Seminario Metropolitano	-	-
	Pbro. Ricardo Miguel Mauti	Rector	dgazze@infovia.com.ar
Resistencia	Pbro. Carlos Degiusti	Rector	toribio@satlink.com
	Pbro. José Billordo	Formador Teología	-
	Pbro. Angel José	Formador	scubul@hotmail.com

	Macin	Teo/Dir.Esp./Dir Estudios	
	Pbro. Raúl O. Mendez	Formador Filo/Director Estudios	romarmen@hotmail.com
	Pbro. Ricardo Pellegrini	Formador Introdtorio /Ecónomo	peleres@yahoo.com.ar
	Pbro. Hugo Urdapilleta	Formador Filosofía y Teología	urdapil@hotmail.com
Corrientes	Pbro. Julio Antonio Vallejos	Rector	seminor@arnet.com.ar / semictes@yahoo.com.ar
	Pbro. José Patricio Puigbó	Formador	seminor@arnet.com.ar / semictes@yahoo.com.ar
Formosa	Pbro. Raúl Candia	Formador	canraul@hotmail.com
Goya	Pbro.Ramón Adolfo Gómez	Rector	-
Iguazú	Pbro.Eduardo Gonzalez Baez	Rector	-
Posadas	Pbro. Carlos Montorfano	Rector	carlossam@isparm.edu.ar
Reconquista	Pbro. Sergio Vinentín	Rector	pepa@trenet.com.ar
San Roque	Pbro. Juan Ristovich	Rector	croxatto@browser-srl.com.ar
Santo Tomé	Pbro. Gustavo Rebora	Rector	polti@infovia.com.ar
	Pbro. Sebastián Combin	Formador	-
	Pbro. Cristian Casamitjana	Formador	-
Catamarca	Seminario Menor	-	seminariocatamarca@todocerca.com.ar
	Pbro. Raúl Contreras	Rector	-
Añatuya	Pbro. Juan Pablo Ortiz	Rector	-
Jujuy	Pbro. Angel Gonzalez Hurtado	Rector	angelg@imagine.com.ar
	Pbro. Arsenio Benedito Barrionuevo	Director Espiritual	-
	Pbro. Ricardo Oscar Quiroga	Ecónomo	-

	Pbro. René Alberto Ruiz	Prefecto de Estudios	-
	Pbro. Oscar Alfredo Cáceres	Encargado Introdutorio	-
Salta	Seminario Mayor y Menor	-	seminariosalta@uolsincetis.com.ar
	Pbro. Jorge Manzaraz	Rector	seminariosalta@uolsincetis.com.ar
	Pbro. Edgardo Correa	Formador Filosofía	seminariosalta@uolsincetis.com.ar
	Pbro. Hugo Molina	Formador Introdutorio	seminariosalta@uolsincetis.com.ar
	Pbro. Sergio Carral	Formador Seminario	seminariosalta@uolsincetis.com.ar
Santiago del Estero	Mons. Domingo Michellini	Rector	trejomarcelo@ciudad.com.ar
Tucumán	Seminario Mayor	-	smayor@arnet.com.ar
	Pbro. Luis Urbanc	Rector	smayor@arnet.com.ar
	Pbro. Carlos A. Sanchez	Director Espiritual	smayor@arnet.com.ar
	Pbro. Sergio R. Costilla	Formador Introdutorio	smayor@arnet.com.ar
	Pbro. Ricardo S. Acevedo	Formador 1 y 2 Filosofía	smayor@arnet.com.ar
	Pbro. R. Santillan	Formador 1 y 2 Teología	curapedro@tuc.bbs.com.ar.
	Pbro. Oscar Bourlot	Formador 3 y 4 Teología	Obourlot@yahoo.com
	Pbro. Néstor R. Alvarez	Rector Seminario Menor	nestor_alvareztuc@hotmail.com
	Pbro. Dario E. Monteros	Director Espiritual	dariomonteros@hotmail.com
Comodoro Rivadavia	Pbro. Mario Vidmar	Rector	vidmar_m@uolsinectis.com.ar
	Pbro. Hugo Safa	Formador	hugosafa@informatic.com.ar
Río Gallegos	Pbro. Carlos Nadal	Rector	sanjose@infovia

Estadísticas 2003

SEMINARIO MAYOR	TOTAL SEMINARISTAS	CURSO INTRODUCTORIO	FILOSOFÍA	AÑO PASTORAL EN PARROQUIA	TEOLOGÍA	DIACONOS EN PARROQUIA	NÚMERO DE FORMADORES
1. INMACULADA CONCEPCIÓN Buenos Aires	124	16	32	10	56	10	14
2. PABLO VI Avellaneda - Lanú	31	11	14	3	7	-	5
3. SAN JOSÉ La Plata	64	9	26	-	29	-	5
4. SANTA CRUZ Lomas de Zamora	22	6	10	-	6	-	4
5. SANTO CURA DE ARS Mercedes-Luján	84	16	21	5	36	6	6
6. SAN JOSE Morón	15	-	3	1	9	2	3
7. MARIA REINA DE LOS APOSTOLES Quilmes	20	6	6	2	6	-	4
8. SAN AGUSTIN San Isidro	35	3	13	1	13	5	5
9. NTRA.SRA.DE LA ESPERANZA San Justo	22	6	8	-	7	1	3
10. SAN JOSE San Martín	16	3	6	2	3	2	2
11. ARCANGEL SAN MIGUEL San Miguel	24	9	9	-	6	-	3
12. Aspirantado MANUEL DOMINGO Y SOL Operarios D.	4	-	2	-	2	-	2
13. NTRA.SRA.DE LORETO Córdoba	43	6	10	5	22	-	5
14. JESUS BUEN PASTOR Río Cuarto	47	8	15	5	17	2	5
15. NTRA.SRA.DEL ROSARIO Mendoza	33	7	11	2	13	-	4
16. NTRA.SRA.DE GUADALUPE Y SAN JOSE San Juan	57	7	26	3	21	-	5

17. SAN MIGUEL ARCANGEL San Luis	52	14	14	2	22	-	4
18. SANTA MARIA MADRE DE DIOS San Rafael	27	7	12	1	5	2	6
19. SAN JOSÉ Concordia	9	-	7	-	-	2	1
20. MARIA MADRE DE LA IGLESIA Gualeduaychú	27	7	8	1	11	1	3
21. NTRA.SRA.DEL CENÁCULO Paraná	113	18	41	6	47	1	6
22. SAN CARLOS BORROMEO Rosario	93	11	40	1	37	4	4
23. NTRA.SRA.DE NAZARETH San Nicolás	16	-	7	-	8	1	1
24. NUESTRA SEÑORA Santa Fé	44	8	20	-	14	2	4
25. SANTO CURA DE ARS Posadas	22	18	4	-	-	-	2
26. SAN JOSÉ Santo Tomé	6	6	-	-	-	-	-
27. LA ENCARNACIÓN Resistencia	150	24	40	5	66	15	6
28. PEDRO ORTIZ DE ZÁRATE Jujuy	32	8	8	3	16	2	5
29. SAN BUENAVENTURA Salta	25	10	15	-	-	-	3
30. SANTIAGO EL MAYOR Santiago del Estero	31	5	17	1	4	4	4
31. NTRA.SRA. DE LA MERCED Y SAN JOSÉ Tucumán	120	25	31	4	64	-	6
31. SAN PEDRO Y SAN PABLO Comodoro Rivadavia	33	-	9	5	18	1	2
32. Curso Introductorio SAN JOSÉ Río Gallegos	11	11	-	-	-	-	1
TOTALES	1453	266	485	61	558	64	133

SEMINARIO MENOR	TOTAL SEMINARISTAS	SECUNDARIO EN EL SEMINARIO	EN OTROS COLEGIOS	PARA ADULTOS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	NÚMERO DE FORMADORES
1. ARCANGEL SAN MIGUEL San Miguel	16	-	16	-	-	3
2. NTRA.SRA.DEL ROSARIO DEL MILAGRO Córdoba	17	-	17	-	-	Son los del Seminario Mayor
3. SAN JOSÉ Cruz del Eje	8	-	6	-	2	1
4. SANTA MARIA MADRE DE DIOS San Rafael	12	-	12	-	-	3
5. SAN JOSÉ Concordia	6	-	6	-	-	1
6. NTRA.SRA.DEL CENÁCULO Paraná	33	33	-	-	-	2
7. SAN CARLOS BORROMEO Rosario	27	27	-	-	-	2
8. NUESTRA SEÑORA Santa Fe	2	2	-	-	-	-
9. NTRA.SRA.DE ITATÍ Corrientes	25	25	-	-	-	2
10. SAN CARLOS BORROMEO Goya	Sin Información					
11. SANTOS MÁRTIRES DE LAS MISIONES Iguazú	17	-	17	-	-	1
12. Casa de Formación SAN JOSÉ Formosa	3	-	1	-	2	1

13. Casa de Formación SANTO CURA DE ARS Posadas	3	-	3	-	-	1
14. Pre-seminario SAN PEDRO Y SAN PABLO Reconquista	Sin Información					
15. Casa de Formación CURA BROCHERO San Roque	5	5	-	-	-	1
16. SAN JOSÉ Santo Tomé	9	-	6	-	3	-
17. CASA DE NAZARETH Añatuya	-	-	-	-	-	-
18. NTRA.SRA.DEL VALLE Catamarca	30	30	-	-	-	2
19. SAN BUENAVENTURA Salta	75	34	-	-	41	-
20. SAN JOSÉ Tucumán	27	27	-	-	-	2
TOTALES	315	183	84	-	48	22

Año	Lugar	Tema	Expositores	Publicación
1992	San Antonio de Arredondo (Córdoba)	La formación humana	P. Juan de Castro (Chile)	-
1993	Seminario de Azul	Estudio de "Pastores dabo vobis"	Mons. José Arancibia P. Juan Martínez P. Carlos Avellaneda P. José Recondo P. Pablo Sudar	-
1994	Seminario de Paraná	Los diversos roles en la formación	Mons. E. Karliç	-
1995	Seminario de Mendoza	La formación para la vida espiritual en el ejercicio del ministerio. Pedagogía de la caridad pastoral	P. Carlos Avellaneda	Boletín OSAR Nº 1
1996	Seminario de Rosario	El formador y el arte del acompañamiento. Actitudes y recursos pedagógicos	P. Juan de Castro(Chile)	Boletín OSAR Nº 3
1997	Seminario de Tucumán	La formación sacerdotal en la posmodernidad	P. Antonio Jiménez Ortiz, sdb (España)	Boletín OSAR Nº 6
1998	Bariloche	El procesos de la formación sacerdotal	P. Emilio Lavaniegos Operario diocesano (México)	Boletín OSAR Nº 8
1999	Pilar(Seminario de Arq. de Bs As)	El equipo formativo, formador desde la paternidad y para la paternidad	P. Lorenzo Trujillo(España)	Boletín OSAR Nº 10
2000	Pilar(Región Bs As)	El perfil sacerdotal para el tercer milenio	Dr. Enrique Sosa P. Carlos Galli P. José María Recondo	Boletín OSAR Nº 12
2001	Seminario de Salta	La experiencia de Dios y el estilo de vida teologal en la formación sacerdotal	P. Antonio Jiménez Ortiz, sdb (España)	Boletín OSAR Nº 15
2002	Seminario de San Juan	La dimensión eclesiológica en la formación sacerdotal	Fray Jorge Scampini O.P. Colaborador: P. Gerardo Söding	Boletín OSAR Nº 17
2003	Seminario de Córdoba	Las mediaciones pedagógicas en la formación sacerdotal"	Pbro. Ángel Pérez Pueyo Operario Diocesano (España)	Boletín OSAR Nº 19